

CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE COMERCIO Y DESARROLLO

**UNCTAD**



# CAJA DE HERRAMIENTAS DE LA UNCTAD

OBTENER RESULTADOS  
TERCERA EDICIÓN



NACIONES UNIDAS





# CAJA DE HERRAMIENTAS DE LA UNCTAD

OBTENER RESULTADOS  
TERCERA EDICIÓN



NACIONES UNIDAS

Ginebra, 2020



© 2020, Naciones Unidas  
Derechos reservados en todo el mundo

Las solicitudes para reproducir extractos o fotocopiar se deben dirigir al Copyright Clearance Center en [copyright.com](http://copyright.com).

Todas las demás consultas sobre derechos y licencias, incluidos los derechos subsidiarios, deben dirigirse a:

United Nations Publications,  
300 East 42nd Street,  
New York, New York 10017,  
Estados Unidos de América  
Correo electrónico: [publications@un.org](mailto:publications@un.org)  
Sitio web: [un.org/publications](http://un.org/publications)

Las designaciones empleadas y la presentación del material en cualquier mapa de esta obra no implican la expresión de ninguna opinión por parte de las Naciones Unidas en relación con la condición jurídica de ningún país, territorio, ciudad o zona o de sus autoridades, ni en relación con la delimitación de sus fronteras o límites.

La mención de cualquier empresa o proceso autorizado no implica el respaldo de las Naciones Unidas.

Las referencias a los nombres de países en esta publicación corresponden a los nombres que se han utilizado históricamente durante los períodos en que se examinaron los datos.

La presente publicación ha sido editada externamente. Se trata de la revisión del documento UNCTAD/TC/2015/1/Rev.1.

Publicación de las Naciones Unidas editada por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

**UNCTAD/TC/2015/1/Rev.2**

eISBN: 978-92-1-004608-4





# CAJA DE HERRAMIENTAS DE LA UNCTAD

Desde su fundación hace más de 50 años, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ha contribuido de manera importante a que los países cumplieran sus objetivos de desarrollo. La UNCTAD ha ayudado a los países en sus esfuerzos por alcanzar una prosperidad compartida respaldando la formulación de políticas mediante investigaciones y análisis, sirviendo de foro para un diálogo abierto y constructivo sobre asuntos relacionados con el desarrollo y facilitando apoyo técnico para marcar una diferencia sobre el terreno.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen por objeto garantizar dignidad, prosperidad y un planeta sostenible para todos. La labor de la UNCTAD tiene como elemento central el desarrollo sostenible. En ese contexto, proporciona análisis de alta calidad y con una base empírica que sirven de fundamento para las políticas nacionales, regionales e internacionales con el propósito de generar un desarrollo sostenible inclusivo. Basándose en esos análisis, la asistencia técnica que presta la UNCTAD estimula las capacidades que los países en desarrollo y los países con economías en transición necesitan para integrarse de forma equitativa en una economía mundial interconectada y mejorar el bienestar de sus poblaciones. Actúa sin atenerse a pautas predefinidas, de manera flexible y adaptable. La cooperación técnica de la UNCTAD se amolda a las necesidades de sus beneficiarios; integra a los donantes, los asociados y otros interesados; y tiene por objetivo conseguir resultados concretos y cuantificables para divulgarlos y compartirlos con los interesados, en particular con los países que presentan necesidades similares.

Con los productos de cooperación técnica que se presentan en la *Caja de Herramientas de la UNCTAD* también se pretende multiplicar los efectos previstos adoptando enfoques integrales y coordinando las operaciones de cooperación técnica tanto a nivel interno como con otros interesados.

La *Caja de Herramientas de la UNCTAD* contiene información sobre nuestros productos de cooperación técnica que pueden ayudar a los países a establecer marcos políticos, normativos e institucionales, y a movilizar los recursos necesarios para hacer realidad los ambiciosos propósitos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La UNCTAD está dispuesta a seguir ayudando a los países en desarrollo y a los países con economías en transición para que el mundo que queremos sea una realidad cuando llegue 2030.

La UNCTAD obtiene resultados. Contamos con que nuestros asociados nos ayudarán a materializar las ambiciosas transformaciones que, juntos, podemos lograr.

**Para saber más sobre la UNCTAD, visite [unctad.org](http://unctad.org)**

*Dignidad, prosperidad y un planeta mejor para todos!*





# CONTENIDO DE LA CAJA DE HERRAMIENTAS DE LA UNCTAD

## EMPODERAR A LAS PERSONAS, INVERTIR EN SU FUTURO

- Comercio, género y desarrollo
- Iniciativa empresarial para el desarrollo sostenible
- TrainForTrade



## PROMOVER LA EFICIENCIA ECONÓMICA, MEJORAR LA GOBERNANZA

- Exámenes voluntarios entre homólogos de las leyes y políticas de defensa de la competencia y protección del consumidor
- Marcos y políticas de defensa de la competencia y protección del consumidor
- Facilitación de la actividad empresarial
- Facilitación del comercio
- SIDUNEA – Sistema Automatizado de Datos Aduaneros
- Datos estadísticos
- Facilitar la contabilidad y la presentación de informes sobre la contribución del sector privado a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Inversión y salud pública
- Acuerdos internacionales de inversión



## ENFRENTAR LAS VULNERABILIDADES, CREAR RESILIENCIA

- Apoyo para abandonar la categoría de países menos adelantados
- SIGADE – Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda
- Contribución de la UNCTAD al Marco Integrado Mejorado
- Acceso a los mercados, normas de origen e indicaciones geográficas para los países menos adelantados
- Romper las cadenas de la dependencia de los productos básicos
- Servicios de logística y de transporte sostenibles y resilientes



## TRANSFORMAR LAS ECONOMÍAS, FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE

- Análisis de las políticas de inversión
- Análisis de las políticas de servicios
- Análisis de los marcos de políticas comerciales
- Análisis de las políticas de ciencia, tecnología e innovación
- El comercio electrónico y la economía digital
- Medidas no arancelarias
- Las negociaciones comerciales y el sistema de comercio internacional
- Comercio sostenible y medio ambiente
- Promoción y facilitación de las inversiones
- Guías de inversión





# OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



**1** FIN DE LA POBREZA

Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo



**2** HAMBRE CERO

Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible



**3** SALUD Y BIENESTAR

Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades



**4** EDUCACIÓN DE CALIDAD

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos



**5** IGUALDAD DE GÉNERO

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas



**6** AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos



**7** ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos



**8** TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos



**9** INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación



**10** REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES

Reducir la desigualdad en los países y entre ellos



**11** CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles



**12** PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles



**13** ACCIÓN POR EL CLIMA

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos



**14** VIDA SUBMARINA

Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible



**15** VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad



**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas



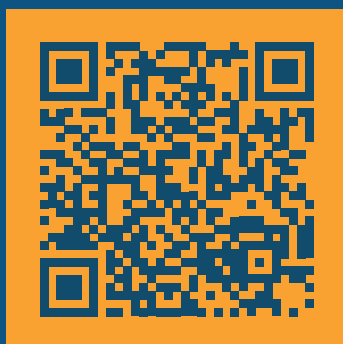
**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible



# ASOCIARSE CON LA UNCTAD

Se invita a los gobiernos, las instituciones internacionales (incluidas las instituciones de financiación del desarrollo de ámbito internacional y regional) y otras entidades públicas y privadas que deseen asociarse con la UNCTAD y proporcionar financiación para sus actividades de cooperación técnica a que se pongan en contacto con el Servicio de Cooperación Técnica de la UNCTAD. Ese Servicio puede facilitar más información sobre la labor de cooperación técnica y las necesidades de financiación y puede organizar reuniones o responder por escrito cuando sea necesario para definir el ámbito y el alcance de un eventual acuerdo con un colaborador.



## **Contacto**

Servicio de Cooperación Técnica  
UNCTAD  
Palais des Nations  
CH-1211 Ginebra10  
Suiza  
Tel: 41 22 917 5594  
Fax: 41 22 917 0043  
Corre electrónico: [tc@unctad.org](mailto:tc@unctad.org)  
Sitio web: [unctad.org](http://unctad.org)

En la sección dedicada a la cooperación técnica de la página web de la UNCTAD, [unctad.org](http://unctad.org), pueden consultarse los informes anuales sobre la labor de cooperación técnica y puede obtenerse información actualizada sobre las publicaciones, los proyectos de cooperación técnica y las reuniones de la UNCTAD.



# CÓMO SOLICITAR COOPERACIÓN TÉCNICA

Los Estados miembros de la UNCTAD o las instituciones regionales que deseen obtener cooperación técnica de la secretaría de la UNCTAD deben formular una solicitud oficial. Por solicitud oficial se entiende una carta, o en casos excepcionales un correo electrónico, dirigida a la secretaría por las autoridades competentes de los países o regiones beneficiarios en la que recaban la cooperación técnica de la UNCTAD.

## Elementos esenciales de una solicitud oficial

Una solicitud oficial de cooperación técnica de la UNCTAD debe incluir la siguiente información esencial:

- País o institución regional solicitante.
- Autoridad solicitante y sus datos de contacto.
- Fecha de la solicitud.
- Principales ámbitos en los que se solicita la cooperación técnica de la UNCTAD, o principales productos de la *Caja de Herramientas de la UNCTAD* que se solicitan.
- Razones por las que se solicita la cooperación técnica de la UNCTAD.
- Descripción del modo en que la cooperación técnica de la UNCTAD puede contribuir a la estrategia nacional de desarrollo.
- Fuentes de financiación.

Se ruega a los Estados miembros y las organizaciones regionales que faciliten toda la información relativa a los elementos arriba indicados. En caso necesario, el Servicio de Cooperación Técnica puede facilitar información más amplia sobre la labor de cooperación técnica de la UNCTAD, incluidos los productos que ofrece, y organizar reuniones para brindar asesoramiento sobre la formulación de solicitudes oficiales.

## Validación y registro electrónico de las solicitudes oficiales

Al recibir una solicitud, la secretaría de la UNCTAD comprueba si en ella figura toda la información esencial, designa a la división o divisiones encargadas de atenderla, se cerciora de que el ámbito de la cooperación técnica de la UNCTAD está claramente definido y aclara la información presupuestaria y la situación en cuanto a la financiación. En consulta con el país o el organismo solicitante, la secretaría de la UNCTAD podría considerar la posibilidad de celebrar nuevas reuniones o enviar una misión de estudio, si se dispone de fondos, para definir mejor sus actividades de cooperación técnica.

Una vez validadas por la secretaría de la UNCTAD, las solicitudes se incluirán en la correspondiente base de datos del sitio web de la UNCTAD, [unctad.org](http://unctad.org), en la sección "Proyectos". En caso de que no se haya conseguido la totalidad de la financiación de una solicitud, la UNCTAD procurará ayudar a los países beneficiarios a movilizar los fondos necesarios para la ejecución del proyecto.

### Contacto

Servicio de Cooperación Técnica, UNCTAD  
Palais des Nations, CH-1211 Ginebra 10, Suiza  
Tel.: 41 22 917 5594 – Fax: 41 22 917 0043  
Correo electrónico: [tc@unctad.org](mailto:tc@unctad.org)



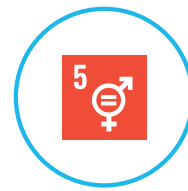


# EMPODERAR A LAS PERSONAS, INVERTIR EN SU FUTURO

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, por su carácter transformador, es un plan de acción orientado a las personas, el planeta y la prosperidad. Tiene por objeto acabar con la pobreza en todas sus formas y mejorar el bienestar. La implementación satisfactoria de la Agenda 2030 y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible exigen, por un lado, la aplicación de estrategias y políticas firmes por parte de los Gobiernos y, por otro, una participación activa del conjunto de las personas que componen los distintos sectores de la sociedad, lo que incluye a las autoridades locales, los agricultores, las empresas y la industria y las organizaciones no gubernamentales. Para servir de apoyo a la formulación de políticas y a la participación efectiva de las personas en ese nuevo proceso de desarrollo, es fundamental fortalecer sus aptitudes y actualizar sus conocimientos mediante iniciativas de fomento de la capacidad. La UNCTAD ha desarrollado programas de asistencia técnica, incluidas actividades de formación, a fin de fomentar la capacidad de distintos interesados. Por ejemplo, promueve la iniciativa empresarial mediante programas prácticos dirigidos a las pequeñas y medianas empresas y el apoyo a los Gobiernos en la formulación de estrategias nacionales de fomento de la iniciativa empresarial. Fortalece los conocimientos y las aptitudes de los países en desarrollo en materia de gestión portuaria, comercio electrónico y estadísticas comerciales mediante un aprendizaje combinado. Además, la UNCTAD presta apoyo a los encargados de la formulación de políticas de los países en desarrollo para que incorporen la igualdad de género en la política comercial y potencien el papel de la mujer en el comercio.







# COMERCIO, GÉNERO Y DESARROLLO

## INCORPORAR UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO: UNA GUÍA PARA EL DESARROLLO INCLUSIVO



### PANORAMA GENERAL

Para conseguir el crecimiento económico y un desarrollo sostenible que sea inclusivo es preciso empoderar a las mujeres. La globalización, que ha supuesto un aumento del comercio y de las inversiones, ha generado mayores oportunidades laborales y empresariales para la mujer. En algunos casos, sin embargo, ha agudizado desigualdades de género ya existentes y ha empeorado la situación económica y social de la mujer. Uno de los principales motivos son las políticas comerciales, y las políticas económicas en general, que han permanecido ciegas a las cuestiones de género y no han tenido en cuenta las repercusiones en las mujeres como grupo diferenciado y muchas veces desfavorecido desde los puntos de vista económico y social.

La incorporación de la perspectiva de género en la política comercial significa garantizar que se tengan debidamente en cuenta las desigualdades entre los géneros y sus consecuencias en todas las etapas del proceso de formulación de esa política: generando pruebas pertinentes en las que fundamentar las decisiones en materia de política comercial; diseñando políticas basadas en esas pruebas; y, posteriormente, apoyando las intervenciones sobre el terreno para facilitar su aplicación con éxito. Esa evaluación ayuda a comprender mejor los retos y oportunidades específicos que las mujeres enfrentan en los mercados, a diseñar y aplicar políticas complementarias destinadas a maximizar las oportunidades para las mujeres y a facilitar el acceso de las mujeres a unos mercados más competitivos.

La UNCTAD ha venido realizando una labor analítica sobre el género y la política comercial desde principios del decenio de 2000. Esa amplia experiencia en el acompañamiento y la supervisión de la dimensión de género del comercio condujo al establecimiento en 2010 de un programa de trabajo sobre el comercio, el género y el desarrollo.



### ¿QUÉ PASOS SE HAN DADO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUESTIÓN DE GÉNERO?

El programa centra sus actividades en el desarrollo de las capacidades humanas e institucionales de los principales interesados (responsables de políticas y profesionales del comercio) necesarias para incorporar la cuestión de género en las políticas comerciales. Las actividades abarcan estudios de ámbito nacional y regional, microintervenciones en cuestiones específicas, como el comercio transfronterizo y la elaboración de una unidad didáctica y una Caja de Herramientas sobre Comercio y Género.

Los estudios nacionales y regionales conllevan un análisis de las corrientes comerciales de un país o región que sirve para determinar cuáles son los sectores que han resultado afectados de forma positiva o negativa por la apertura de los mercados y el comercio, sus repercusiones en la mujer, especialmente en el mercado laboral, y la posibilidad real de utilizar las políticas comerciales y otras políticas complementarias como instrumento para conseguir la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. En el marco de esos estudios también se examinan los acuerdos bilaterales, regionales y multilaterales en los que un país es parte. Los estudios se inician a solicitud de los Gobiernos. El ministerio u organismo competente interviene en todo el proceso y se identifica con las recomendaciones en materia de políticas.

Se han desarrollado nuevos conocimientos especializados en la esfera del comercio transfronterizo informal para hacer frente a los problemas que enfrentan las mujeres que se dedican a actividades comerciales informales en pequeña escala que trascienden las fronteras. Mediante nuevas actividades de análisis y fomento de la capacidad, la UNCTAD ha venido prestando apoyo a determinados países para que aprovechen el comercio transfronterizo informal con miras a empoderar a las mujeres, sensibilizando a los comerciantes que operan de manera informal acerca de los procedimientos comerciales, sus derechos y obligaciones y los beneficios que entraña pasar al sector estructurado, y dotándolos de aptitudes y conocimientos destinados a mejorar sus negocios y, en última instancia, a impulsar el comercio y el desarrollo de toda la economía.

La unidad didáctica sobre comercio y género tiene por objetivo consolidar los conocimientos de las relaciones entre el comercio y el género y la capacidad para formular políticas comerciales en las que se tengan en cuenta las cuestiones de género. La unidad va dirigida al mundo académico, a los responsables de la elaboración de políticas y a los representantes de la sociedad civil que llevan a cabo actividades de investigación, enseñanza, formulación y aplicación de políticas o promoción en la esfera del comercio y el género. Está constituida por un manual de formación y cursos en línea, a saber, un curso general destinado a los interesados de todas las regiones en desarrollo, y otros cursos centrados en las regiones en los que se tratan cuestiones de comercio y género que revisten interés para una agrupación económica regional en particular. El curso general consta de tres módulos y dura siete semanas; los cursos regionales incluyen un módulo adicional y duran ocho semanas. La UNCTAD ha elaborado cursos regionales destinados a los países miembros del Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA), la Comunidad de África Oriental (CAO) y la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC). Está preparando otros cursos para las regiones del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y de América Central, y un módulo temático centrado en las repercusiones para la mujer de la modernización tecnológica en la agricultura.



La Caja de Herramientas sobre Comercio y Género es el primer intento por establecer un marco sistemático para evaluar el impacto de las reformas del comercio en la mujer y en la desigualdad entre los géneros antes de su puesta en práctica. La metodología se ha aplicado hasta el momento en relación con un acuerdo de comercio específico, el Acuerdo de Asociación Económica entre la Unión Europea y la CAO, y se utiliza para evaluar el impacto probable de esa asociación, principalmente a través del empleo, en la igualdad de género y el bienestar de la mujer en Kenya, país miembro de la CAO. Es posible aplicar la misma metodología para valorar las repercusiones en relación con el género de cualquier otro acuerdo o reforma del comercio en otros países. Ese tipo de análisis preliminar de la dimensión de género permite responder a la pregunta “¿Cómo afectaría a las mujeres la aplicación de tal o cual política comercial?”.



## RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

El programa de la UNCTAD sobre comercio, género y desarrollo está en funcionamiento desde hace casi diez años, apoyando a los países en la búsqueda de formas de utilizar el comercio como instrumento para empoderar a las mujeres y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Refiriéndose a las actividades de la UNCTAD en materia de comercio transfronterizo, la Embajadora Margret Mary Lungu Kaemba, de Zambia, dijo: *“Este proyecto es fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de aliviar la pobreza y mejorar los medios de vida de las mujeres que se dedican al comercio en nuestros países, y no solo de las mujeres, sino también de sus familias. Mi Gobierno se compromete a abordar los problemas que enfrentan esas mujeres y a trabajar con la UNCTAD en esa esfera”*.

La labor de la UNCTAD en el análisis de los efectos de las diversas ramificaciones del comercio en cuanto al género ha contribuido a crear conciencia acerca de la importancia de realizar evaluaciones previas de las posibles repercusiones de los acuerdos comerciales en cuestiones de género. Desde la puesta en marcha de la Caja de Herramientas sobre Comercio y Género, la Comisión Europea ha aplicado esa metodología en las evaluaciones del impacto en la sostenibilidad en apoyo de la modernización del pilar comercial del Acuerdo de Asociación entre la Unión Europea y Chile y en los acuerdos de libre comercio con Australia y Nueva Zelanda para valorar las posibles repercusiones de esos acuerdos en las mujeres.

Las recientes actividades de fomento de la capacidad que se han realizado en la región del Pacífico han señalado a la atención de los interesados la forma en que las disposiciones relativas a la cooperación técnica incluidas en los acuerdos comerciales, en particular el Acuerdo del Pacífico sobre Relaciones Económicas Más Estrechas Plus, pueden utilizarse para fortalecer el papel de la mujer en la economía. *“Ahora soy consciente de que el Acuerdo puede servir de apoyo a las mujeres para que inicien sus negocios y se dediquen al comercio”*, dijo un participante en el curso práctico nacional sobre comercio y género celebrado en Tarawa (Kiribati) en octubre de 2019.

El curso general en línea sobre comercio y género se ha impartido en seis ocasiones desde 2015 (cinco en inglés y una en francés). Se impartieron cursos específicos para la región dirigidos a los interesados en la CAO y la SADC en 2018 y en el COMESA, en inglés y francés, en 2017 y 2019. Hasta la fecha, más de 900 interesados de 138 países han recibido formación a través de los cursos en línea de la UNCTAD sobre comercio y género. A partir de 2020, los cursos también se impartirán en español.

La mayoría de los participantes coincidieron en que los cursos habían satisfecho o superado sus expectativas y ampliado sus conocimientos sobre la relación entre el comercio y el género. A la luz de las observaciones recibidas, los cursos habían logrado preparar a los participantes para que llevaran a cabo sus propias investigaciones sobre el tema o incorporasen los conceptos relativos al comercio y el género en su labor docente y de formulación de políticas.



*“El curso fue muy bueno en todos los aspectos. Disfruté de los materiales del curso, del tutor y de los compañeros participantes, que compartieron ideas diversas procedentes de todo el mundo. He adquirido nuevas aptitudes e ideas sobre el contenido en sí, lo que me llevará a otro nivel en mi carrera y mis aspiraciones. Estoy deseando encontrar oportunidades más desafiantes. Gracias.”*

Participante en la edición 2019 del curso general en línea

*“En general esperaba que se impartiera principalmente teoría sobre el objeto del módulo, pero los ejemplos y las situaciones prácticas que se expusieron fueron muy valiosas para mí, más allá de lo que pensaba que sería el curso.”*

Participante en el curso en línea dedicado a la SADC, 2018



### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Ámbito: todas las regiones

Fecha de inicio: 2010

Estudios nacionales: 7

Estudios regionales: 6

Cursos en línea: 11

Acuerdos comerciales analizados aplicando la metodología de la Caja de Herramientas sobre Comercio y Género: 1

Sitio web: [unctad.org/gender](http://unctad.org/gender)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

Directamente: 5 y 8

Indirectamente: 1, 10 y 17



### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

Australia, Finlandia, Nueva Zelanda, Noruega, Suecia, Suiza, Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Trade Mark East Africa



# INICIATIVA EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

## FOMENTAR LAS PEQUEÑAS EMPRESAS COMO MOTORES DEL CRECIMIENTO INCLUSIVO



### PANORAMA GENERAL

Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) son motores esenciales del crecimiento sostenible e inclusivo. La importante contribución económica de las PYMES se manifiesta en la producción, el empleo, la creación de nuevos puestos de trabajo y la innovación. En la mayoría de los países, las PYMES generan más de la mitad del producto interior bruto. Normalmente, representan una proporción muy superior de las empresas registradas, que llega al 90 % o al 95 % en casi todos los países. La importancia de las PYMES para las grandes empresas, como subcontratistas o como vendedores de sus productos, ha venido creciendo de manera constante. Sin embargo, para que las PYMES sean competitivas a nivel internacional y puedan obtener mayores beneficios de la globalización y contribuir al crecimiento inclusivo, necesitan ayuda para crear o mejorar un entorno empresarial propicio y contribuir a la facilitación de las aptitudes empresariales.

La UNCTAD es un líder mundial reconocido en lo tocante a la promoción de la capacidad empresarial. En su resolución 73/225, aprobada el 20 de diciembre de 2018, la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció el papel de la UNCTAD en la Iniciativa Empresarial para el Desarrollo del sistema de las Naciones Unidas y la alentó a que siguiera dirigiendo la labor de promoción de la política empresarial y ampliando el alcance del Programa Empretec como un instrumento eficaz para fomentar un cambio de mentalidad en los empresarios.

Concretamente, la labor de la UNCTAD en el campo de la iniciativa empresarial consta de los tres componentes siguientes:

- **Empretec** (Programa de Fomento de la Iniciativa Empresarial de la UNCTAD). Se trata de un programa de fomento de la capacidad, que propugna el establecimiento de un sistema de ventanilla única para la creación y el desarrollo de empresas, en particular PYMES, en los países en desarrollo y en los países con economías en transición. Desde 1988, el Programa Empretec ayuda a fomentar la capacidad empresarial y el crecimiento en esos países de PYMES competitivas a nivel internacional.
- **Programa de Vínculos Comerciales**. Esta iniciativa de múltiples interesados, que deriva del Programa Empretec, supone un paso más en favor de las PYMES, al transformar los vínculos entre ellas y las empresas multinacionales en relaciones empresariales sostenibles.
- **Marco de Políticas de Fomento de la Iniciativa Empresarial**. Ese instrumento de la UNCTAD sirve de base para la prestación de asistencia técnica y para el fomento de la capacidad en varias economías en desarrollo con el fin de sentar las bases y orientar la elaboración y aplicación de políticas, estrategias y planes de acción nacionales en el ámbito de la iniciativa empresarial.



### ¿CÓMO SE PROMUEVE LA INICIATIVA EMPRESARIAL?

El Programa Empretec de la UNCTAD funciona a través de una red de centros en más de 40 países. Instructores locales titulados garantizan la formación sobre el terreno en árabe, español, francés, inglés, portugués, rumano, ruso, suajili y vietnamita. El Programa abarca los cuatro elementos siguientes:

- Establecimiento de centros de desarrollo de la iniciativa empresarial autosostenidos y orientados al mercado local (centros nacionales Empretec) y prestación de asistencia técnica de seguimiento.
- Prestación de servicios de formación y seguimiento para el desarrollo de la iniciativa empresarial.
- Transferencia de la metodología de formación de Empretec a los equipos de formación locales y adaptación de los servicios de formación y otros servicios al contexto y los idiomas locales.
- Promoción de la creación de redes y del establecimiento de asociaciones de empresarios.

Los empresarios se benefician de los servicios de seguimiento que prestan los centros nacionales Empretec, que ofrecen asistencia para realizar controles de la salud empresarial, para la formulación de planes de negocio y para el establecimiento de alianzas entre el sector público y el sector privado y vínculos comerciales con empresas multinacionales.

A través del *Programa de Vínculos Comerciales*, la UNCTAD desempeña el papel de intermediario, mejorando la productividad y la eficacia de los productores locales mediante actividades de formación, tutoría, intercambio de información, mejora de la calidad, innovación y transferencia de tecnología. Gracias a la asistencia de la UNCTAD, los proveedores locales y las PYMES nacionales pueden integrarse mejor en las cadenas de valor mundiales, lo que les brinda la oportunidad de internacionalizarse. Además, la UNCTAD ayuda a los Gobiernos y otros interesados a desarrollar un entorno de políticas propicio y presta asistencia a las redes de servicios de apoyo al desarrollo empresarial y de otros proveedores de servicios.



En el *Marco de Políticas de Fomento de la Iniciativa Empresarial* se definen objetivos y se esbozan opciones de políticas en forma de recomendaciones de medidas destinadas a ayudar a los Gobiernos en la formulación práctica de estrategias y planes de acción nacionales destinados a fomentar la iniciativa empresarial. Se prestan servicios de asesoramiento para facilitar la aplicación del Marco. Hasta la fecha, nueve países lo están utilizando con éxito en la aplicación de políticas nacionales de fomento de la iniciativa empresarial. El Marco también se adapta a grupos destinatarios específicos y, por medio de cursos prácticos de fomento de la capacidad destinados a los encargados de formular políticas y los profesionales, ayuda a los países a aplicar la *Policy Guide on Youth Entrepreneurship* (Directrices de política sobre iniciativa empresarial para los jóvenes), de la UNCTAD y el Commonwealth, y la *Policy Guide on Entrepreneurships for Migrants and Refugees* (Directrices de política sobre iniciativa empresarial para inmigrantes y refugiados), una publicación conjunta de la UNCTAD, la Organización Internacional para las Migraciones y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

## RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

- La cuantificación de los indicadores de desempeño aplicados en Jordania puso de manifiesto que el 72 % de los participantes habían creado una empresa en los ocho meses siguientes a su participación en un curso de formación de Empretec y que, en el mismo período, el número de puestos de trabajo creados por los participantes encuestados había sido en promedio de 2,6 por empresa.
- Durante el primer año de la implantación de Empretec en Angola, el 15 % de los empresarios que recibieron formación abrieron un nuevo negocio o ampliaron los existentes, y el 30 % de ellos informaron de un aumento de las ventas.
- En el Ecuador se desarrolló, mediante una herramienta en línea, un marco institucional sostenible para supervisar la aplicación de una estrategia nacional en favor de la iniciativa empresarial y su correspondiente plan de acción; los indicadores básicos muestran que se establecieron 300 nuevas empresas, se crearon 1.000 empleos y se generaron exportaciones por valor de 9.000 millones de dólares.
- En la República Unida de Tanzania, el programa nacional de vínculos comerciales ha prestado asistencia a 1.200 agricultores en las cadenas de valor del tomate, el café, el maracuyá, las hortalizas y los productos lácteos. Una evaluación realizada en diversos grupos de beneficiarios de Empretec y en cursos prácticos sobre la agricultura como empresa organizados en Moshi y Morogoro mostró que el volumen de negocio de esos grupos había aumentado en promedio un 78 % en 2018, en comparación con 2017, mientras que la productividad media por hectárea de las mujeres agricultoras de Moshi aumentó de 10.000 kg a 30.000 kg de determinados tipos de hortalizas.

*“En el contexto de la aplicación del Marco de Políticas de Fomento de la Iniciativa Empresarial, se han identificado dos elementos importantes como mejores prácticas: el primero es la participación del sector privado en la aplicación de la política de fomento de la iniciativa empresarial; el segundo es la creación de un fondo de capital riesgo destinado a fortalecer la competitividad de las PYMES y su participación en las cadenas de valor.”*

Sr. Eduardo Egas, Ministro de Industrias y Productividad, Ecuador, 2017

*“Gracias a lo que aprendí en el curso práctico de Empretec, conseguí nuevos clientes, mejoré la diversificación y emprendí varios proyectos que antes no había podido acometer. Me sentí muy motivado cuando obtuve el primer premio en el curso práctico de Empretec, por haber conseguido las mayores ganancias en el ejercicio de creación de empresas.”*

Sr. Davies Mendulo Sinyinza, titulado del curso de Empretec, Zambia, 2017

### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA



Ámbito: todas las regiones

Fecha de inicio: 1988

Actividades por año: 850 cursos prácticos Empretec, formación para 20.000 empresarios

Países que recibieron asistencia: Más de 40

Personas que recibieron formación: 480.000

Sitio web: [empretec.unctad.org](http://empretec.unctad.org)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

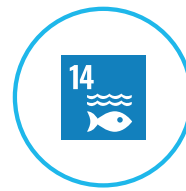
Directamente: 4 y 8

Indirectamente: 1, 5, 9, 12 y 17



### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

Arabia Saudita, China, Ecuador, Finlandia, Noruega, Suecia, Suiza, Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas, Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples de Fomento de la Capacidad en Materia de Inversión para el Desarrollo, fondo para la iniciativa Una ONU, Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR), Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), Organización Internacional del Trabajo



# PROGRAMA TRAINFORTRADE

## FORTALECER LOS CONOCIMIENTOS Y LAS COMPETENCIAS PARA LOGRAR UN DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE



### PANORAMA GENERAL

El programa TrainForTrade de la UNCTAD proporciona a los países en desarrollo asistencia técnica y fomento de la capacidad elaborados a medida. El objetivo general del programa es hacer que los países puedan cosechar los beneficios del comercio internacional de manera equitativa y sostenible. En particular, en el marco del programa se crean redes sostenibles de conocimientos para aumentar el sentimiento de identificación nacional, la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. También se alienta la adopción de una política comercial orientada al desarrollo para reducir la pobreza y fomentar la transparencia y las buenas prácticas, y se promueven las soluciones digitales y el pensamiento innovador para mejorar la capacidad de los agentes del comercio internacional.



### ¿CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA TRAINFORTRADE?

Con el programa TrainForTrade se evalúan las necesidades de los países, se establecen comités nacionales de proyectos, se crean redes digitales y se desarrolla un programa de formación de alta calidad basado en una metodología pedagógica, que incluye la formación de instructores, la tutoría y el aprendizaje combinado. También se facilita el análisis de políticas y el intercambio de prácticas óptimas y se aumenta la transparencia.

En el marco del programa se combina la enseñanza a distancia con la formación presencial. Se trata de un método de formación favorable para el medio ambiente y eficaz en función del costo que ofrece una flexibilidad considerable, lo que lo convierte en un enfoque pragmático para su uso en el ajetreado mundo actual.

En el programa TrainForTrade se contemplan actualmente la asistencia técnica y el fomento de la capacidad en las siguientes esferas:

- **Comercio electrónico**, que abarca los aspectos jurídicos del comercio electrónico, las mejores prácticas en esa esfera y la identidad digital para el comercio y el desarrollo.
- Las **estadísticas comerciales**, incluidas las estadísticas sobre el comercio internacional de servicios, la inversión extranjera directa (IED) y el comercio internacional de mercancías.
- El **programa de gestión portuaria** ofrece apoyo a las comunidades portuarias para que presten servicios de gestión eficientes y competitivos, con miras a aumentar las corrientes comerciales y fomentar el desarrollo económico sostenible. El programa ofrece un modelo de asociación entre los sectores público y privado, redes mundiales de entidades portuarias, un plan sostenible de formación y gestión de talentos, soluciones de valor añadido en las comunidades portuarias (estudios monográficos), cursos de gestión de puertos modernos (240 horas a lo largo de dos años) y cuantificación del funcionamiento de los puertos.



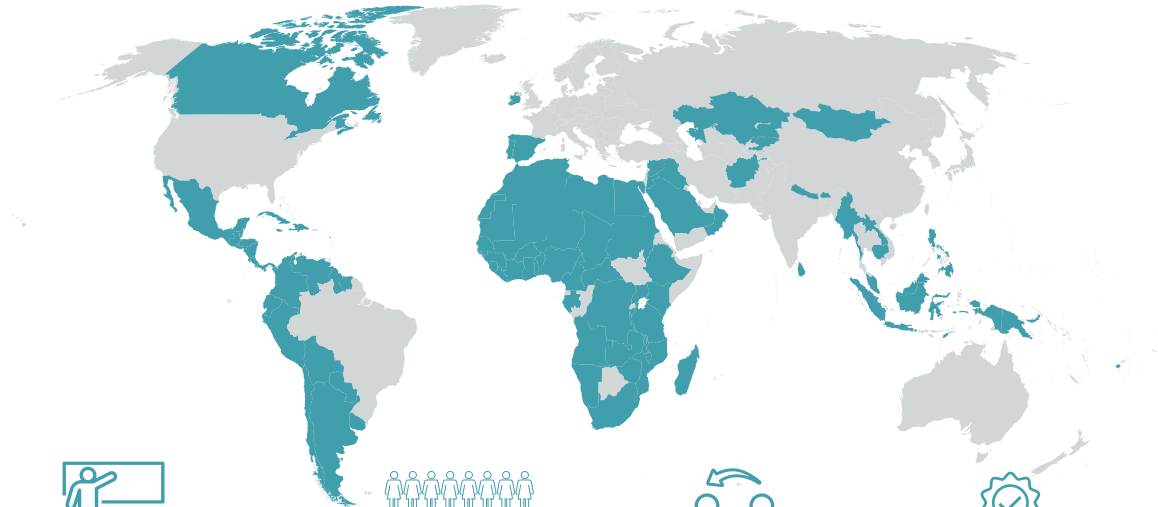
### RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

Entre 2014 y 2018, TrainForTrade organizó 150 cursos de formación, presencial o a distancia, de los que se beneficiaron más de 5.000 participantes de 116 países. Los participantes recibieron una formación equivalente a casi 45.000 días completos.

La Unión Europea, tras la evaluación de un proyecto de TrainForTrade en Angola, clasificó la metodología de gestión de proyectos y prestación de servicios de aprendizaje combinado de TrainForTrade como una práctica óptima. El Gobierno de Irlanda, principal donante del Programa de Gestión de Puertos, ha declarado que la asociación entre Irish Aid, los puertos de Irlanda, la UNCTAD y los puertos beneficiarios constituye un ejemplo de práctica óptima en materia de cooperación para el desarrollo. El programa de gestión portuaria recibe continuamente comentarios positivos de los gestores portuarios beneficiarios a través de sus redes lingüísticas.



A través de TrainForTrade **se impartió formación** a participantes de **116** países



Más de **5.000** participantes, que completaron un promedio de **nueve días de formación**



El **34 %** de los participantes son **mujeres**



Más de **500** instructores promueven el **intercambio de conocimientos** Sur-Sur



Los índices de **certificación y satisfacción** son superiores al **80 %**



*"Si este entrenamiento no hubiera existido, tendríamos la necesidad urgente de crearlo. No solo ayuda a moldear la forma en que los trabajadores portuarios de más edad miran a los puertos, sino que contribuye a la remodelación mental de los trabajadores que viven con estereotipos que impiden que los puertos funcionen como facilitadores del comercio mundial y como motores del desarrollo".*

Sr. Nchechuma Banla  
Autoridad Portuaria de Duala (Camerún)  
Formación de instructores, Belfast, 2019

*"El programa TrainForTrade de la UNCTAD es de vital importancia para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los acuerdos de París sobre el clima".*

Sr. Michael D. Higgins, President de Irlanda, 2018



#### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Ámbito: todas las regiones

Fecha de inicio: 1996

Sitio web: [tft.unctad.org](http://tft.unctad.org)

Sistema de Gestión de Contenidos y Aprendizaje: [learn.unctad.org](http://learn.unctad.org)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

Directamente: 8, 9, 14 y 17

Indirectamente: 1, 5 y 13

Medios sociales:   



#### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

Irlanda, 60 asociados beneficiarios (los países beneficiarios de TrainForTrade también contribuyen financieramente al programa según el principio de participación en los gastos), 9 organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales y regionales, Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas, 9 asociados portuarios



# PROMOVER LA EFICIENCIA ECONÓMICA, MEJORAR LA GOBERNANZA

La implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible solo será posible si los mercados son eficientes y los Estados actúan de manera efectiva y se centran en el desarrollo. Los mercados desempeñan un importante papel en la asignación de recursos. No obstante, sin unos mecanismos de regulación adecuados, se corre el riesgo de que se produzcan fallos de mercado, como el abuso del poder monopolístico, las externalidades negativas y la desigualdad. La función de los Estados consiste en corregir los fallos de mercado, crear un marco propicio en los planos jurídico, regulatorio e institucional y ofrecer los incentivos oportunos para que los operadores del mercado contribuyan más eficazmente al desarrollo sostenible. La cooperación técnica que presta la UNCTAD ayuda a los países en desarrollo a promover la eficiencia económica y mejorar la gobernanza. En particular, ayuda a establecer reglamentaciones que favorezcan la competencia, a facilitar el comercio y los negocios eliminando barreras burocráticas al comercio y la inversión, a incorporar la sostenibilidad en los acuerdos internacionales de inversión, a promover prácticas óptimas sobre la presentación de informes de sostenibilidad por las empresas, y a fortalecer la capacidad estadística para formular políticas económicas sólidas.

3

SALUD Y BIENESTAR



8

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9

INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10

REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



12

PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



15

VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16

PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS

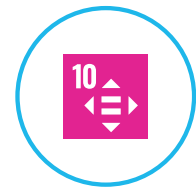


17

ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Promover la eficiencia económica, mejorar la gobernanza,



# EXÁMENES VOLUNTARIOS ENTRE HOMÓLOGOS DE LAS LEYES Y POLÍTICAS DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

## INTERCAMBIO DE LAS MEJORES PRÁCTICAS PARA PAÍSES EN DESARROLLO



### PANORAMA GENERAL

La competencia es fundamental para el éxito de cualquier economía de mercado porque aumenta el atractivo de un país como localización empresarial y promueve la eficiencia, la productividad, la innovación y el crecimiento económicos. Los mercados competitivos ofrecen una gama más amplia de productos con precios más bajos y mayor calidad, lo que beneficia a los consumidores. La liberalización del comercio no puede alcanzar su pleno potencial si persisten las prácticas anticompetitivas entre empresas privadas, que aumentan los obstáculos a la entrada en el mercado y conducen a altos niveles de concentración del mercado y a posibles comportamientos abusivos. Por consiguiente, es indispensable que los países evalúen y, si es necesario, mejoren la eficacia de sus leyes y políticas de defensa de la competencia.

La UNCTAD ha apoyado a los países en desarrollo y los países con economías en transición mediante un proceso de exámenes voluntarios entre homólogos de sus respectivas leyes y políticas en materia de defensa de la competencia desde 2005. La singular perspectiva del desarrollo que tiene la UNCTAD y su experiencia de colaboración con las autoridades de defensa de la competencia de todo el mundo constituyen una garantía de que el proceso de examen entre homólogos se centrará en mejorar el derecho y las políticas de defensa de la competencia de modo que se promueva la competitividad y se aborden los problemas de desarrollo y los problemas económicos que enfrentan los países.

El derecho y la política de defensa de la competencia desempeñan un papel crucial para garantizar que los consumidores estén bien informados y protegidos contra las prácticas comerciales injustas y fraudulentas, y que, en caso de ser engañados, cuenten con medios de reparación adecuados. Los exámenes voluntarios entre homólogos de las leyes y políticas de protección del consumidor constituyen un nuevo ejercicio a nivel mundial que la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 70/186, ha encomendado a la UNCTAD; no existe otro proceso de ese tipo a nivel internacional en el ámbito de la protección del consumidor.

La UNCTAD viene prestando apoyo a los países en desarrollo y los países con economías en transición mediante un proceso de exámenes voluntarios entre homólogos de sus respectivas leyes y políticas de protección del consumidor desde 2016. Los exámenes tienen por objeto mejorar la legislación de protección del consumidor y hacer que se respete, para velar por que los países puedan abordar los problemas a los que se enfrentan para ofrecer una protección efectiva a los consumidores y fomentar la sensibilización de los principales interesados acerca de la importancia que reviste la creación de una cultura de protección del consumidor.



### ¿CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA?

Los exámenes voluntarios entre homólogos de las leyes y políticas de defensa de la competencia y protección del consumidor que organiza la UNCTAD permiten a los países en desarrollo comparar sus marcos legislativos con las mejores prácticas internacionales. También ofrecen a los países examinados la oportunidad de autoevaluar sus resultados en cuanto a la observancia. En los exámenes se utiliza un método interactivo entre homólogos que sirve para promover el intercambio de conocimientos y el entendimiento mutuo entre los organismos encargados de la defensa de la competencia y la protección del consumidor a escala regional e internacional mediante relaciones oficiales y redes informales y para fomentar la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur.

En los exámenes se identifican los principales cambios legislativos, administrativos y de procedimiento que podrían ser necesarios para que los marcos de defensa de la competencia y protección del consumidor funcionaran de manera óptima. Permiten comprender las limitaciones específicas de cada país, incluidos los problemas políticos y económicos que restringen la aplicación efectiva de las leyes en cuestión. Los exámenes se utilizan como base para las evaluaciones entre homólogos que se llevan a cabo durante las reuniones anuales de los grupos intergubernamentales de expertos en leyes y políticas de defensa de la competencia y protección del consumidor.

Con los exámenes voluntarios entre homólogos también se ofrece al país examinado la oportunidad de aprovechar las actividades de asistencia técnica y fomento de la capacidad de la UNCTAD para aplicar las recomendaciones del examen. En caso necesario, se invita a los asociados en el desarrollo a que aúnen sus esfuerzos para ejecutar el proyecto de cooperación técnica y fomento de la capacidad de que se trate. Garantizar el sentimiento de identificación del país objeto de examen es fundamental para la sostenibilidad de un examen por homólogos.



### RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

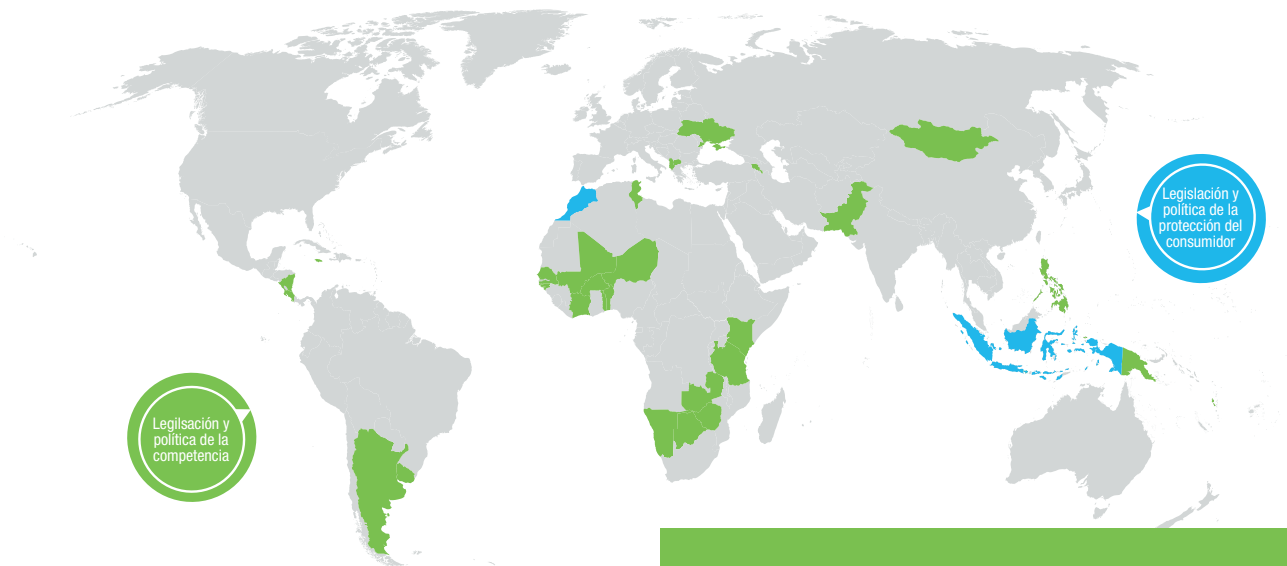
Las evaluaciones de la competencia a escala mundial que se llevan a cabo anualmente en el Foro Económico Mundial muestran que el clima de la competencia ha mejorado en diez países después de los correspondientes procesos de examen entre homólogos facilitados por la UNCTAD, lo que constituye un indicio de la contribución de esta a la legislación y las políticas de defensa de la competencia.

Los informes de los exámenes se han utilizado para modificar la legislación (a nivel de proyectos de ley), para realizar actividades de promoción y para establecer un nuevo programa de formación del personal. Según una evaluación externa



de los exámenes entre homólogos de las políticas de defensa de la competencia realizada en 2015 por la UNCTAD, esos exámenes han sido útiles en muchos aspectos, especialmente al proporcionar a los miembros recomendaciones prácticas y de gran calidad, con hojas de ruta claras fáciles de seguir, aumentar la capacidad y el impacto de la labor de los organismos y concienciar a otros interesados nacionales e internacionales. Todos los encuestados indicaron que una de las principales razones para llevar a cabo un examen por homólogos era el alto nivel de la asistencia técnica obtenida.

## Exámenes voluntarios entre homólogos completados para 2019



### Principales aspectos destacables

*El primer examen voluntario entre homólogos de la legislación y la política de protección del consumidor realizado en Marruecos (2018), facilitado por la UNCTAD, fue seguido por la celebración en Rabat de un evento de dos días de duración para difundir el examen en el que participaron activamente todos los principales interesados. Para entonces, el Gobierno de Marruecos ya había modificado su legislación con arreglo a las recomendaciones del informe, lo que demuestra lo mucho que ese ejercicio ha contribuido a mejorar la protección del consumidor en el país, y constituye un ejemplo único de alto nivel en la región.*

*El examen entre homólogos de la legislación y la política de defensa de la competencia de Botswana (2018) fue seguido por la celebración en Gaborone de un evento de divulgación en el que participaron los principales interesados, entre ellos el Ministerio de Inversión, Comercio e Industria. El Gobierno de Botswana está estudiando modos y medios para elaborar una hoja de ruta que permita combinar bajo una sola autoridad las dos funciones, la defensa de la competencia y la protección del consumidor, como se recomienda en el informe del examen entre homólogos. En el examen se afirmó que, a medida que el Gobierno avanzaba hacia la adopción de medidas de ahorro, tenía previsto impulsar el organismo de defensa de la competencia para que incluyera funciones de protección del consumidor, en lugar de establecer una nueva institución que se ocupase de esa cuestión.*



### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Fecha de inicio: legislación y política de defensa de la competencia: desde 2005; legislación y política de protección del consumidor: desde 2016

Revisiones por años: dos (una sobre la legislación y la política de defensa de la competencia y, a partir de 2018, una sobre la legislación y la política de protección del consumidor)

Exámenes entre homólogos finalizados: legislación y política defensa de la competencia: 24 (incluidos 1 de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMAO) más Benin y el Senegal y 1 examen tripartito de la República Unida de Tanzania, Zambia y Zimbabwe)

Legislación y política de protección del consumidor: dos (Marruecos e Indonesia)

Países u organizaciones regionales que recibieron asistencia: legislación y política defensa de la competencia: 25 países y la UEMAO; legislación y política de protección del consumidor: 2 países

Próximos análisis: legislación y política de defensa de la competencia: UEMAO. legislación y política de protección del consumidor: Perú

Sitio web: [unctad.org/competition/peer-reviews](http://unctad.org/competition/peer-reviews)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

Directamente: 8 y 10

Indirectamente: 9 y 17



### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

Luxemburgo, Suecia, Suiza, Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN), Centro de Comercio Internacional (CCI), fondo para la iniciativa Una ONU



# MARCOS Y POLÍTICAS DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR

MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS MERCADOS Y EL BIENESTAR DEL CONSUMIDOR



## PANORAMA GENERAL

Las políticas de defensa de la competencia y de protección del consumidor complementan a las políticas comerciales e industriales y son instrumentos importantes para lograr el crecimiento económico y el desarrollo inclusivo y sostenible. En la actual economía globalizada, con mercados altamente concentrados, la política de defensa de la competencia reviste aún más interés a la hora de crear un entorno empresarial propicio y ofrecer oportunidades a las empresas de nueva creación y a las PYMES, garantizando al mismo tiempo a los consumidores una mayor variedad de opciones, precios más bajos y productos de buena calidad. Por lo que respecta a la demanda, los consumidores necesitan que se protejan sus derechos y que se les facilite el acceso a unos mecanismos de solución de controversias y reparación eficaces, especialmente en el contexto de la economía digital.

La UNCTAD tiene experiencia en materia de políticas de defensa de la competencia y protección del consumidor y viene trabajando en estas esferas desde el decenio de 1980. La UNCTAD es garante del Conjunto de Principios y Normas Equitativos Convenidos Multilateralmente para el Control de las Prácticas Comerciales Restrictivas, aprobado en 1980, el único instrumento sobre políticas de defensa de la competencia acordado internacionalmente en el que se ofrecen recomendaciones para el control de las prácticas anticompetitivas y un marco para la cooperación internacional y el intercambio de prácticas óptimas, reconociendo al mismo tiempo la dimensión de desarrollo de la legislación y la política de defensa de la competencia. La UNCTAD también es garante de las Directrices de las Naciones Unidas para la Protección del Consumidor, aprobadas en 1985 y revisadas en 1999 y 2015, que han influido mucho en la redacción y la modernización de la legislación sobre protección del consumidor por parte de los países en desarrollo y los países con economías en transición.

La UNCTAD presta asistencia a los países en desarrollo y los países con economías en transición a la hora de adoptar o revisar la legislación y las políticas de defensa de la competencia y protección del consumidor, así como marcos regionales, para garantizar la armonización con las mejores prácticas internacionales. Hasta 2018, casi 140 Estados miembros habían adoptado marcos de competencia, entre ellos varios países en desarrollo y países con economías en transición de todo el mundo, como también lo hicieron varias organizaciones económicas regionales que tienen como miembros a países desarrollados y en desarrollo (por ejemplo, la ASEAN, la Comunidad del Caribe, la Comunidad Económica y Monetaria de África Central (CEMAC), el COMESA, la Unión Económica Euroasiática y la UEMAO).



## ¿CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA?

La UNCTAD contribuye a fortalecer los regímenes de defensa de la competencia y protección del consumidor en los países en desarrollo y los países con economías en transición mediante:

- La elaboración de marcos de políticas, legislativos e institucionales.
- La redacción de leyes de defensa de la competencia y protección del consumidor adaptadas a los problemas vigentes y acordes con los marcos regionales.
- El establecimiento de marcos institucionales para la aplicación efectiva y el funcionamiento eficiente de la ley.
- La creación de capacidad en los recursos humanos por medio de programas de formación dirigidos a las autoridades encargadas de la competencia y el consumo, a los Gobiernos y a los funcionarios de los organismos reguladores sectoriales, a los representantes de las organizaciones empresariales y de consumidores y al poder judicial.
- La elaboración de programas de estudios universitarios para que se impartan cursos sobre defensa de la competencia y protección del consumidor.
- La creación de vínculos entre los organismos mediante la organización de visitas de estudio a organismos de países desarrollados y en desarrollo.

La asistencia técnica y para el fomento de la capacidad que presta la UNCTAD en las esferas de la defensa de la competencia y la protección del consumidor se lleva a cabo en estrecha cooperación con los beneficiarios y en su prestación se emplea un enfoque de múltiples interesados con el fin de fomentar una cultura de defensa de la competencia y protección del consumidor y sensibilizar a consumidores y empresas. La UNCTAD presta apoyo a las instituciones y los interesados pertinentes para fomentar la capacidad institucional y los recursos humanos en la aplicación de la legislación sobre defensa de la competencia y protección del consumidor.



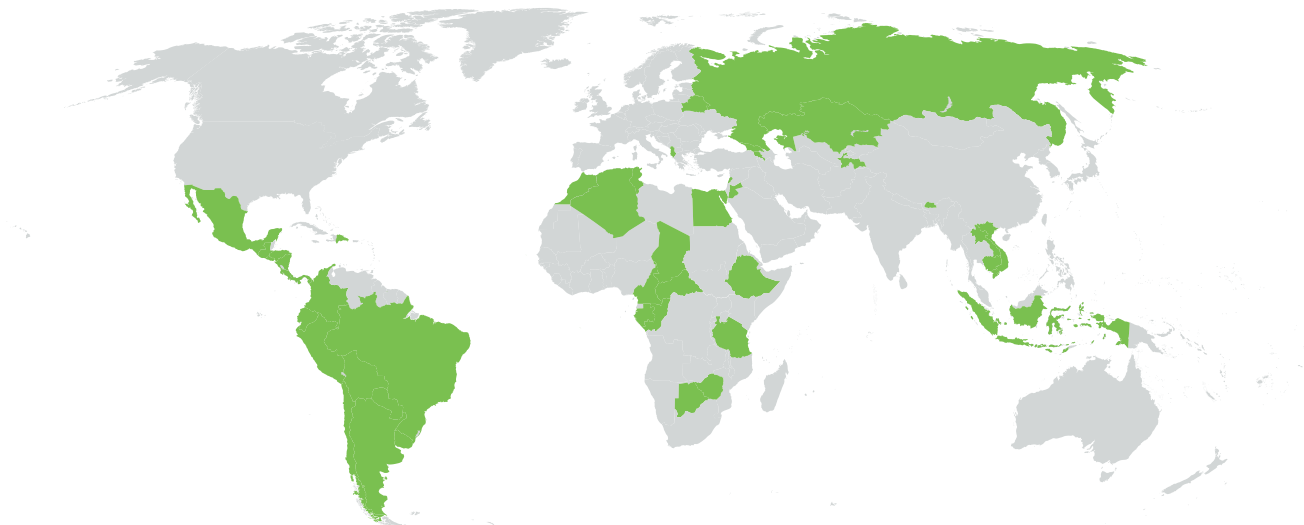
## RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

La UNCTAD ha logrado los siguientes resultados en los países que participan en sus programas de asistencia técnica y fomento de la capacidad:

- Mejora de la legislación sobre defensa de la competencia y protección del consumidor para hacer frente a los desafíos actuales.
- Fortalecimiento de los recursos humanos en cuanto a la aplicación de la legislación sobre defensa de la competencia y protección del consumidor.
- Mejora de la organización y la estructura institucional para reforzar la eficacia y la eficiencia en la aplicación de la ley.



## Marcos y políticas de defensa de la competencia y protección del consumidor (hasta 2019)



- Mejora de la cultura de defensa de la competencia y protección del consumidor mediante seminarios de promoción y sensibilización.

La UNCTAD tiene un historial de éxitos en lo que se refiere a prestar ayuda a países en desarrollo para la creación de capacidades con el fin de promulgar y aplicar leyes y políticas de defensa de la competencia y protección del consumidor. Por ejemplo, la UNCTAD ha desempeñado un papel importante en la reciente aprobación de la ley de control de las fusiones de empresas por el Gobierno del Perú. El Perú ha debatido el tema del control de las fusiones durante más de 20 años y se ha encontrado con la firme oposición de un importante sector económico del país. La UNCTAD comenzó la labor de sensibilización y preparación del proyecto de ley de control de las fusiones de empresas en el Perú en marzo de 2017, y la ley se aprobó finalmente el 30 de octubre de 2019.

En África Central, la UNCTAD trabajó en la reforma de la regulación de la competencia y en la creación de un marco legislativo para la protección del consumidor desde julio de 2017 hasta julio de 2019. La labor resultó muy satisfactoria, ya que, en marzo de 2019, el Consejo de Ministros de la CEMAC aprobó un nuevo reglamento en materia de competencia y una directiva que obliga a los Estados miembros a adoptar normas internas de protección del consumidor de manera armonizada. Durante el mismo período, la UNCTAD trabajó en la elaboración de un proyecto de reglamento sobre la competencia para la República Democrática del Congo, que también fue aprobado por el Parlamento del país en junio de 2018.

En el *Manual sobre Protección del Consumidor de la UNCTAD* se ofrecen ejemplos concretos de cómo hacer que la información y la educación del consumidor sean eficaces, abarcando cuestiones esenciales relativas al etiquetado y la publicidad. El curso de la UNCTAD sobre educación del consumidor y orientación empresarial para 17 países de América Latina se impartió a 1.500 funcionarios públicos y dio lugar a nuevas iniciativas de consumo sostenible, como los cursos en línea impartidos en la Argentina contra el desperdicio de alimentos y la iniciativa "Mi Código Verde" de Chile sobre productos de consumo sostenibles.

Gracias a la aplicación efectiva de sus programas de asistencia técnica y fomento de la capacidad, la UNCTAD ha establecido buenas relaciones de trabajo y cooperación con los organismos de defensa de la competencia y protección del consumidor de los Estados miembros. La red que une a la UNCTAD con esos organismos se refuerza mediante las reuniones que celebran anualmente el Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de la Competencia, desde 1998, y el Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Política de Protección del Consumidor, desde 2016.



### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Ámbito: todas las regiones

Fecha de inicio: 2003

Actividades (2017-2019): Programas regionales – América Latina, Oriente Medio y África del Norte, CEMAC, Comunidad Económica Euroasiática; Proyectos nacionales: Belarús, Bhután, Cabo Verde, Etiopía, República Unida de Tanzania y Zimbabue  
Países u organizaciones regionales a los que se prestó asistencia: 44 países y 1 comisión regional (Comisión Económica Euroasiática)

Personas a las que se impartió formación: 632 (2018)

Sitio web: [unctad.org/competition](http://unctad.org/competition)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:  
Directamente: 8, 9, 10, 12 y 17



### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

Luxemburgo, Suecia, Suiza, ASEAN, fondo para la iniciativa Una ONU, Unión Europea, UNOPS,



# FACILITACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL

SIMPLIFICAR EL ENTORNO REGULATORIO A FIN DE MEJORAR EL CLIMA NACIONAL PARA LOS NEGOCIOS, LA INVERSIÓN Y EL COMERCIO



## PANORAMA GENERAL

La facilitación de la actividad empresarial mediante la simplificación de los procedimientos administrativos reduce la economía sumergida y la corrupción, impulsa a los pequeños empresarios, elimina obstáculos burocráticos al comercio y la inversión y hace que aumenten los ingresos públicos, promoviendo así la creación de empresas y facilitando su funcionamiento. También aumenta la competencia y contribuye en último extremo al crecimiento económico. La UNCTAD estima que los costos de transacción, tanto administrativos como de procedimiento, excluidos los relacionados con las aduanas, representan entre el 3 % y el 6 % del valor de las mercancías objeto de comercio internacional. Así pues, hay posibilidades para reducir los costos de transacción y mejorar la competitividad.

El Programa de Facilitación de la Actividad Empresarial de la UNCTAD tiene por objeto aprovechar esas posibilidades y ofrece una serie de instrumentos basados en la tecnología de la información y de las comunicaciones y en métodos interactivos eficientes para aclarar y simplificar los procedimientos. Aplicados de forma secuencial, constituyen un programa integrado de modernización de la administración pública. El Programa proporciona una interfaz para la cooperación entre divisiones y entre instituciones a fin de aumentar la coherencia y la repercusión en los países.



## ¿CÓMO AYUDA EL PROGRAMA A MEJORAR EL ENTORNO EMPRESARIAL?

El Programa de Facilitación de la Actividad Empresarial proporciona una metodología que permite simplificar los procedimientos sin efectuar cambios de la reglamentación. Centrado en la racionalización de las prácticas administrativas, principal aspecto que afecta a los usuarios, el Programa tiene por objeto alcanzar resultados rápidos y cuantificables e incluye una secuencia de tres componentes: eRegulations (Reglamentación electrónica), eSimplifications (Simplificaciones electrónicas) y eRegistrations (Registro electrónico). Las herramientas se desarrollan a petición de los Gobiernos beneficiarios.

El sistema eRegulations es una solución asequible e inmediata que los Gobiernos pueden utilizar para aclarar y publicar los procedimientos administrativos en Internet. Muestra los procedimientos administrativos paso a paso, desde el punto de vista del usuario. Para cada paso, ofrece los siguientes datos: información de contacto (entidad, oficina, persona encargada), resultado previsto de ese paso, documentación necesaria, coste, duración, justificación legal y formas de presentar una queja. A través de un portal de eRegulations pueden aclararse todo tipo de procedimientos administrativos, como la creación de empresas, el pago de impuestos, la importación y la exportación.

Una vez aclarados los procedimientos, es más fácil simplificarlos mediante la comparación de su aplicación práctica con el texto de las leyes y limitar los trámites y documentos al número necesario y suficiente. Los “Diez principios para simplificar los procedimientos administrativos de la UNCTAD” (eSimplifications) por lo general permiten a los Gobiernos reducir el número de pasos y requisitos en más de un 50 %, sin modificar las leyes.

Los procedimientos simplificados se informatizan utilizando el sistema eRegistrations de la UNCTAD, una aplicación electrónica concebida para instalar un sistema de ventanilla única que permite el registro simultáneo en múltiples organismos públicos.



## RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

Al ofrecer resultados rápidos y cuantificables, el Programa de Facilitación de la Actividad Empresarial apoya concretamente el paso de una economía informal a una economía más formal con mayor transparencia. Asimismo, supone un impulso para los pequeños empresarios al eliminar obstáculos burocráticos innecesarios al comercio y la inversión.

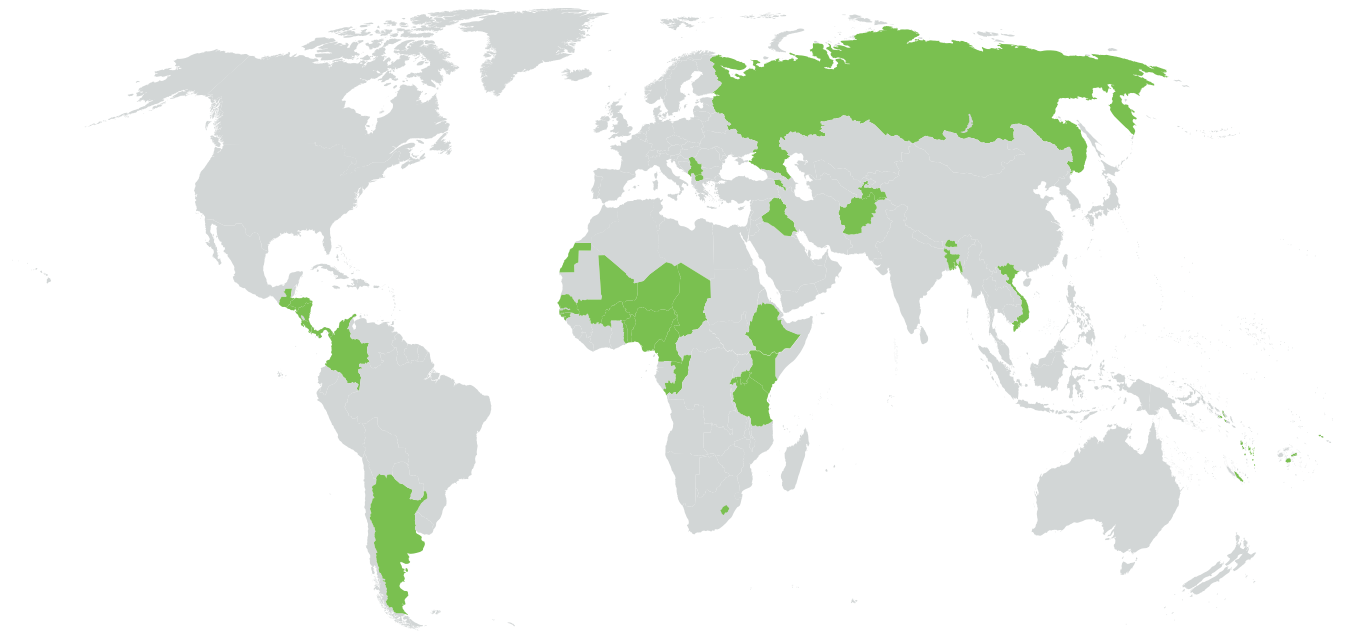
El Programa apoya los esfuerzos de los Gobiernos por lograr una mayor eficiencia institucional, incluido el aumento de la recaudación de ingresos fiscales que posteriormente se reinyectarán en la economía en apoyo de sectores innovadores, con especial atención al empleo de las mujeres y los jóvenes.

El Programa se ha ejecutado en más de 40 países. Se han desarrollado más de 70 sistemas de gobierno electrónico de código abierto centrados en el usuario que tienen por objeto aclarar, simplificar y automatizar los procedimientos administrativos, facilitando así las operaciones comerciales y aliviando la carga normativa. A continuación se enumeran algunos ejemplos recientes:

- El Iraq simplificó el procedimiento de creación de una empresa en más de un 60 % mediante la aplicación del sistema eRegulations. Anteriormente, el procedimiento implicaba 35 pasos físicos y 47 documentos. Después de aclarar el procedimiento mediante el sistema eRegulations, los organismos implicados fusionaron pasos y



## Sistemas de facilitación de la actividad empresarial implantados antes de 2019



eliminaron documentos innecesarios reduciéndolos a 14 pasos y 21 documentos. También se fijaron como nuevo objetivo poner en marcha el sistema eRegistrations y automatizar el proceso de registro de empresas para mediados de 2020.

- Lesotho subió 35 posiciones en el indicador de facilidad para registrar una empresa contenido en el informe *Doing Business 2020*, del Banco Mundial, después de automatizar el procedimiento de obtención de una licencia comercial con el sistema eRegistrations.
- El Camerún formalizó más de 24.000 empresas en dos años mediante el sistema de eRegistrations. El sistema se instaló en tres regiones, Douala, Garoua y Yaundé, y ha permitido reducir más de 70 % el número de pasos y requisitos y la duración de los trámites.
- El Salvador ha automatizado totalmente el procedimiento de registro de empresas y comerciantes individuales. Actualmente, ocho instituciones ofrecen servicios en línea mediante el sistema eRegistrations y las empresas pueden completar su registro obligatorio en menos de tres días. En 2018 se estableció el portal [miempresa.gov.sv](http://miempresa.gov.sv) como el único canal para registrar una empresa en el país, lo que se tradujo en un aumento del 822 % del número de empresas registradas en línea. Además, se inscribieron 1.052 nuevos contribuyentes para el impuesto sobre el valor añadido. Estimando un pago mensual promedio de 100 dólares en concepto del impuesto sobre el valor añadido, esos nuevos contribuyentes supondrán una contribución anual de 1,2 millones de dólares adicionales al presupuesto del Estado.
- Armenia, Iraq, Lesotho y Montenegro se unieron al portal Global Enterprise Registration, *GER.co*, con la calificación más alta, 10 puntos sobre 10. *GER.co* es una iniciativa conjunta de la UNCTAD, la Global Entrepreneurship Research Network de la Kauffman Foundation y el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América. El portal ofrece acceso directo a los sitios web oficiales de registro de empresas en todo el mundo y evalúa su facilidad de uso.



### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Fecha de inicio: 2005

Número de países que han recibido asistencia por año: 6 (promedio)

Cobertura: 64 eRegulations/portales de comercio, 5 eRegistrations en más de 40 países

Sitio web: [unctad.org/Business-Facilitation](http://unctad.org/Business-Facilitation)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

Directamente: 8 y 16

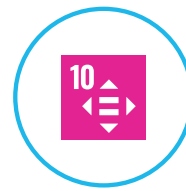
Indirectamente: 1 y 17



### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

Autofinanciado por algunos países usuarios, Alemania, Australia, Estados Unidos, Nueva Zelanda, Países Bajos, Suiza, Centro de Inversiones de [la República Unida de] Tanzania, fondo para la iniciativa Una ONU, Trade Mark East Africa, Unión Europea, UNOPS





# FACILITACIÓN DEL COMERCIO

## HACER MÁS FÁCIL Y RÁPIDO EL COMERCIO



### PANORAMA GENERAL

En un contexto internacional en el que la reducción de los aranceles y los contingentes hacen que estos ya no sean un obstáculo tan importante como antes para el comercio, la facilitación de este se ha convertido en un instrumento importante de política comercial. **El principal objetivo de la facilitación del comercio es reducir las complejidades y los costos que generan unos procedimientos y controles aduaneros engorrosos, manteniendo al mismo tiempo controles eficaces de verificación del cumplimiento.** Según las estimaciones del Banco Mundial, los obstáculos administrativos derivados de unos procedimientos aduaneros engorrosos pueden causar hasta un 75 % de las demoras de las expediciones. El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que entró en vigor el 22 de febrero de 2017, constituye un importante logro internacional. Su objetivo es reducir los costes de las transacciones comerciales y las barreras burocráticas, acelerando los procedimientos de despacho de aduanas para el comercio transfronterizo de mercancías, lo que facilitará, agilizará y abaratará el comercio. La armonización de las normas nacionales y regionales con el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio resulta decisiva para lograr una mayor integración comercial. **Para facilitar el cumplimiento de las obligaciones técnicas e institucionales derivadas del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, la UNCTAD presta asistencia a los países en desarrollo y los países menos adelantados (PMA) en una serie de actividades, como la elaboración de evaluaciones de las necesidades y la asistencia para la ratificación, categorización y notificación de los planes nacionales de aplicación de la facilitación del comercio; la elaboración de los planes de los proyectos; los servicios de asesoramiento para los comités nacionales de facilitación del comercio; la supervisión y evaluación de las iniciativas encaminadas a la facilitación del comercio; el fomento general de la capacidad y la asistencia técnica para las reformas orientadas a la facilitación del comercio; y la asistencia para la aplicación de medidas de facilitación del comercio.**



### ¿CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA?

En última instancia, el Programa de Facilitación del Comercio de la UNCTAD tiene por objeto mejorar los procesos de facilitación del comercio y la competitividad de los países en desarrollo, incluidos los PMA, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Su objetivo es **asegurar una aplicación más intensa de las reformas encaminadas a la facilitación del comercio por parte de los países en desarrollo, mejorando con ello su capacidad para cumplir las reglas y normas internacionales y regionales relativas a la facilitación del comercio, incluidos los compromisos de la OMC.**

Uno de los objetivos del programa es mejorar la capacidad de adopción de decisiones y las aptitudes de los comités nacionales de facilitación del comercio para cumplir su mandato. La UNCTAD ofrece un programa profesional intensivo para la secretaría y los miembros de esos comités, a saber, el Programa de Empoderamiento de los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio. El objetivo principal es prestar asistencia a los comités para aplicar, de manera coordinada, las reformas orientadas a la facilitación del comercio, incluidas las disposiciones del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, y poder supervisar la aplicación. Con miras a la ratificación y la aplicación del Acuerdo, el apoyo de la UNCTAD abarca la evaluación de las necesidades de asistencia técnica y categorización de las disposiciones de conformidad con el Acuerdo; la formación específica para la facilitación del comercio, el tránsito y el transporte; los servicios de asesoramiento para la ratificación del Acuerdo; y la asistencia para la constitución y el funcionamiento sostenible de los comités nacionales de facilitación del comercio.

El Programa de Facilitación del Comercio también presta asistencia a los países en desarrollo en la aplicación de medidas de facilitación del comercio, por ejemplo, estableciendo un marco jurídico para las ventanillas únicas relacionadas con el comercio, abordando la simplificación de los procedimientos relacionados con el comercio, impartiendo formación a los coordinadores nacionales de tránsito o apoyando las iniciativas regionales de facilitación del comercio. El éxito del Programa reside en su intensa cooperación no solo con asociados externos como la Organización Mundial de Aduanas y el CCI, sino también con otros expertos de la UNCTAD que trabajan en aspectos comunes de la facilitación del comercio, la automatización de las aduanas, el comercio electrónico o las medidas no arancelarias.



### RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

Se puede tener una idea de los resultados del Programa de Empoderamiento de la UNCTAD en solo dos minutos con un breve vídeo que puede verse en: [youtube.com/watch?v=Jh4-ukGQrxc](https://www.youtube.com/watch?v=Jh4-ukGQrxc). Desde 2016, la UNCTAD ha empoderado a 27 países de todo el mundo, principalmente en las regiones de África y el Caribe.

En el marco del Programa, la UNCTAD ha celebrado más de 60 eventos y ha impartido formación a más de 2.000 interesados en la facilitación del comercio (el 40 % de ellos mujeres). Pero el apoyo que se presta a los comités nacionales de facilitación del comercio no se limita a la formación. También se presta apoyo a los países en la obtención de numerosos resultados, como el mandato y los planes de trabajo de los comités, las hojas de ruta plurianuales para la facilitación del comercio, la categorización y la notificación al Comité de Facilitación del Comercio de la OMC, la redacción de los documentos legislativos, las propuestas de proyectos para la reforma de la facilitación del comercio y las estrategias de transferencia de conocimientos.



## EJEMPLOS DE IMPACTO

El **94 %** de los beneficiarios están totalmente de acuerdo o tienden a estar de acuerdo en que el Programa ha mejorado sus conocimientos en materia de facilitación del comercio



El **92 %** de los beneficiarios tienen la intención de aplicar los conocimientos adquiridos en su trabajo diario

El **86 %** de los beneficiarios afirman sentirse en mejores condiciones para asumir su función como miembros de los comités nacionales de facilitación del comercio que antes de asistir al curso

## LO QUE DICEN DE NOSOTROS

*Los conocimientos compartidos por los expertos han alentado enormemente la colaboración interinstitucional en Nigeria para mejorar el comercio y reducir el tiempo y el costo de las importaciones y exportaciones.*

*He recorrido un largo camino, y ha sido una experiencia de toda una vida que, definitivamente, voy a aplicar en el futuro.*

*He aprendido mucho en este Programa. Ahora, pienso en la facilitación del comercio de una manera diferente. Comprendo mejor todo lo que puede hacer el Sudán y lo importante que es incorporar la facilitación del comercio en su política de desarrollo*

# UNCTAD PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO EN ÁFRICA

para los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio



- Programa de Empoderamiento completado
- Programa de Empoderamiento en curso
- Programa de Empoderamiento iniciado en 2020
- Apoyo pasado y presente a los comités nacionales de facilitación del comercio fuera del marco del Programa de Empoderamiento

Actualizado en diciembre de 2019



### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

- Ámbito: todas las regiones
- Fecha de inicio: 2012
- Países que recibieron asistencia: Más de 80
- Programas en curso:
  - Programa de Empoderamiento de los Comités Nacionales de Facilitación del Comercio en 15 países en desarrollo, incluidos 5 PMA
  - Apoyo a los comités nacionales de facilitación del comercio en 15 pequeños Estados insulares en desarrollo
  - Apoyo a los esfuerzos regionales en la esfera de la facilitación del comercio
  - Apoyo al establecimiento de un marco jurídico para la ventanilla única en Jamaica
- Sitio web: [unctad.org/tf](http://unctad.org/tf)



- Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:
  - Directamente: 10 y 16
  - Indirectamente: 17



### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

Alemania, Australia, China, Nueva Zelanda, Reino Unido, Suecia, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Trade Mark East Africa, Unión Europea



# SIDUNEA – SISTEMA AUTOMATIZADO DE DATOS ADUANEROS

## RACIONALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ADUANERA



### PANORAMA GENERAL

Los largos períodos de espera en las fronteras, las tasas inadecuadas o los trámites engorrosos son graves obstáculos que afectan negativamente al comercio, la inversión y el empleo. Una administración aduanera eficaz y eficiente es fundamental para el bienestar de todos los países, ya que beneficia a la economía nacional de diversas formas: generando ingresos, ayudando a los Gobiernos a promover el comercio transfronterizo y combatiendo el fraude y el tráfico ilegal de mercancías prohibidas o restringidas. Además, proporciona información estadística sobre las transacciones comerciales con el exterior, que es esencial para la planificación económica y facilita el comercio internacional. El cálculo automático de los derechos acelera y simplifica el procedimiento de despacho de aduana y hace que aumenten los ingresos del Estado.

El SIDUNEA es un sistema de gestión aduanera basado en las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) que tiene por finalidad reformar el proceso de despacho de aduana en los países en desarrollo y de ingresos medianos. Con el sistema se informatizan y simplifican los procedimientos. El SIDUNEA tiene una repercusión considerable en las operaciones comerciales electrónicas y en los trámites en línea de la administración pública, entraña la simplificación y el abaratamiento del comercio internacional y contribuye a mejorar el acceso de las empresas de los países en desarrollo a los mercados internacionales. En un número cada vez mayor de países, el SIDUNEA constituye el sistema básico para el establecimiento de una ventanilla única para el comercio internacional, portales de comercio, formación en materia de gestión de puertos y para la implantación de la gestión del tránsito y los corredores.



### ¿CÓMO PUEDEN MEJORARSE LOS PROCEDIMIENTOS ADUANEROS?

El programa SIDUNEA de la UNCTAD se instala a solicitud de los Gobiernos y se adapta a las características nacionales de los diferentes regímenes aduaneros, aranceles y leyes.

La aplicación del programa SIDUNEA se realiza en tres fases. En la fase de **preparación** se identifican las áreas en las que es necesario introducir reformas, por ejemplo, la simplificación de los procedimientos de despacho de aduana, la armonización de los formularios con las normas internacionales y la modernización de las leyes aduaneras nacionales.

En la fase de **aplicación**, SIDUNEA se configura de manera que incorpore las características nacionales específicas, es decir, la codificación de los aranceles y de los correspondientes reglamentos y leyes, la introducción de datos en los cuadros de control y la preparación del sistema de evaluación. Esa fase está asociada con un amplio programa de formación y de fomento de la capacidad para transferir capacidades y conocimientos prácticos.

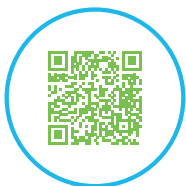
En la fase de **implantación**, se dota a los distintos puestos fronterizos nacionales de la capacidad logística, técnica y humana para aplicar y gestionar autónomamente el programa SIDUNEA.

Con el programa SIDUNEA se garantiza que *“lo que se mide, se hace”* (T. Peters), y *“lo que se mide, se gestiona”* (P. Drucker). El nuevo módulo denominado Sistema de Medición del Desempeño del SIDUNEA, es una herramienta que permite a la administración aduanera medir su desempeño presentando gráficos, diagramas y cuadros dinámicos basados en información directa y precisa de todas las operaciones aduaneras, de modo que los gestores pueden detectar las prácticas ineficientes y corregirlas.

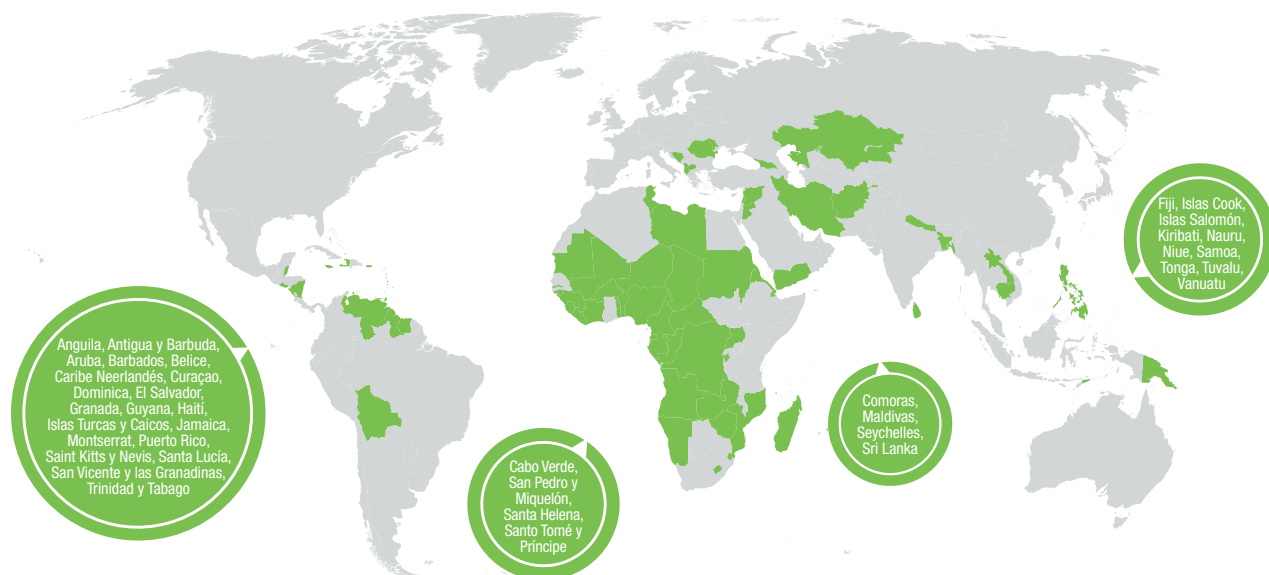


### RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

- En el *Afganistán*, el sistema SIDUNEA abarca más del 95 % del comercio internacional, lo que produce enormes beneficios para el país e incrementa los ingresos anuales de las aduanas hasta los casi 1.000 millones de dólares que se alcanzaron en 2017, en comparación con unos 50 millones de dólares en 2003. La implantación ha dado lugar a la reorganización y modernización de las aduanas en el Afganistán, con lo que la estructura de todas las oficinas de aduanas es ahora reflejo de un proceso mucho más sencillo y seguro.
- El paquete *E-borders* del sistema ASTANA-1 (basado en el SIDUNEA) se puso en marcha en *Kazajistán* el 1 de octubre de 2017. El Ministro de Hacienda informó al Gobierno de que el tiempo medio de tramitación del tránsito por la aduana había disminuido en un factor de cuatro. A fines de 2017 se habían tramitado más de 140.000 declaraciones de tránsito. Se había establecido un sistema de intercambio de datos sobre el tránsito con los miembros de la Unión Económica Euroasiática.
- En *Mauritania*, donde el sistema SIDUNEA se instaló en 1981, el Director General de Aduanas informó de que, pese a que el país estaba atravesando una crisis financiera, la recaudación de ingresos había aumentado un 15 % en 2016 en comparación con 2015.



## Proyectos de asistencia técnica del SIDUNEA, 2019



En 2019, se beneficiaron del apoyo del programa SIDUNEA  
41 países africanos,  
34 PMA, 21 países en desarrollo sin litoral y  
27 pequeños Estados insulares en desarrollo

- Tras la aplicación del sistema SIDUNEA en la Agencia Tributaria Nacional de *Angola*, los ingresos aduaneros registraron un aumento de más del 43 % en 2018 en comparación con 2017.
- La aduana de *Jamaica* ha hecho importantes progresos en la aplicación del sistema SIDUNEA World, lo que ha supuesto una mayor facilitación del comercio mediante el nuevo entorno electrónico para el despacho automatizado de la importación y exportación de mercancías en el que participan todos los organismos reguladores presentes en el Centro de Inspección de Importaciones y Exportaciones (ventanilla única). El sistema hizo que la recaudación de ingresos mejorase por lo menos en un 18 % en el ejercicio económico 2016/17 y permitió que por lo menos el 70 % de las expediciones se liberaran dentro de las 24 horas siguientes a la presentación de la declaración de aduanas.



### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Ámbito: todas las regiones  
Fecha de inicio: 1981  
Países y territorios beneficiados: 121  
Actividades en curso: 5-8 proyectos en negociación; 72 proyectos activos (2018)  
Países que utilizan la última versión del SIDUNEA (2019): 83  
Nuevos proyectos o adiciones del SIDUNEA firmados (2018): 29  
Sitio web: [unctad.org/ASYCUDA](http://unctad.org/ASYCUDA)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:  
Directamente: 9, 15 y 17  
Indirectamente: 1, 6 y 8



### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

El 36,2 % de los fondos proviene del Banco Mundial, el 29,8 % de los Gobiernos beneficiarios, el 29,2 % de organizaciones regionales (COMESA, SADC, Trade Mark East Africa) y el 4,8 % de otras entidades (Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres, Marco Integrado Mejorado, Agencia Alemana de Cooperación Internacional)

# DATOS ESTADÍSTICOS

## HACER QUE LOS NÚMEROS CUADREN PARA CONFIGURAR Y MEJORAR LA RECOMENDACIÓN DE POLÍTICAS



### PANORAMA GENERAL

Disponer de una información estadística fiable, es decir, los datos estadísticos y los indicadores que se utilizan en los análisis internacionales del comercio, las inversiones y el desarrollo, es indispensable para poder formular políticas y recomendaciones económicas inteligentes. Las decisiones políticas, una vez adoptadas, pueden comprometer a los países durante muchos años e influir en sus esfuerzos por integrarse en la economía mundial y mejorar el nivel de vida de los ciudadanos. Por eso, tener acceso a una investigación de alta calidad y un análisis de políticas basados en pruebas permite a los países adoptar decisiones fundamentadas y diseñar mejor sus políticas, lo que, a su vez, es fundamental para promover el desarrollo social, ambiental y económico.

Las estadísticas sólidas y de buena calidad son un elemento inherente a la labor de la UNCTAD. La UNCTAD compila, verifica y procesa una amplia gama de datos recogidos a partir de fuentes nacionales e internacionales. La mayoría de las series de datos abarcan períodos temporales amplios, algunas de ellas se inician en 1948, y también abarcan casi todas las economías del mundo. Esa riqueza informativa posibilita el análisis de asuntos actuales y emergentes en el marco de unas tendencias a largo plazo y de un ámbito geográfico amplio. Cuando faltan los datos o se interrumpen las series, la UNCTAD utiliza sus conocimientos y su metodología para hacer estimaciones. Por eso, las estadísticas de la UNCTAD se caracterizan por su continuidad y su exactitud y por estar al día. La labor estadística se adapta así a los principios por los que se rigen las actividades estadísticas internacionales de las Naciones Unidas, principios que se han formulado con importantes contribuciones de la UNCTAD.



### ¿CÓMO PUEDEN LAS ESTADÍSTICAS CONVERTIRSE EN BASE DE LAS DECISIONES EN MATERIA DE POLÍTICAS?

En el marco del programa de estadísticas de la UNCTAD se elaboran más de 150 indicadores y series cronológicas, fundamentales para el análisis del comercio internacional, las tendencias económicas, la IED, los recursos financieros externos, la población y la fuerza de trabajo, los productos básicos, la economía de la información y el transporte marítimo. En muchos casos, la UNCTAD compila sus estadísticas conjuntamente o en estrecha colaboración con otros organismos del ramo. Por ejemplo, las estadísticas trimestrales y anuales sobre el comercio de servicios se compilan juntamente con la OMC. Eso no solo supone un uso eficiente de los recursos, sino que también asegura que los resultados sean comparables y compatibles.

A escala práctica, tener una formación suficiente para utilizar los datos es fundamental para llevar a cabo los análisis y las investigaciones que sirven de fundamento para la formulación de políticas. La base de datos UNCTADstat recoge datos sobre todos los países del mundo. Esa información se puede utilizar para generar automáticamente perfiles de los países. Esos perfiles son resúmenes individuales de algunos datos descriptivos seleccionados que pueden interesar a distintos usuarios (desde economistas y expertos en modelos, que normalmente prefieren disponer de tantos datos como sea posible, a periodistas, que solo necesitan unos pocos hechos de interés). UNCTADstat puede también generar gráficos, mapas y cuadros detallados para usuarios especializados.

Disponer de datos fiables sobre la IED es fundamental para el análisis estadístico nacional de las inversiones y para diseñar y evaluar mejor las políticas nacionales. Para llevar eso a la práctica, la UNCTAD propone organizar cursos prácticos para mejorar la capacidad de los organismos oficiales de los países en desarrollo para reunir datos sobre la IED y las empresas transnacionales y para difundirlos e informar sobre ellos.



### ¿CÓMO PUEDEN CONTRIBUIR LAS ESTADÍSTICAS AL DESARROLLO DE LA CAPACIDAD?

La UNCTAD ayuda también a los organismos estadísticos nacionales de los países en desarrollo y los países con economías en transición en su labor de reunión y difusión de datos. En cooperación con otros organismos de las Naciones Unidas, con los bancos de desarrollo y con otras organizaciones internacionales, como Eurostat, se llevan a la práctica iniciativas tendientes a fomentar la capacidad en las esferas del comercio internacional, la IED, la deuda, los productos básicos, las TIC y la economía creativa.

Cada año, la UNCTAD imparte formación a cientos de personas en todo el mundo mediante cursos de aprendizaje electrónico sobre el comercio de bienes y servicios elaborados en cooperación con la OMC y la División de Estadística de las Naciones Unidas.

La UNCTAD también ha colaborado con la comisión de estadística de la UEMAO para elaborar un cuestionario, una legislación y un sistema de tecnología de la información comunes a fin de mejorar la elaboración de estadísticas sobre el comercio de servicios. El programa de estadística colabora con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, con las comisiones regionales de las Naciones Unidas para África, Europa y Asia y el Pacífico, así como con la Unión Europea, para promover nuevas estadísticas sobre las corrientes financieras ilícitas y el género en el comercio.



## ✓ RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

La base de datos UNCTADstat se actualiza y mejora continuamente para ofrecer a los usuarios los últimos datos disponibles. Entre el 1 de noviembre de 2018 y el 31 de octubre de 2019, el sitio web de UNCTADstat recibió casi 565.000 visitas y 9 millones de visionados de páginas desde más de 200 países.

Los perfiles de países y los instrumentos de exploración interactivos, como el **mapa de corrientes de intercambio** o el instrumento sobre la **ventaja comparativa revelada**, permiten a los usuarios tener acceso a una amplia gama de datos de fácil consulta.

La UNCTAD produce una serie de publicaciones que facilitan más el acceso a los datos. Para celebrar la 50ª edición del *Manual de Estadísticas*, en 2017 se publicó una versión revisada. En ese nuevo manual se ofrece una visión general de fácil manejo de las estadísticas comerciales, de la IED, macroeconómicas, de población y marítimas de todo el mundo. El informe también contiene previsiones inmediatas derivadas de la última información disponible. Está disponible en formato PDF y en una versión electrónica e interactiva de la que se pueden descargar directamente las estadísticas.

En 2019, la División de Estadística de la UNCTAD publicó un nuevo informe sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible titulado “*SDG Pulse*” (El pulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible). Se trata de un informe en línea que contiene actualizaciones de los indicadores de los que se encarga la UNCTAD, así como un panorama más amplio de los progresos realizados. También se presentan en él estadísticas que ilustran la forma en que la UNCTAD contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En el marco del programa se publican otros informes estadísticos, entre ellos el *Boletín Mensual de Precios de Productos Básicos*, el *Trade-in-Services Bulletin* (Boletín sobre el comercio de servicios), de periodicidad trimestral, y los informes anuales *Key Statistics and Trends in International Trade* (Tendencias fundamentales del comercio internacional de mercancías), *Key Statistics and Trends in Trade Policy* (Estadísticas y tendencias fundamentales de las políticas comerciales), y *Factsheets* (Hojas de datos). Además, la UNCTAD elabora la publicación en línea *Development and Globalization: Facts and Figures* (Desarrollo y globalización: hechos y cifras) que ofrece instrumentos prácticos para comprender mejor las tendencias del desarrollo y su evolución a lo largo del tiempo. La edición de 2016 estuvo dedicada a determinar en qué medida se estaban alcanzando los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La edición de 2020 se centrará en los pequeños Estados insulares en desarrollo.

La escasez, la poca fiabilidad y la inconsistencia de los datos sobre la IED plantean un grave problema a los encargados de la formulación de políticas, al mundo académico y a los profesionales. Para colmar esa laguna, la UNCTAD ha lanzado la publicación *Bilateral FDI Statistics 2014* (Estadísticas sobre la IED bilateral) en la que se presentan datos sobre la IED de manera sistemática. En esa publicación se reflejan las entradas y salidas de IED y su volumen acumulado por región y por economía.

## RESULTADOS A FONDO: APLICACIÓN DE LAS CIFRAS – PUBLICACIONES EMBLEMÁTICAS DE LA UNCTAD

Las publicaciones anuales emblemáticas de la UNCTAD (el *Informe sobre el Comercio y el Desarrollo*, el *Informe sobre los Países Menos Adelantados*, el *Informe sobre el Desarrollo Económico en África*, el *Informe sobre las Inversiones en el Mundo* y el *Informe sobre el Transporte Marítimo*) contienen investigaciones rigurosas y recomendaciones sobre políticas en materia de globalización, interdependencia y desarrollo. Los informes toman como base los datos del programa de estadísticas para presentar análisis de cuestiones que van desde las tendencias económicas actuales y las principales cuestiones normativas de interés internacional hasta las tendencias en la IED y las nuevas medidas para mejorar la contribución de la IED al desarrollo, y el análisis socioeconómico y los datos sobre los países más pobres del mundo. Los datos y los análisis sirven de fundamento para las recomendaciones en materia de políticas que la UNCTAD incluye en sus informes para responder a esas cuestiones a escala nacional, regional y multilateral.



### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Alcance: más de 150 indicadores y series temporales de datos

Fecha de inicio: 1967

Informes anuales: 2

Hojas de datos por año: 10

Perfiles de países por año: 2 series

Boletines por año: 17

Sitio web: [unctad.org/statistics](http://unctad.org/statistics)

Base de datos UNCTADstat: [unctadstat.unctad.org](http://unctadstat.unctad.org)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

Directamente: 17

Indirectamente: 2, 8, 9, 10, 12 y 16



### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

UEMAO, Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples de Fomento de la Capacidad en Materia de Inversión para el Desarrollo, Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas, fondos de la iniciativa Una ONU



# FACILITAR LA CONTABILIDAD Y LA PRESENTACIÓN DE INFORMES SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DEL SECTOR PRIVADO A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

## PROCURAR LA TRANSPARENCIA



### PANORAMA GENERAL

El creciente ritmo de la globalización ha creado una fuerte interdependencia y conectividad entre los mercados financieros mundiales. Una infraestructura de alta calidad para la presentación de informes empresariales que satisfaga las mejores normas y prácticas internacionales es esencial para que los países faciliten las corrientes internacionales de recursos financieros y la integración económica regional, contribuyendo al mismo tiempo a reducir la corrupción y la mala gestión de los recursos. Esa infraestructura contribuye a reforzar la confianza de los inversores y otros interesados y mejora la comparabilidad, la transparencia, la credibilidad y la estabilidad financiera. Con la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la presentación de informes de alta calidad con datos que puedan compararse a nivel internacional desempeña un papel fundamental en el suministro de información sobre la contribución del sector privado a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También hay una creciente demanda de informes sobre sostenibilidad y sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de los usuarios y un interés cada vez mayor en la integración de la información sobre sostenibilidad en los ciclos de presentación de informes de las empresas. En particular, el Objetivo 12, sobre el consumo y la producción sostenibles, en su meta 12.6, alienta explícitamente a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes. El indicador 12.6.1 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible requiere recopilar datos sobre el número de empresas que publican informes sobre sostenibilidad.

Sin embargo, el reto para muchos países sigue siendo la adopción y aplicación efectiva de normas, requisitos y buenas prácticas internacionales, incluidas las nuevas exigencias impulsadas por la Agenda 2030, debido a las deficiencias en la capacidad institucional y técnica de su infraestructura nacional de contabilidad y presentación de informes.

Para ayudar a los Estados miembros a hacer frente a esos desafíos, la UNCTAD, por conducto de su Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes (ISAR), elaboró en 2012 la Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad. Actualizada para adaptarla a los requisitos de la Agenda 2030, la herramienta se conoce ahora como la Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Además, con el fin de apoyar la aplicación del instrumento actualizado, la UNCTAD también elaboró y publicó en 2018 el documento titulado *Guidance on Core Indicators for Entity Reporting on Contribution towards Implementation of the Sustainable Development Goals* (Orientación sobre los indicadores básicos para la presentación de informes de las entidades sobre su contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible), a fin de facilitar la armonización y la comparabilidad de los datos sobre la contribución del sector privado al logro de los Objetivos, en consonancia con el marco de vigilancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso como parte de los exámenes nacionales voluntarios. Se trata de informes que los países presentan durante el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible que se celebra anualmente en Nueva York para examinar los progresos conseguidos en la aplicación de los objetivos a nivel nacional.

La UNCTAD tiene el mandato de avanzar en su labor relativa a las normas internacionales de contabilidad y presentación de informes y promover las mejores prácticas en materia de presentación de informes sobre la sostenibilidad y la transparencia de las empresas, entre otras cosas mediante el uso de la Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad.



### ¿CÓMO FUNCIONA LA HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO DE LA CONTABILIDAD?

La Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad para los Objetivos de Desarrollo Sostenible permite que los países beneficiarios evalúen de forma voluntaria su infraestructura en materia de contabilidad, que incluye sus instituciones, normativa, recursos humanos y procedimientos nacionales, a la luz de los requisitos internacionales para la presentación de información empresarial de alta calidad sobre cuestiones financieras, no financieras, ambientales, sociales y de gobernanza. La Herramienta también promueve un diálogo abierto y constructivo entre todos los interesados en la cadena de facilitación de información, lo que resulta necesario para llevar a cabo con éxito reformas de la contabilidad. La Herramienta proporciona un punto de referencia cuantitativo de la posición de un país en un momento determinado. Los países pueden utilizarla para identificar lagunas y prioridades y diseñar y aplicar estrategias y planes de acción sostenibles para lograr la convergencia con las normas y prácticas internacionales con miras a la convergencia con las normas internacionales y las mejores prácticas en relación con la



presentación de informes financieros y sobre cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza, así como sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La metodología de la Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad también permite supervisar los avances en la reforma de la contabilidad y la presentación de informes con miras a cumplir los requisitos de los mercados internacionales y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Puede generarse información cuantitativa de forma gráfica y dinámica sobre los puntos fuertes y débiles con diferente nivel de detalle. La Herramienta también dispone de una plataforma en Internet, actualmente disponible en español, francés, inglés y ruso, a través de la cual pueden hacerse evaluaciones.

A fin de apoyar el uso de la Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad con fines de creación de capacidad institucional y técnica en una esfera tan novedosa como la presentación de informes sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible por parte de las empresas, desde 2018 la UNCTAD ha venido prestando apoyo en una aplicación experimental de sus indicadores básicos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para las empresas, en particular sobre cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza, con miras a fomentar los conocimientos técnicos y facilitar la comparabilidad de los datos. La orientación sobre los indicadores básicos se ofreció a diez empresas de siete países y sirvió para aumentar la concienciación y la comprensión de los interesados sobre la forma en que se podría facilitar la comparabilidad de la información de las empresas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y podría servir de base para el proceso del examen nacional voluntario.

## ✓ RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

El impacto de las evaluaciones realizadas mediante la Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad se pone de manifiesto en la elaboración y aplicación por los Gobiernos de planes de acción y actividades nacionales coherentes basados en las lagunas y prioridades identificadas con su ayuda. Hasta 2019, 17 países, entre los que había países en desarrollo, países desarrollados y países con economías en transición, habían hecho uso de la Herramienta. En algunos casos, los países la habían aplicado más de una vez, con objeto de obtener una evaluación cuantitativa de los progresos realizados en la aplicación de las reformas contables, lo que ponía de manifiesto su validez como orientación para la formulación de políticas y como instrumento de vigilancia.

Reconociendo la repercusión de la aplicación de la Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad, el ISAR, en su 36º período de sesiones, celebrado en 2019, pidió en sus conclusiones convenidas que la secretaría de la UNCTAD prosiguiera su labor de aplicación de la Herramienta en los países interesados con miras a ayudarlos a fortalecer su capacidad normativa, institucional y de recursos humanos de manera integrada y global y con miras a lograr una información financiera de alta calidad, así como la presentación de informes sobre cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza por parte de las empresas. También pidió que se diera a conocer y se difundiera la orientación sobre los indicadores básicos, así como que se impartiera formación y se creara capacidad en esa esfera.

Los Estados miembros han tomado nota de los efectos de la aplicación de la Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad desde su aplicación experimental en 2013 hasta los proyectos más recientes en 2019.

*"Entre 2012 y 2017, tres rondas de aplicación de la Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad han proporcionado a la Federación de Rusia una evaluación dinámica y completa de sus progresos en el logro de un entorno contable de alta calidad."*

Sr. Leonid Shneydman, Jefe de la Dependencia de Normas de Contabilidad, Informes Financieros y Auditoría, Ministerio de Finanzas, Federación de Rusia, 2017

*Colombia se enfrenta al reto de conectar las iniciativas del sector privado con las prioridades nacionales, concretamente con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El sector privado necesita orientación, que se proporciona por medio de la Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad. Esa Herramienta permite vincular las actividades del sector privado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y garantizar la solidez del marco reglamentario y jurídico.*

Sr. Lucas Gómez García, Director de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas, Departamento Nacional de Planeación, Colombia, 2019



### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Ámbito: todas las regiones

Fecha de inicio: 2012

Países que recibieron asistencia: 17

Evaluaciones en curso o próximas: 3

Sitio web: [unctad.org/isar](http://unctad.org/isar)

Sitio web de la Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad: [adt.unctad.org](http://adt.unctad.org)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

Directamente: 12 y 17

Indirectamente: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13 y 16



### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

China, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, Asociación de Contadores Públicos (Reino Unido), Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Organización Internacional del Trabajo, fondo para la iniciativa Una ONU





# INVERSIÓN Y SALUD PÚBLICA

## REFORZAR LOS SISTEMAS DE SALUD PÚBLICA MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES



### PANORAMA GENERAL

La investigación y el desarrollo en el terreno farmacéutico requieren inversiones. En ese sentido, deben superarse dos retos. En primer lugar, a pesar de que la industria farmacéutica ha desarrollado tratamientos eficaces para enfermedades transmisibles y no transmisibles, como el VIH/sida, el cáncer y la hepatitis, los medicamentos necesarios resultan demasiado caros para los sistemas públicos de salud de los países en desarrollo. En segundo lugar, las actuales estructuras de incentivos para la investigación y el desarrollo presentan limitaciones y es necesario replantearlas para canalizar la inversión de modo que se consigan respuestas innovadoras a las necesidades en materia de salud pública. Por ejemplo, urge afrontar el brusco aumento de la resistencia a los antibióticos, que afecta sobre todo a América Latina, Asia Meridional y Sudoriental y África Subsahariana.



### ¿CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA DE INVERSIÓN Y SALUD PÚBLICA?

La UNCTAD presta asistencia técnica a los países en desarrollo para la promoción de las inversiones en los sistemas nacionales de salud pública, de conformidad con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 3, por medio de su Programa de Inversión y Salud Pública. Con ese Programa se hace hincapié en la coherencia entre las leyes y las políticas en esa esfera, como las relativas a la inversión, la propiedad intelectual y la salud. La UNCTAD ofrece asimismo a los países asistencia para la formulación de políticas de propiedad intelectual y promueve la implicación de las partes interesadas a fin de asegurar la sostenibilidad de sus actividades, por ejemplo, impartiendo formación a los instructores de las escuelas judiciales. Los mandatos del Programa figuran en el párrafo 55, apartado s), del Maafikiano de Nairobi, aprobado en el 14º período de sesiones de la UNCTAD; la recomendación núm. 40 del Programa para el Desarrollo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI); y los elementos 4 y 5 de la Estrategia Mundial y Plan de Acción sobre Salud Pública, Innovación y Propiedad Intelectual de la Organización Mundial de la Salud (OMS).



### RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

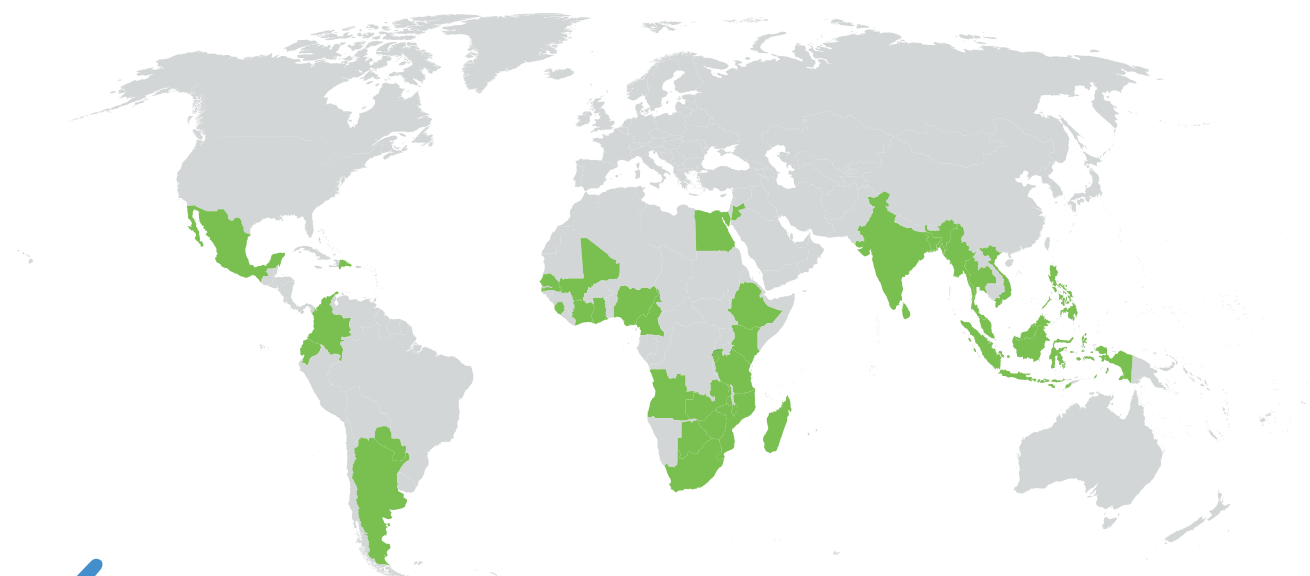
El Programa de Inversión y Salud Pública se puso en marcha en 2017, aprovechando la amplia experiencia adquirida en el marco del programa de larga data relativo a las dimensiones de desarrollo de los derechos de propiedad intelectual (desde 2002). En el marco del Programa se han logrado importantes resultados, como demuestran los siguientes ejemplos:

- Cursos de formación impartidos para concienciar a los jueces acerca de las consecuencias que sus decisiones pueden tener en la salud pública. Las evaluaciones de las prácticas confirman los beneficios derivados de los cursos. Por ejemplo, el 96 % de los participantes en el curso práctico de Filipinas declararon que pondrían en práctica los conocimientos adquiridos en su labor cotidiana, todos los participantes calificaron el curso de excelente o bueno, y el 96 % afirmó que lo recomendaría a otras personas.
- En julio de 2016, Indonesia promulgó modificaciones de su ley nacional de patentes, incorporando las recomendaciones formuladas por la UNCTAD.
- En 2018, Sudáfrica publicó su Política de Derechos de Propiedad Intelectual, que se benefició de importantes aportaciones sustantivas del Programa de Inversiones y Salud Pública de la UNCTAD.
- La UNCTAD prestó asistencia a Viet Nam en la revisión de sus directrices para el examen de patentes y la adaptación de su política nacional de propiedad intelectual a las recomendaciones, a fin de mejorar el entorno de políticas y estimular con ello la producción farmacéutica local y promover el acceso a los medicamentos.
- Como resultado de la cooperación de la UNCTAD con la OMS en materia de producción farmacéutica local, se reconoció a aquella como parte interesada en la transferencia de tecnología en la Estrategia Mundial y Plan de Acción sobre Salud Pública, Innovación y Propiedad Intelectual de la OMS revisada. Los Estados miembros de la OMS pidieron a la secretaría de esta que buscara nuevas vías de colaboración con otras organizaciones de las Naciones Unidas (por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI) y la UNCTAD) para promover la transferencia de tecnología como parte de los programas locales de producción de tecnología relacionada con la salud en los países en desarrollo, en consonancia con las necesidades de los países.
- En la evaluación exhaustiva de la Aplicación de la Estrategia Mundial y Plan de Acción sobre Salud Pública, Innovación y Propiedad Intelectual que se llevó a cabo en 2016, publicada por la Oficina de Evaluación de la OMS, se reconoce la contribución de la UNCTAD en el ámbito de la propiedad intelectual, la transferencia de tecnología y la salud pública:



- “Los organismos de las Naciones Unidas, en particular la UNCTAD, la OMS y la OMPI, desempeñaron un papel fundamental en la promoción de la transferencia de tecnologías relacionadas con la salud entre los propietarios de las tecnologías y los países de ingresos medios y bajos”.
- “Por ejemplo, en un esfuerzo de colaboración de la OMS, la UNCTAD y el Centro Internacional de Comercio y Desarrollo Sostenible... se puso en marcha un proyecto apoyado por la Comisión Europea para examinar los principales obstáculos que dificultaban la transferencia de tecnología relacionada con la industria farmacéutica y la producción local de productos sanitarios en países de ingresos bajos y medios-bajos”
- “Las organizaciones internacionales que tienen un mandato en esa esfera, como la OMS, la OMPI, la OMC, la UNCTAD y el PNUD, prestan apoyo a la aplicación del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio de manera que se facilite el acceso a medicamentos asequibles”.

### Inversión y salud pública: países beneficiarios (hasta 2019)



*“Quiero agradecer la labor realizada por la UNCTAD. Los participantes están en mejores condiciones de comprender la repercusión de las disposiciones ‘plus’ [de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio] incluidas en los acuerdos sobre comercio e inversión en la salud pública y de idear posibles estrategias de negociación... Nuestros expertos comprenden mejor la manera de utilizar las consideraciones de salud pública al examinar las solicitudes de patentes.”*

Sra. Josephine Santiago, Directora General de la Oficina de Propiedad Intelectual, Filipinas, 2017

*“El programa de la UNCTAD sobre el acceso a los medicamentos ha demostrado ser un sólido instrumento para el análisis de políticas, facilitando la formación de consenso y el fomento de la capacidad y la consulta de las partes interesadas.”*

Sr. Lionel October, Director General del Departamento de Comercio e Industria, Sudáfrica, 2017



#### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Alcance: África, Asia y América Latina

Fecha de inicio: 2002

Actividades realizadas por año: 25 (promedio),  
3 actividades regionales

Países que recibieron asistencia: 39

Sitio web: [unctad.org/ddip](http://unctad.org/ddip)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

Directamente: 3 y 9

Indirectamente: 16 y 17



#### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

Alemania, China, Finlandia, Noruega, Suecia Suiza,  
Fundación Rockefeller, ONUDI, UNITAR

# ACUERDOS INTERNACIONALES DE INVERSIÓN

## UTILIZAR LOS ACUERDOS DE INVERSIÓN EN BENEFICIO DEL DESARROLLO



### PANORAMA GENERAL

Las iniciativas de los países encaminadas a atraer y aprovechar la IED han generado una red de reglas sobre la inversión que se han plasmado en numerosos acuerdos bilaterales de inversión, acuerdos de libre comercio con componentes relativos a la inversión, tratados de doble imposición y otros instrumentos con disposiciones sobre inversión. La red de reglas sobre la inversión tiene múltiples dimensiones y facetas, que en parte se superponen y en parte se complementan, y consta principalmente de un conjunto de tratados de primera generación que es preciso reformar. Para ello, todas las partes en acuerdos internacionales de inversión y los negociadores actuales deben estar muy familiarizados con los temas fundamentales y los conceptos que se manejan en esos acuerdos, incluidas su dimensión de desarrollo sostenible y su aplicación.

La UNCTAD ayuda a los países en desarrollo en la elaboración de políticas sobre inversión internacional, prestando especial atención a la dimensión de desarrollo y los efectos que tienen en este los tratados. Además de apoyar la participación de los Gobiernos y los principales interesados en la elaboración de políticas internacionales de inversión, la UNCTAD ayuda a los países a incorporar la sostenibilidad en sus acuerdos internacionales de inversión a través del Marco de Políticas de Inversión para el Desarrollo Sostenible y el Conjunto de Reformas para el Régimen Internacional de Inversiones. El Marco de Políticas de Inversión para el Desarrollo Sostenible consiste en una serie de principios básicos para la formulación de políticas de inversión, directrices para las políticas nacionales de inversión y orientaciones para los encargados de formular políticas en forma de orientaciones para el diseño y la utilización de los acuerdos internacionales de inversión. Con el Conjunto de Reformas se consolidan la investigación y la orientación en materia de políticas de la UNCTAD en las tres fases de la reforma. Con el Marco de Políticas de Inversión, junto con el Conjunto de Reformas, se vinculan todas las actividades de formación y de creación de capacidad de la UNCTAD relacionadas con este tipo de acuerdos.



### ¿QUÉ SERVICIOS CONTRIBUYEN A QUE LOS ACUERDOS INTERNACIONALES DE INVERSIÓN AYUDEN A LOS PAÍSES?

Las actividades de la UNCTAD tienen como objetivo común ayudar a los países a responder mejor a la creciente complejidad del régimen de acuerdos internacionales de inversión y a potenciar la dimensión de desarrollo sostenible de esos acuerdos.

Es la demanda la que dirige los servicios que presta la UNCTAD y los adapta a las características de cada país o región. Las ayudas que se prestan a través del programa relativo a los acuerdos internacionales de inversión abarcan los aspectos siguientes:

- Servicios de asesoramiento, mediante los que se aportan opiniones y consejos jurídicos en relación con los acuerdos internacionales de inversión y su aplicación y modernización.
- Cursos prácticos de creación de capacidad, que incluyen cursos intensivos de formación y cursos preparatorios a distancia sobre los acuerdos internacionales de inversión, en los que se aprovechan las actividades de asesoramiento y análisis de la UNCTAD. Se organizan actividades de formación a escala nacional, regional e interregional, con frecuencia en colaboración con organizaciones asociadas.
- Estudios empíricos sobre políticas, que se ofrecen a través de instrumentos como las *Issues Notes* (Notas de información) sobre los acuerdos internacionales de inversión y los informes para los países y organizaciones regionales que los solicitan.
- Información, ofrecida a través de bases de datos, sobre los tratados bilaterales de inversión, otros acuerdos internacionales con un componente relativo a las inversiones y ejemplos de solución de litigios entre inversores y Estados. Por ejemplo, el International Investment Agreements Navigator (Navegador para acuerdos internacionales de inversión), que opera en Internet, permite acceder al texto de más de 2.250 tratados bilaterales de inversión y de otros 330 acuerdos internacionales de inversión desde 1959 hasta la actualidad. La base de datos abarca el 86 % de los tratados bilaterales de inversión y el 95 % de todos los acuerdos internacionales de inversión actualmente en vigor. Es una "ventanilla única" en la que los usuarios y los interesados en las inversiones pueden informarse sobre las últimas tendencias.
- Una red internacional electrónica y foro de debate en línea sobre los acuerdos internacionales de inversión, que se mantiene y actualiza como servicio para los negociadores y los profesionales.



## RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

La mayoría de los 29 acuerdos internacionales de inversión concertados en 2018 (cuyo texto está disponible), incluye un gran número de disposiciones que se refieren explícitamente a cuestiones de desarrollo sostenible (incluido el derecho a reglamentar para alcanzar objetivos de política orientados al desarrollo sostenible). Diecinueve de esos acuerdos contienen excepciones generales, por ejemplo, para la protección de la vida o la salud humana, animal o vegetal, o la conservación de los recursos naturales agotables, y en 16 se reconoce que las partes no deben relajar las normas de salud, seguridad o medio ambiente para atraer inversiones. Además, cada vez son más frecuentes las obligaciones en materia de responsabilidad social de las empresas y la inclusión de disposiciones de promoción y facilitación de inversiones proactivas; 13 de los 29 acuerdos contienen disposiciones sobre la responsabilidad social de las empresas.

Esos avances apuntan a la eficacia y el impacto de los instrumentos de política de la UNCTAD en la reforma del régimen de los acuerdos internacionales de inversión. Además, varios grandes países emergentes y en desarrollo, como el Brasil, la India, Indonesia y Sudáfrica, así como algunos países con economías en transición, han empezado a revisar sus políticas internacionales de inversión para armonizarlas mejor con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, refiriéndose frecuentemente a la labor de la UNCTAD en esa esfera, como las diez opciones para la segunda fase de la reforma del régimen de acuerdos internacionales de inversión.

Los comentarios de los participantes en los cursos prácticos de fomento de la capacidad generalmente suelen ser muy positivos, pues, por término medio, el 90 % de los participantes indica que los cursos han contribuido de forma considerable a mejorar sus conocimientos de las cuestiones fundamentales que en ellos se tratan. En promedio, más del 80 % de quienes respondieron a las encuestas indicaron también que habían informado sobre asuntos relacionados con el Marco de Políticas de Inversión para el Desarrollo Sostenible a colegas de sus departamentos, y el 44 % indicó que el Marco había impulsado a sus países a reconsiderar su estrategia de políticas de inversión.



*“La UNCTAD ha desempeñado un papel fundamental en el éxito de la reforma [de los acuerdos internacionales de inversión] en dos fases. En primer lugar, nos proporciona (a los países pequeños) de manera continua información, análisis y asistencia técnica de excelente calidad y, en segundo lugar, al organizar distintos eventos (regionales y multilaterales) nos otorga voz.”*

Sra. Samira Sulejmanovic, Directora de la Unión de Relaciones Comerciales Bilaterales, Ministerio de Comercio Exterior y Relaciones Económicas de Bosnia y Herzegovina, 2017

*“Tuve asimismo la oportunidad de conocer mejor la idea de la UNCTAD acerca de la reforma sistémica y sostenible, orientada al desarrollo del régimen [de acuerdos internacionales de inversión]. La experiencia en su conjunto me proporcionó materia para reflexionar acerca de lo que después serían para el Brasil [los acuerdos de cooperación y facilitación de las inversiones]. No es posible referirme a ese proceso de construcción [de los acuerdos de cooperación y facilitación de las inversiones] brasileño sin mencionar a la UNCTAD.”*

Sr. Abrão Neto, Secretario de Comercio Exterior y Servicios, Ministerio de Industria del Brasil, 2016



### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Ámbito: todas las regiones

Fecha de inicio: 1997

Actividades por año: se organizaron 4 cursos prácticos regionales, se prestaron 6 servicios de asesoramiento de expertos, se organizaron conjuntamente 10 actividades de fomento de la capacidad a nivel nacional, regional e internacional (promedio)

Actividades (1998-2018): 129 servicios de asesoramiento, 41 cursos de capacitación regionales o de otro tipo

Sitio web: [unctad.org/ia](http://unctad.org/ia)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

Directamente: 17

Indirectamente: 1 y 10



### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

China, Finlandia, Noruega, Suecia, Suiza, UNITAR, Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples de Fomento de la Capacidad en Materia de Inversión para el Desarrollo

# ENFRENTAR LAS VULNERABILIDADES, CREAR RESILIENCIA

La erradicación de la pobreza y el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible exigen la realización de esfuerzos conjuntos y persistentes para resolver problemas específicos que afectan a las economías débiles y vulnerables. Por ejemplo, las personas y los países pobres son más vulnerables a las perturbaciones externas. Para desarrollar resiliencia económica, las economías estructuralmente débiles deben elaborar estrategias sólidas de diversificación económica y crear capacidad productiva. Además, con miras a luchar contra el cambio climático, es importante crear una infraestructura de transporte resiliente ante el clima y definir los mejores enfoques para mitigar el cambio climático, promoviendo al mismo tiempo las perspectivas de desarrollo económico. La asistencia técnica de la UNCTAD atiende a la petición específica de los PMA, los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los Estados que han salido de un conflicto de que se les brinde ayuda para superar las vulnerabilidades y crear resiliencia. En particular, la UNCTAD ayuda a mejorar las capacidades de los países en desarrollo para gestionar la deuda de manera eficaz, apoya a los países en desarrollo dependientes de los productos básicos en sus proyectos de diversificación, promueve el transporte sostenible y resistente y presta asistencia a los PMA en la formulación de políticas comerciales, el acceso a los mercados y el logro de progresos estructurales que les permitan salir de esa clasificación y los sigue apoyando cuando dejan de estar en esa categoría. En el ámbito de la gestión de la deuda, por ejemplo, muchos Gobiernos de países en desarrollo siguen teniendo una capacidad limitada para crear y mantener sistemas de gestión de la deuda y bases de datos sobre deuda, e incluso los países de ingresos medios que disponen de una capacidad mayor, pueden optar por una solución ya estructurada, pero adaptable, como la que ofrece el Programa del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda, conocido como SIGADES.







# APOYO PARA ABANDONAR LA CATEGORÍA DE PAÍSES MENOS ADELANTADOS

## AYUDAR A LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS A ABANDONAR ESA CATEGORÍA DE MANERA INTELIGENTE



### PANORAMA GENERAL

Todos los países en desarrollo aspiran a lograr el progreso económico estructural, generalmente mediante el fomento de la capacidad productiva, que es el camino para la reducción de la pobreza. Para los PMA, el abandono de esa categoría es un hito normal en el camino hacia el mejoramiento socioeconómico. Uno de los objetivos importantes de las Naciones Unidas ha sido lograr que el mayor número posible de PMA alcance el progreso económico estructural. En el Programa de Acción en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020, los Estados miembros se plantearon el ambicioso objetivo de que al menos la mitad de los PMA cumplieran los criterios para abandonar esa categoría antes de que finalizase el decenio de 2020. Cinco países (Botswana, Cabo Verde, Guinea Ecuatorial, Maldivas y Samoa) ya han dejado de ser PMA, y otros diez han confirmado estar en la misma situación o probablemente lo estarán en 2021 o 2024. Lograr un cambio estructural hacia el abandono de la categoría de PMA y mantenerlo después es un objetivo difícil para los países que se encuentran en esa situación, la mayoría de los cuales están en desventaja geográfica y constantemente expuestos a graves riesgos de perturbaciones externas que escapan a su control.

Ayudar a los PMA a crear y mantener un impulso de transformación económica estructural hacia el abandono de esa categoría es el objetivo de la UNCTAD como una de las principales medidas de las Naciones Unidas para hacer realidad la visión del Programa de Acción. La diversificación económica se considera en general un motor deseable de la transformación estructural si conlleva más oportunidades de empleo (condición necesaria para la reducción sostenible de la pobreza) y una mayor capacidad de resistencia ante factores adversos. La UNCTAD planifica su actuación en ese sentido mediante la determinación y la cuantificación del cambio estructural y el fortalecimiento de la capacidad de los encargados de la formulación de políticas en los PMA más avanzados para allanar el camino hacia el progreso estructural por medio de la adopción de medidas con respecto a los factores fundamentales del cambio en las estructuras básicas de la economía, en particular los niveles de productividad.



### ¿QUÉ TIPO DE ASISTENCIA SE PROPORCIONA?

Además del apoyo general a los PMA en su camino hacia la transformación económica estructural, la UNCTAD proporciona servicios de asesoramiento a los países que se enfrentan al reto de abandonar esa categoría. Lo hace **antes** de que las Naciones Unidas adopten la decisión oficial de excluir a un país de la lista de los PMA y **después** de adoptada esa decisión (mediante una resolución de la Asamblea General).

**Antes** de que las Naciones Unidas determinen que un país puede ser excluido de la lista de los PMA y decidan su reclasificación, la UNCTAD prepara un perfil de vulnerabilidad del país para analizar las consecuencias de su precalificación para abandonar la lista. El objetivo de ese ejercicio es comprender mejor los principales problemas de desarrollo de un país, en particular su exposición a riesgos de perturbaciones externas, y de examinar las distintas facetas de su progreso económico y social. Los perfiles contribuyen de manera importante a la labor del Comité de Políticas de Desarrollo, el grupo de expertos independientes que se encarga de recomendar que se excluya de la lista de los PMA a los países que cumplan las condiciones, a la luz de los criterios de reclasificación y otras consideraciones.

**Después** de que se haya adoptado la decisión de reclasificar a un país, y mientras este comienza a beneficiarse del período de gracia que precede al abandono de la categoría de PMA, la UNCTAD lo ayuda a formular una estrategia para una transición sin incidentes. Esa actividad supone inventariar las ventajas asociadas a la condición de PMA que tienen especial importancia para la economía de ese país y apoyarlo en las negociaciones que el Gobierno mantenga con sus asociados en el desarrollo para evitar que la pérdida de la categoría de PMA dificulte el mantenimiento del progreso (un enfoque denominado oficiosamente como graduación inteligente).



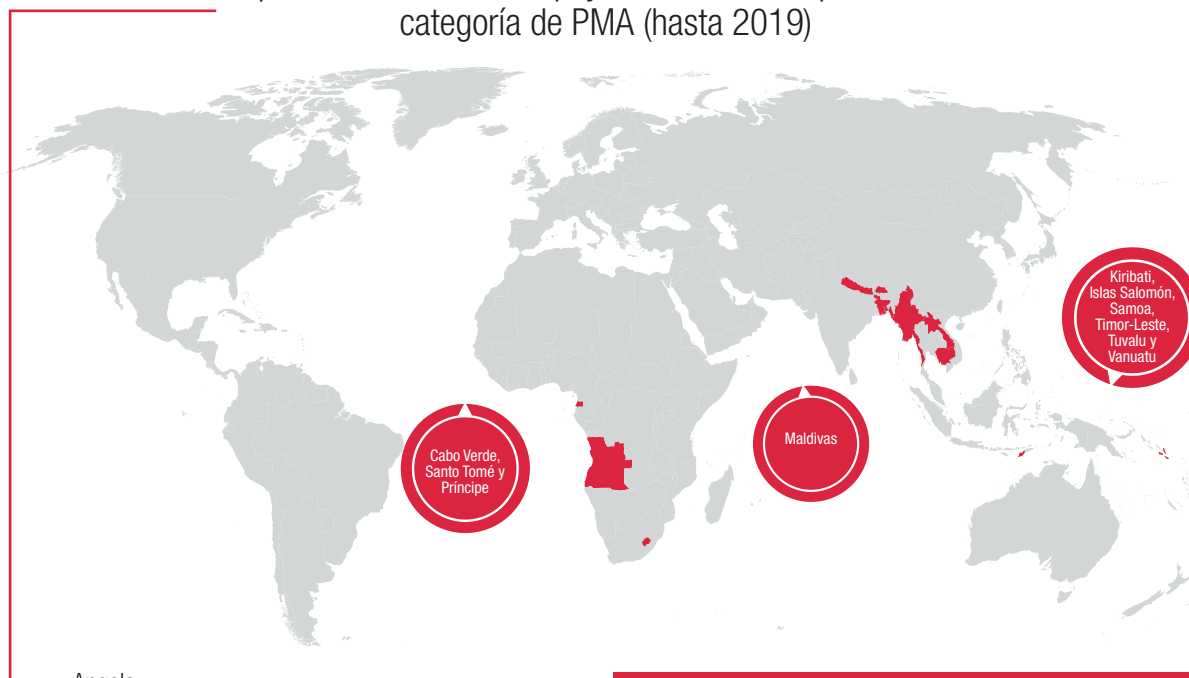
### RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

La UNCTAD ha ayudado a los encargados de la formulación de políticas de unos 18 PMA a comprender las implicaciones y prever las consecuencias del abandono de esa categoría. También ha ayudado a esos países a lograr una transición sin incidentes hacia su nueva situación. La actuación de la UNCTAD en esa esfera de la asistencia técnica ha mejorado la capacidad de los beneficiarios para hacer un llamamiento a las Naciones Unidas con respecto a la cuestión del abandono de la categoría de PMA (en particular cuando la pérdida de esa condición de PMA no es bien recibida en una capital), o para asegurar una transición sin tropiezos a la situación posterior a la de PMA una vez que la Asamblea General haya hecho suya la recomendación de excluir al país de que se trate de la lista de los PMA.



- En 1997, *Vanuatu* se convirtió en el primer PMA que recibía ayuda de la UNCTAD para abandonar esa categoría. A petición del Gobierno, en septiembre de ese año una importante reforma de los requisitos para la reclasificación de los PMA llevó a las Naciones Unidas a adoptar un criterio de vulnerabilidad como parte de la metodología para evaluar casos de reclasificación. Esa reforma hizo justicia a Vanuatu al poner de manifiesto su aguda vulnerabilidad a las perturbaciones exteriores. Desde entonces, la UNCTAD ha venido prestando un apoyo activo al progreso económico estructural de Vanuatu, país que tiene previsto abandonar esa categoría en diciembre de 2020.
- En *Cabo Verde, Maldivas y Samoa*, la UNCTAD desempeñó un papel decisivo prestando asistencia a las autoridades nacionales en su petición de que se siguiera otorgando un trato concesionario y de que la transición se realizara sin sobresaltos. En Maldivas, esa labor permitió al Gobierno negociar la continuación del trato libre de derechos y de contingentes (similar al de los PMA) con un importante proveedor de preferencias comerciales, a saber, la Unión Europea.
- En *Angola, Bangladesh, Camboya, Kiribati, Lesotho, Myanmar, Nepal, la República Democrática Popular Lao, Santo Tomé y Príncipe, Timor-Leste y Tuvalu*, la UNCTAD ha llevado a cabo actividades de asesoramiento y formación para ayudar a los encargados de la formulación de políticas nacionales y otros interesados a trazar el camino hacia el abandono de la categoría de PMA y a establecer una hoja de ruta para la actuación del Gobierno.

### Países que se benefician del apoyo de la UNCTAD para abandonar la categoría de PMA (hasta 2019)



- Angola
- Bangladesh
- Bhután
- Cabo Verde
- Camboya
- Guinea Ecuatorial
- Islas Salomón
- Kiribati
- Lesotho
- Maldivas
- Myanmar
- Nepal
- República Democrática Popular Lao
- Samoa
- Santo Tomé y Príncipe
- Timor-Leste
- Tuvalu
- Vanuatu



#### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Fecha de inicio: 1999  
 Países que recibieron asistencia: 18  
 Personas que recibieron formación o funcionarios que recibieron asesoramiento: más de 100  
 Sitio web del programa: [unctad.org/LDCs-graduation](http://unctad.org/LDCs-graduation)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:  
 Directamente: 8  
 Indirectamente: 10 y, 17



#### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

Autofinanciado por algunos países, fondo fiduciario para los países menos adelantados (donantes múltiples), Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo



# SIGADE – SISTEMA DE GESTIÓN Y ANÁLISIS DE LA DEUDA

## MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTIONAR EFICAZMENTE LA DEUDA



### PANORAMA GENERAL

Como se reconoce en la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, la financiación basada en la deuda es un componente fundamental de las estrategias de los países para financiar las inversiones necesarias para alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También se hace hincapié en la importancia de mantener la sostenibilidad de la deuda externa y de la capacidad nacional para gestionar racionalmente la deuda.

En el actual entorno mundial de bajos tipos de interés, combinado con nuevas formas de endeudamiento, la gestión adecuada de la deuda contribuye a la formulación de políticas y estrategias financieras esenciales y, por consiguiente, a la mejora de la estabilidad financiera, la identificación de riesgos y el fomento de la buena gobernanza.

Se acepta ampliamente que la disponibilidad de datos actualizados y completos sobre el nivel y la composición de la deuda es un requisito previo no solo para la gestión eficaz de las obligaciones públicas, sino también para la identificación de los riesgos de que se produzca una crisis de deuda y la limitación de sus efectos. No obstante, también se reconoce que muchos países carecen de la capacidad necesaria para registrar eficazmente la deuda y preparar informes al respecto. Esa situación tiene graves consecuencias para la gestión eficaz de la deuda a nivel nacional y para la capacidad de la comunidad internacional de ayudar a evitar las crisis de deuda y apoyar a los países afectados.

El Programa SIGADE, uno de los principales proveedores mundiales de cooperación técnica y fomento de la capacidad en materia de gestión de la deuda, ofrece a los países un conjunto de soluciones de probada eficacia para mejorar su capacidad para la gestión cotidiana de las obligaciones financieras públicas y la generación de datos fiables sobre la deuda con fines de formulación de políticas. Se centra en el registro, la presentación de informes y la vigilancia de los datos relacionados con la deuda (los elementos *a posteriori* de la gestión de la deuda) y complementa la labor del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que se ocupan principalmente del análisis de la sostenibilidad de los datos y de las estrategias de la deuda a medio plazo (gestión *a priori* de la deuda).

El Programa consta de un *programa informático especializado de gestión de la deuda*, el SIGADE, al que acompaña la correspondiente formación (técnica y funcional), que facilita en gran medida la labor de la oficina de la deuda, y un *conjunto de actividades de fomento de la capacidad en materia de gestión de la deuda*, en el que se utiliza una combinación de cursos tradicionales y material de aprendizaje electrónico y de autoaprendizaje.

La vigilancia y gestión prudente de las obligaciones es un elemento importante de las estrategias integrales de financiación de los países y es fundamental para reducir las vulnerabilidades.

**Agenda de Acción de Addis Abeba**



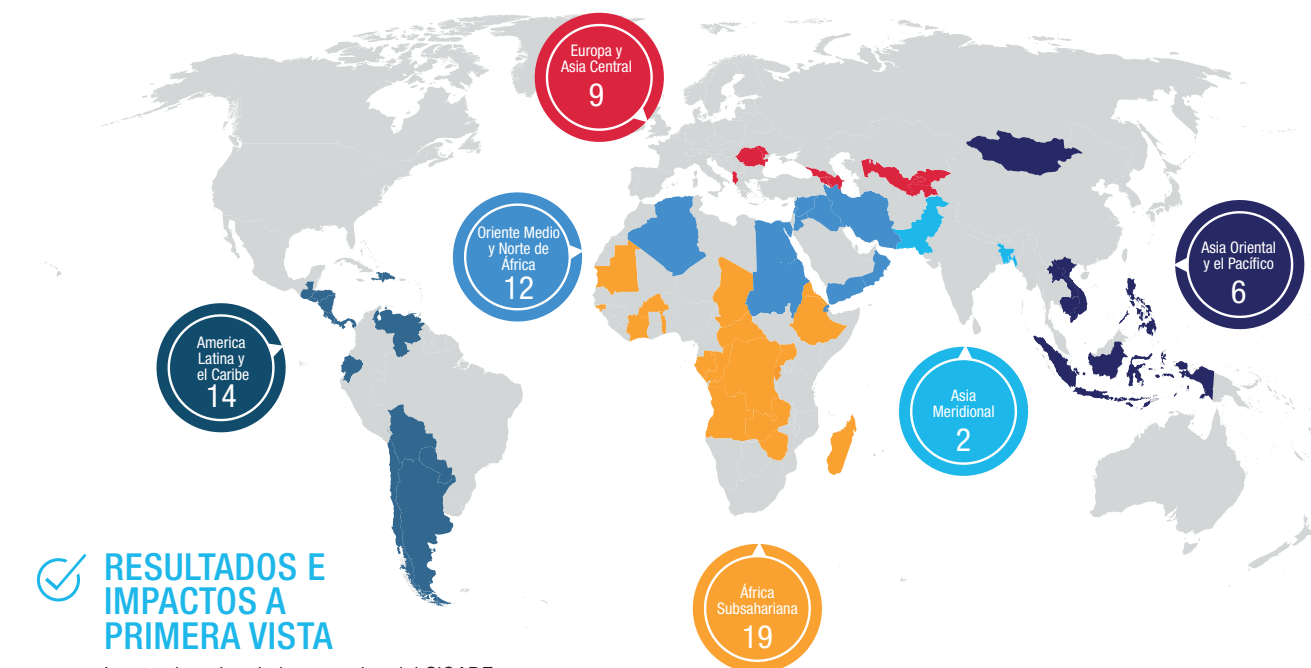
### ¿CÓMO SE FACILITA LA GESTIÓN DE LA DEUDA?

Los proyectos del SIGADE se inician a solicitud de los Gobiernos. Los ministros competentes y los bancos centrales que intervienen en el proceso hacen suyo el proyecto, que se adapta a las necesidades especiales del país beneficiario. El proyecto incluye los programas informáticos y las actividades de formación que suponen la instalación y el uso del sistema, así como una serie de actividades orientadas al desarrollo de la capacidad. Los proyectos de asistencia técnica suelen abarcar los siguientes tipos de actividades:

- Formación técnica para la instalación y el mantenimiento del sistema.
- Capacitación funcional en esferas como el registro de los instrumentos de deuda, la presentación de informes y el análisis básico.
- Desarrollo de la capacidad en materia de validación de los datos de la deuda, estadísticas de deuda, análisis de la cartera de deuda y procedimientos (riesgos operacionales).
- Material para el aprendizaje por cuenta propia de los conceptos básicos de la deuda, la reorganización de la deuda y los cálculos financieros y del mercado de valores del Gobierno.



## Usuarios del SIGADE desglosado por número de países por región, 2019



### RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

Los testimonios de los usuarios del SIGADE respaldan sus soluciones y resultados prácticos:

*"El sistema [SIGADE] permitiría al Ministerio de Finanzas llevar una contabilidad y una gestión de la deuda pública de categoría mundial."*

Ministerio de Finanzas, Uzbekistán, 2019

*"[Subrayamos] que el programa [SIGADE] sigue desempeñando un papel esencial en la asistencia a los países para crear una capacidad sostenible para la gestión eficaz de la deuda pública, en particular para garantizar la disponibilidad de datos y estadísticas de calidad sobre la deuda y, por consiguiente, ayudar a la comunidad internacional a cumplir su compromiso de promover la sostenibilidad de la deuda, tal como se define en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible".*

Grupo Consultivo del SIGADE, 2017

*"Gracias a los esfuerzos conjuntos de la UNCTAD y del equipo del SIGADE en Albania hemos establecido un sistema preciso de información sobre la deuda externa. Sus ventajas resultan bastante evidentes en la formulación de decisiones sobre la gestión de la deuda."*

Viceministro de Finanzas de Albania

*"El sistema SIGADE nos ha ayudado a gestionar nuestra deuda pública de forma más eficaz y transparente y ha resultado ser un instrumento indispensable que, en las últimas fases de la Iniciativa en Favor de los Países Pobres Muy Endeudados, nos ha ayudado a compaginar nuestros datos sobre la deuda pública con los de nuestros acreedores."*

Director de Crédito Público, Secretaría de Finanzas de Honduras, Honduras



#### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Ámbito: todas las regiones

Fecha de inicio: 1981

Proyectos ejecutados por año: 25 (promedio)

Usuarios activos del SIGADE: 88 instituciones en 62 países

Sitio web: [unctad.org/dmfas](http://unctad.org/dmfas)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

Directamente: 17

Indirectamente: 1



#### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

Autofinanciado por algunos países usuarios, otras organizaciones e instituciones internacionales (Banco Africano de Desarrollo, Banco Asiático de Desarrollo, Banco Mundial, Unión Europea), fondo fiduciario de donantes múltiples (Alemania, Irlanda, Países Bajos, Suiza, Unión Europea y participación en los gastos por parte de los países usuarios)



# CONTRIBUCIÓN DE LA UNCTAD AL MARCO INTEGRADO MEJORADO

## APOYAR A LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS PARA HACER FRENTE A LAS RESTRICCIONES AL COMERCIO



### PANORAMA GENERAL

Los PMA representan el segmento más pobre y vulnerable de la comunidad internacional. Su población total alcanza los 980 millones de personas, aproximadamente un 12 % del total mundial, pero representan menos del 2 % del producto interior bruto mundial y cerca del 1 % del comercio mundial de mercancías. A la vista de los antecedentes, en el Programa de Acción en favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 se reconoció la importancia fundamental de “aplicar medidas eficaces de asistencia técnica y fomento de la capacidad relacionados con el comercio para los PMA, con carácter prioritario, incluso mejorando la proporción de la ayuda para el comercio destinada a esos países y el apoyo al Marco Integrado Mejorado” (párrafo 66, apartado 3, inciso e)).

El Marco Integrado Mejorado es una iniciativa de múltiples organismos y donantes para la coordinación de la asistencia técnica relacionada con el comercio y las actividades de fomento de capacidad institucional en los PMA. Su finalidad es posibilitar que los PMA incorporen el comercio en sus planes nacionales de desarrollo de forma que puedan movilizar su potencial comercial para promover el crecimiento económico, el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza a escala nacional y convertirse en sujetos más activos dentro del sistema multilateral de comercio. En particular, el programa sirve de plataforma para que los PMA, entre otras actividades, generen una capacidad productiva e inicien la formulación de políticas comerciales, lo que puede dar lugar a la creación de empleo y a la reducción de la pobreza.

Los seis principales organismos asociados que apoyan el programa del Marco Integrado Mejorado son la UNCTAD, el CCI, el PNUD, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la OMC, mientras que la ONUDI y la Organización Mundial del Turismo tienen la condición de observadores.

El apoyo de la UNCTAD se centra en contribuir al fortalecimiento de la capacidad de los PMA en materia de formulación de políticas comerciales y, por consiguiente, a mejorar la identificación con el proceso del Marco Integrado Mejorado. Concretamente, la UNCTAD presta apoyo a los PMA en el marco del Programa del Marco mediante la formulación de estudios de diagnóstico sobre la integración comercial y sus actualizaciones, y la elaboración y puesta a prueba de proyectos de cooperación técnica para la aplicación de la matriz de acción de los estudios, en particular en lo que respecta a los proyectos de incorporación del comercio y los proyectos del nivel 2 financiados por el Fondo Fiduciario del Marco Integrado Mejorado.



### ¿QUÉ TIPO DE ASISTENCIA PROPORCIONA LA UNCTAD?

La UNCTAD proporciona asistencia específica en respuesta a solicitudes concretas de los países participantes en el Marco Integrado Mejorado. Esas solicitudes pueden tener como resultado la actualización de los estudios de diagnóstico sobre la integración comercial. La asistencia también puede centrarse en la incorporación de los asuntos de política comercial que se hayan identificado en los diagnósticos de los distintos países, así como en la preparación y realización de proyectos del nivel 2 derivados de las matrices de acción de esos estudios. La UNCTAD ofrece esta asistencia utilizando una combinación de experiencias nacionales e internacionales para facilitar el intercambio de conocimientos y potenciar los resultados, enfoque que también contribuye al desarrollo de la capacidad nacional.



### RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

Una serie de PMA (por ejemplo, Benin, Burkina Faso, Camboya, Djibouti, Etiopía, Gambia, Malí, Myanmar, Mozambique, Níger, República Democrática del Congo y Senegal) han progresado, con apoyo de la UNCTAD, en la integración de políticas comerciales en sus planes nacionales de desarrollo, la identificación de prioridades relacionadas con el comercio y la aplicación de matrices de acción derivadas de los estudios de diagnóstico sobre la integración comercial.

- En 2019, la UNCTAD concluyó un estudio de diagnóstico de la integración comercial actualizado para la República Democrática del Congo. Se presentó y validó en un curso práctico celebrado en ese país en noviembre de 2019. El Ministro de Comercio Exterior destacó durante el curso práctico que el diagnóstico y algunas de las recomendaciones del estudio se integrarían en el plan nacional de desarrollo estratégico del país
- A petición de los Gobiernos de Camboya y Myanmar, la UNCTAD realizó en 2019 dos estudios sobre una nueva política y estrategia comercial para los PMA de la ASEAN. El estudio de Camboya se incorporó como primer capítulo de la Estrategia de Integración Comercial de Camboya. Para apoyar la aplicación de la nueva política y estrategia comercial para los PMA de la ASEAN, la UNCTAD ha presentado un proyecto regional que se aprobará en el marco del Marco Integrado Mejorado. Su objetivo es poner en práctica las recomendaciones de la Estrategia de Integración Comercial de Camboya, el estudio de la política comercial de Myanmar y las



cuestiones de política comercial enumeradas en el estudio de diagnóstico de la integración comercial de la República Democrática Popular Lao, realizado en 2012. Con ese proyecto se proporcionarán a los PMA de la ASEAN actividades de investigación específica y fomento de la capacidad para dirigir con éxito las negociaciones comerciales a nivel multilateral y regional y cumplir sus compromisos.

- La UNCTAD preparó y validó actualizaciones de los estudios de diagnóstico sobre la integración comercial de Djibouti y Etiopía en 2015 y 2016, respectivamente. Los componentes de las actualizaciones dedicados a la política comercial, la facilitación del comercio y el transporte se centraron en incrementar la eficiencia del entorno comercial de ambos países, y se recomendaron mejoras en las operaciones logísticas del corredor Djibouti-Etiopía que une Addis Abeba con Djibouti y sus puertos. La UNCTAD organizó un seminario de seguimiento para Djibouti y Etiopía en noviembre de 2016, con el fin de examinar opciones para mejorar los sistemas logísticos y la facilitación del comercio. A raíz del seminario, se realizó un estudio sobre la autoridad de gestión del corredor Djibouti-Etiopía que se debatió en un segundo curso práctico organizado en 2017. Ese evento atrajo un respaldo político al más alto nivel para el establecimiento de una autoridad de gestión del corredor entre ambas partes. A continuación, la UNCTAD elaboró un programa de asistencia técnica como proyecto regional de nivel 2 del Marco Integrado Mejorado, en colaboración con los Ministerios de Comercio de Djibouti y Etiopía.
- En África Occidental se emprendió una iniciativa análoga sobre la manera de fomentar la coordinación en la aplicación de las matrices de acción del estudio de diagnóstico de la integración comercial sobre la facilitación del comercio, el transporte y el tránsito para los países de África Occidental (Benin, Burkina Faso y Níger). Tras la celebración en 2016 de un curso práctico subregional de la UNCTAD en Florencia (Italia), en colaboración con la Academia de Gobernanza Mundial y el Instituto Universitario Europeo, y con la participación de la secretaría del Marco Integrado Mejorado, la UNCTAD elaboró en 2017 una propuesta de proyecto regional de nivel 2 en cooperación con los respectivos centros de coordinación del Marco en esos países, el Representante Permanente de Benin ante las Naciones Unidas en Ginebra y la secretaría del Marco Integrado Mejorado. El proyecto fue validado oficialmente por los respectivos Comités Directivos Nacionales del Marco Integrado Mejorado de los tres países de África Occidental y se ha presentado a la secretaría para su aprobación definitiva.

*“En los últimos decenios, Etiopía ha llevado adelante un considerable programa de reformas y ha establecido un marco regulatorio e institucional importante para mejorar el entorno empresarial. En ese marco, se ha realizado un estudio de diagnóstico sobre la integración comercial centrado en la política comercial, la facilitación del comercio y el transporte. El estudio muestra que esos elementos también son importantes para Djibouti. El hecho de haber dedicado atención a esos aspectos abre el camino para conseguir un entorno empresarial más eficiente y eficaz. Por ser la principal arteria comercial de los dos países, es necesario que el corredor Etiopía-Djibouti favorezca a ambos y se guíe por el principio del beneficio mutuo. Es el momento de resolver todos los problemas pendientes que afectan al corredor común. Las relaciones entre los dos países han alcanzado el más alto nivel con la inauguración del nuevo ferrocarril de Addis Abeba a Dire Dawa y Djibouti. Quisiera agradecer a la UNCTAD, [al Marco Integrado Mejorado] y a todos los donantes asociados su incansable esfuerzo.”*

Sr. Bekele Bulado, Ministro de Comercio de Etiopía, 2017



#### **HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA**

Fecha de inicio: 2012

Número de países que han recibido asistencia por año: 5 (promedio)

Países a los que se ha prestado asistencia: 10 (actualizaciones del estudio de diagnóstico de la integración comercial)

Sitio web: [unctad.org/EIF](http://unctad.org/EIF)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

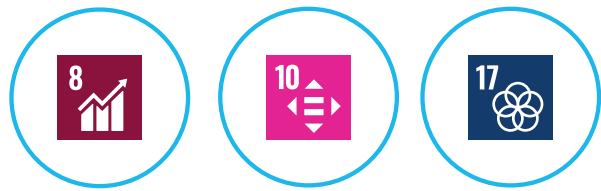
Directamente: 9 y 17

Indirectamente: 1



#### **DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)**

UNOPS



# ACCESO A LOS MERCADOS, NORMAS DE ORIGEN E INDICACIONES GEOGRÁFICAS PARA LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS

## APOYAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS EN EL COMERCIO INTERNACIONAL



### PANORAMA GENERAL

Los PMA reciben un trato arancelario preferencial en los mercados de los países desarrollados y en desarrollo en virtud de varios planes y acuerdos, entre los que cabe citar iniciativas tales como el Sistema Generalizado de Preferencias, la iniciativa de la Unión Europea “Todo menos armas”, la Ley de Crecimiento y Oportunidades para África de los Estados Unidos de América, las preferencias comerciales establecidas mediante los acuerdos de asociación económica entre la Unión Europea y el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico y otros acuerdos comerciales preferenciales que establecen normas de origen como elemento principal.

Sin embargo, los PMA tienen que vencer obstáculos importantes para acceder a los mercados. Superar la falta de diversificación y el escaso valor añadido de sus exportaciones y el continuo problema que significa hacer avanzar a los pequeños productores locales en la cadena mundial de valor de los productos básicos son problemas que siguen generando preocupaciones. Al mismo tiempo, la rica diversidad biológica de varios PMA les permite aprovechar sus recursos naturales para generar una serie de productos y preparaciones tradicionales que tienen la posibilidad de competir a escala mundial y obtener un precio de venta elevado. Pero beneficiarse de esa riqueza natural puede exigir que se tomen medidas para que se reconozca la calidad de algunos productos específicos a ojos del consumidor y del comprador, y que se genere una sólida reputación. Un enfoque importante puede ser la utilización de las indicaciones geográficas en combinación con una estrategia de marca para esos productos.

La UNCTAD proporciona asistencia técnica y asesoramiento normativo que ayudan a los países en desarrollo a cumplir los requisitos en materia de normas de origen que se imponen en algunos acuerdos comerciales preferenciales para mejorar las tasas de utilización de las preferencias comerciales que se les conceden. Desde 2006, por ejemplo, la UNCTAD ha venido ayudando a los PMA que son miembros de la OMC a aplicar la Declaración Ministerial de 2005, aprobada en la sexta Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en Hong Kong (China), en lo que respecta al acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes. En esa Declaración se pedía que se velara por que las normas de origen preferenciales aplicadas a las importaciones de los PMA fuesen transparentes y sencillas, y contribuyesen a facilitar ese acceso a los mercados. La UNCTAD también facilita asistencia en relación con las Decisiones Ministeriales de la OMC (de Bali (Indonesia) y Nairobi) sobre las normas de origen preferenciales para los PMA. Además, la UNCTAD ayuda a las comunidades rurales y a los Gobiernos de los PMA a potenciar el valor de los productos tradicionales, explotando las oportunidades comerciales, como las que ofrecen las indicaciones geográficas, y facilitando el cumplimiento de los requisitos sanitarios y fitosanitarios.



### ¿CÓMO PUEDE LA VERIFICACIÓN DEL ORIGEN DE LOS PRODUCTOS AYUDAR A FACILITAR EL ACCESO A LOS MERCADOS?

La asistencia técnica que presta la UNCTAD con respecto al acceso a los mercados y las normas de origen se basa en el principio de la implicación nacional. Según todos los esquemas del Sistema Generalizado de Preferencias, los productos que exporta un país que recibe preferencias comerciales deben cumplir las normas de origen de los países que otorgan esas preferencias. Es necesario probar documentalmente el cumplimiento de esas normas para que los productos puedan acogerse al trato arancelario preferencial. Entre los servicios de apoyo a los países en desarrollo que presta la UNCTAD en esa esfera figuran el asesoramiento a los Gobiernos y al sector privado para garantizar el cumplimiento de los requisitos relativos al origen de los productos y la prestación de asistencia técnica adaptada, por ejemplo, memorandos consultivos sobre opciones de políticas para la redacción y la negociación de normas de origen preferenciales en el marco de distintos acuerdos comerciales.



### ¿CÓMO PUEDEN LAS INDICACIONES GEOGRÁFICAS AUMENTAR EL VALOR DE MERCADO DE LOS PRODUCTOS?

La asistencia técnica de la UNCTAD en materia de indicaciones geográficas está impulsada por la demanda. Para identificar y registrar los productos tradicionales bajo una indicación geográfica es preciso seguir varias etapas, entre las que destaca la elaboración de unas disciplinas de producción, el texto principal donde se define la identidad única de un producto. La capacidad de explicar la singularidad geográfica de un producto le añade valor. Esa información también es útil para los clientes, que pueden sentirse atraídos por esos productos cuando saben más sobre ellos.



La UNCTAD ofrece a los países apoyo para identificar los productos que pueden optar a utilizar indicaciones geográficas (signos que se utilizan en los productos que tienen un origen geográfico determinado y poseen ciertas cualidades o una reputación en razón de ese origen) y para redactar las especificaciones legales de esos productos e introducir una política de marcas.



## RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

De conformidad con la Declaración Ministerial de la sexta Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en 2005, desde 2006 la UNCTAD ha venido apoyando regularmente a los PMA en las negociaciones de la OMC prestándoles asistencia técnica en relación con el **acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes**, así como con las **normas de origen**.

Desde 2014, la UNCTAD, en asociación con el Instituto Universitario Europeo, organiza sesiones de formación para ejecutivos. Esa actividad constituyó la base para la preparación de las reuniones del Comité Técnico de Normas de Origen y de la 11ª Conferencia Ministerial de la OMC (2017). En el contexto de las Decisiones de Bali y Nairobi sobre las normas de origen preferenciales, los PMA celebraron negociaciones fructíferas y se esfuerzan por aplicar esas normas. Gracias a esa actividad de promoción de los PMA apoyada por la UNCTAD, el diálogo sobre la reforma de las normas de origen está firmemente arraigado en el programa de la OMC, y algunos países han empezado a considerar la posibilidad de reformar sus normas de origen.

La asistencia oportuna de la UNCTAD a los PMA ha sido fundamental para mejorar las tasas de utilización de las preferencias previstas en la iniciativa "Todo menos armas", después de que la Unión Europea introdujera en 2011 una reforma de las normas de origen. Por ejemplo, la tasa de utilización de las preferencias a favor de las bicicletas exportadas por Camboya a la Unión Europea aumentó en 2011 a cerca del 80 %, mientras que el año anterior esa tasa de utilización había sido del 33 %. Además, entre 2010 y 2015 el valor de las exportaciones se multiplicó por seis, aumentando de 60 a 347 millones de dólares de los Estados Unidos.

Ese antiguo compromiso fomentó una conexión más intensa en materia de normas de origen entre la investigación y la práctica. En consecuencia, la UNCTAD, en colaboración con el Instituto Universitario Europeo, decidió en 2019 convocar anualmente una mesa redonda de expertos en normas de origen. El objetivo de ese evento es debatir y establecer un programa de investigación centrado en las políticas y proporcionar a los Gobiernos y a los agentes del sector privado datos, análisis e instrumentos prácticos que van desde la convergencia en las normas de origen y las tasas de utilización para productos específicos hasta las mejores prácticas en materia de certificación de origen y procedimientos administrativos.

Con el propósito de fortalecer la capacidad de las comunidades rurales de los PMA y de aumentar el componente de valor añadido de sus productos tradicionales, la UNCTAD ha prestado apoyo a comunidades de Benin, Camboya, Etiopía, Myanmar y el Senegal, entre otras, con miras a la introducción de **indicaciones geográficas** como herramienta de protección y comercialización. Por ejemplo, la experiencia de la UNCTAD en su apoyo a los productores de pimienta Kampot en Camboya, de Gari Sohoui (una harina crujiente) de Savalou en Benin y de café Harenna en Etiopía, muestra que las comunidades rurales pueden ganar mucho gracias al uso de indicaciones geográficas.

Durante un curso práctico celebrado en Benin, dos docenas de mujeres beninesas que elaboraban un tipo único de harina de gari examinaron cuidadosamente un proyecto de código de prácticas para asegurarse de que el documento reflejara con precisión los conocimientos tradicionales sobre la forma en que se elabora el producto final, el "*Gari Sohoui de Savalou*". El curso, organizado por la UNCTAD, fue un hito en la búsqueda de formas para llevar el producto a mercados más grandes y aumentar los ingresos de los artesanos que lo fabrican. Es un ejemplo de la frecuencia con que los productos alimenticios y artesanales únicos de algunos de los países más pobres que permanecen sin descubrir encuentran el momento adecuado para una mejor distribución.



### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Fecha de inicio: 2006

Países a los que se presta asistencia por año: todos los Estados miembros de la OMC que son PMA reciben asistencia periódica durante todo el año; 3 (indicaciones geográficas (promedio))

Países a los que se presta asistencia: todos los Estados miembros de la UNCTAD que son PMA (normas de origen); 18 (indicaciones geográficas)

Sitio web: [unctad.org/gsp/rules](http://unctad.org/gsp/rules)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

Directamente: 8, 10 y 17

Indirectamente: 1, 5, 12 y 14



### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

Países Bajos, COMESA



# ROMPER LAS CADENAS DE LA DEPENDENCIA DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS

## DIVERSIFICACIÓN DE LAS ECONOMÍAS Y FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES NO RELACIONADAS CON LOS PRODUCTOS BÁSICOS



### PANORAMA GENERAL

En muchos países en desarrollo, una dependencia excesiva de las exportaciones de materias primas limita la transformación estructural y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En 2017, según estimaciones de la UNCTAD, dos tercios de los países en desarrollo dependían de los productos básicos, es decir, que los productos agrícolas, los minerales o el petróleo crudo constituían al menos el 60 % del total de las exportaciones de esos países. Esa dependencia tiene graves consecuencias económicas. El ciclo de auge y caída de los precios de los productos básicos dificulta sumamente la gestión macroeconómica de esos países y la falta de actividades generadoras de valor añadido limita el desarrollo industrial.

La consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible exige romper las cadenas de la dependencia de los productos básicos. Los países en desarrollo deben añadir más valor a esos productos y diversificarse, orientándose hacia actividades que no estén vinculadas con esos productos. Asimismo, deberían anticiparse a los ciclos de auge y caída de los precios de los productos básicos adoptando políticas prudentes de gestión macroeconómica y fiscal. Por último, deberían planificar el modo de transformar su riqueza en recursos naturales en mejoras del empleo y del nivel de vida de sus ciudadanos. La UNCTAD presta asistencia a los países en ese empeño mediante el programa destinado a romper las cadenas de la dependencia de los productos básicos.



### ¿CÓMO SE DETERMINAN LAS NECESIDADES?

Ante una solicitud de asistencia, la UNCTAD colabora con el país para evaluar sus necesidades en relación con los cuatro temas principales siguientes:

- Promoción de actividades que generen valor añadido en el sector de los productos básicos.
- Creación de vínculos de desarrollo entre el sector de los productos básicos y el resto de la economía.
- Diversificación hacia actividades desvinculadas de los productos básicos.
- Integración en las cadenas de valor regionales y mundiales.

A fin de responder a las necesidades observadas, la UNCTAD y el país interesado planifican un programa de actividades que puede incluir cursos prácticos, actividades de formación, servicios de asesoramiento, análisis de políticas, eventos para la formación de consenso y servicios de información.

Para ofrecer un programa efectivo, es preciso adoptar un enfoque que integre la cadena de valor y considere el contexto general de la dependencia del país de los productos básicos. También requiere un proceso inclusivo con participación de los sectores público y privado y de la sociedad civil, en el que se preste particular atención a los pequeños productores, las mujeres y los grupos minoritarios. La colaboración interinstitucional y la cooperación Sur-Sur son otros dos pilares del programa destinado a romper las cadenas de la dependencia de los productos básicos.



### RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

Desde 2008, el programa ha ayudado a más de 30 países en desarrollo a reducir su dependencia de los productos básicos, a diversificar sus economías y a lograr que su riqueza en recursos naturales se traduzca en un desarrollo sostenible.

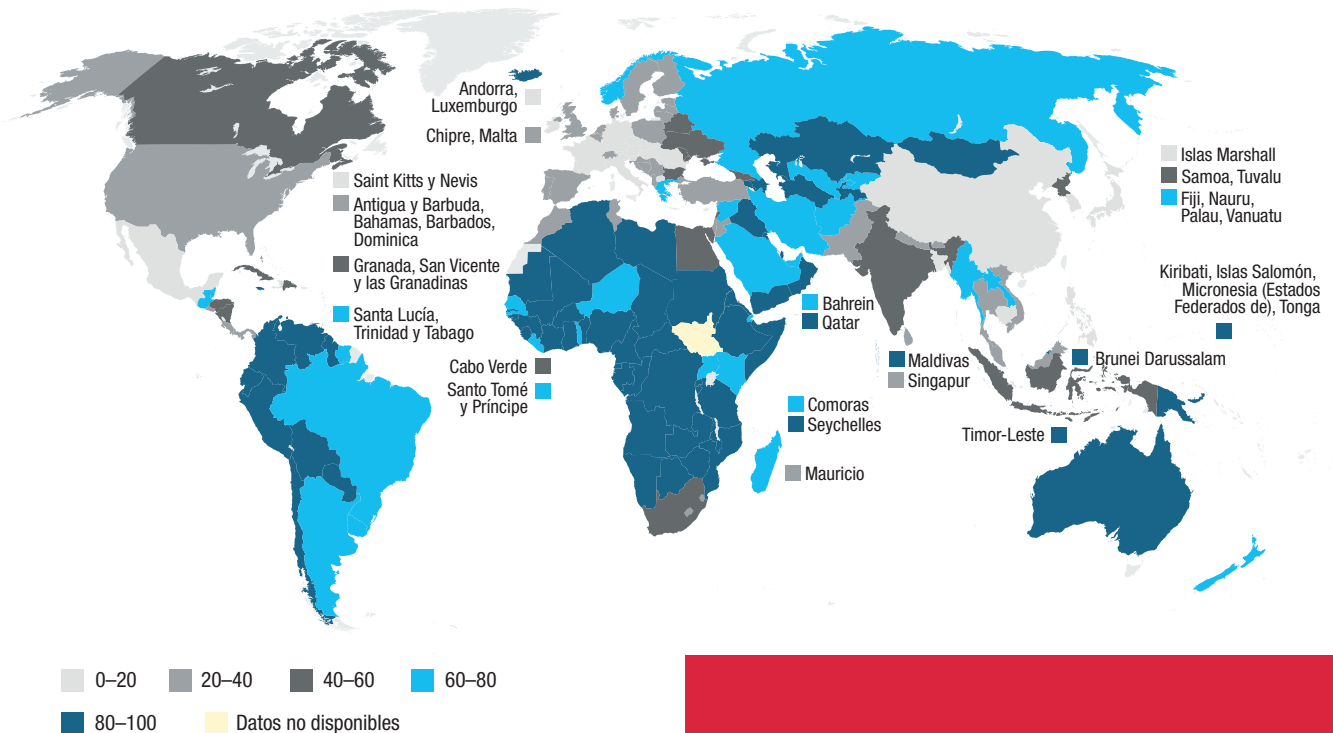
- Se ha divulgado en los países participantes en el proyecto un conjunto adaptado de políticas y herramientas de información, en el marco de un proyecto de asistencia técnica por un valor de 3,9 millones de dólares de los Estados Unidos, financiado por el Programa de Productos Básicos Agrícolas para el Conjunto del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico, ejecutado por la Unión Europea.
- La UNCTAD realizó un examen de las políticas de México con respecto a los productos básicos agrícolas relacionadas con la producción, el comercio, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza en relación con 13 productos agrícolas que las autoridades de México consideraban de importancia estratégica.
- La Nueva Alianza para el Desarrollo de África ha hecho suya la Hoja de Ruta Panafricana sobre el Algodón, un marco regional para el desarrollo del sector algodonero en el continente, en un proceso liderado por el Secretario General de la UNCTAD.
- La UNCTAD impartió a más de 600 responsables de políticas de tres países de África formación sobre la formulación de políticas y reglamentos eficaces para el fomento de los vínculos y el contenido local en los sectores extractivos. Según una encargada de la formulación de políticas del Chad que recibió formación en el marco del proyecto, ascendida después a Directora General Adjunta de la Refinería Nacional, el proyecto de



la UNCTAD la dotó de los conocimientos necesarios para vincular mejor el sector del petróleo con otros sectores de la economía del país mediante el suministro de gasolina y otros derivados del petróleo. El proyecto está financiado por la Cuenta para el Desarrollo de las Naciones Unidas.

- En el marco de otro proyecto de la Cuenta para el Desarrollo, la UNCTAD ayudó a cuatro países de África Oriental y Meridional a diseñar iniciativas comerciales, elaborar políticas y crear perfiles de inversión tendientes a lograr la elaboración de subproductos del algodón con valor añadido, como las briquetas de combustible de tallos de algodón y los productos de algodón absorbente elaborados con fibras de desecho. Con ello se pretende contribuir a aumentar las oportunidades de ingresos de los agricultores y los empresarios, especialmente en las zonas rurales, y a que el sector del algodón tenga mayor capacidad de resistencia en general.

### Grado de dependencia de la exportación de productos básicos de todos los países del mundo, 2013-2017 (en porcentaje)



*"Un agricultor puede aumentar sus ingresos diarios interviniendo un poco en la transformación de su algodón. Lo que se necesita es dotar a los agricultores de las tecnologías adecuadas a sus ingresos y su entorno."*

Director de Industria, COMESA, 2019

*"Las briquetas y los pellets pueden ayudarnos a reducir la deforestación porque puede ser una alternativa al carbón de biomasa, que ha llevado a la deforestación en mi país."*

Vicepresidente de la Asociación del Algodón de Zambia, 2019



#### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Ámbito: países en desarrollo dependientes de los productos básicos de todas las regiones

Fecha de inicio: 2008

Proyectos por año: 1 (promedio)

Proyectos ejecutados hasta la fecha: 11

Número de personas que han recibido formación: más de 2.000, incluidas más de 600 mujeres, de 21 países en desarrollo

Sitio web: [unctad.org/commodities](http://unctad.org/commodities)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados: Directamente: 8 y 9



#### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

China, Banco Africano de Exportación e Importación, Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (Subfondo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible), International Institute for Sustainable Development, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura





# SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y DE TRANSPORTE SOSTENIBLES Y RESILIENTES

## APOYO A LOS PAÍSES EN DESARROLLO PARA LA APLICACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA Y DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS SOSTENIBLES Y RESISTENTES



### PANORAMA GENERAL

Nunca se insistirá demasiado en la importancia del transporte de mercancías como factor potenciador del comercio, motor de crecimiento e impulsor del desarrollo social. Al mismo tiempo, los efectos adversos de la actividad de transporte de mercancías en la salud humana, el medio ambiente y el clima son motivo de preocupación. Si no se controlan, es probable que los modelos insostenibles de transporte de mercancías impidan la implementación efectiva de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París concertado dentro de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. La UNCTAD ha incorporado las consideraciones de sostenibilidad y resiliencia ante el clima en su programa de trabajo sobre transporte y logística comercial. El objetivo general es ayudar a la integración efectiva de los países en desarrollo en los sistemas de transporte y las redes comerciales. Eso facilitará su participación en las cadenas de valor, entre otras cosas, mediante unos sistemas de transporte de mercancías eficientes, fiables, eficaces en cuanto al costo, bien conectados, socialmente inclusivos, sostenibles desde el punto de vista ambiental y resilientes ante el clima. Dado que más del 80 % del volumen del comercio mundial de mercancías se realiza por vía marítima, el transporte marítimo constituye un catalizador del desarrollo sostenible especialmente importante.



### ¿CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA DE TRANSPORTE SOSTENIBLE Y RESILIENTE?

El Programa de Transporte Sostenible y Resiliente consta de varios componentes orientados a la prestación de los siguientes servicios:

- **Promoción de un marco jurídico que facilite el transporte y el comercio**, prestando servicios de asesoramiento sobre legislación y políticas de transporte. La UNCTAD ha participado ampliamente en la elaboración de reglamentos y normas en el ámbito del derecho del transporte marítimo, haciendo particular hincapié en los aspectos económicos y comerciales de esa actividad. Las convenciones internacionales y normas modelo pertinentes abarcan cuestiones relacionadas con los aspectos económicos del transporte marítimo, la responsabilidad por el transporte marítimo de mercancías y el transporte multimodal y la tramitación de reclamaciones en el marco del derecho marítimo. Además de proporcionar asesoramiento jurídico cuando se le solicita, la UNCTAD prepara estudios analíticos sobre legislación y políticas de transporte, con el fin de ayudar a los países en desarrollo a evaluar las ventajas derivadas de la ratificación de los instrumentos jurídicos internacionales pertinentes o de su aplicación nacional. Los estudios conexos han abarcado una amplia serie de temas, como el transporte de mercancías por vía marítima o aérea, el transporte multimodal, la seguridad vial, la contaminación por hidrocarburos causada por los buques, la seguridad marítima y de la cadena de suministro, el transporte marítimo de cabotaje y las consecuencias del cambio climático.
- **Análisis de los efectos del cambio climático y adaptación de los puertos y otras infraestructuras costeras fundamentales**. La UNCTAD lleva más de un decenio trabajando en las consecuencias que el cambio climático puede acarrear para el transporte marítimo, adoptando un interés cada vez mayor en la adaptación al cambio climático y el fomento de la resiliencia de los puertos y otras infraestructuras de transporte costero fundamentales de todo el mundo. Tras el éxito obtenido en la ejecución de un proyecto sobre los efectos del cambio climático y la adaptación a la infraestructura de transporte costero en el Caribe, la UNCTAD está ejecutando, juntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y con financiación de Alemania, un proyecto sobre una infraestructura de transporte que sea resiliente ante el clima para facilitar el comercio, el turismo y el desarrollo sostenibles en los pequeños Estados insulares en desarrollo.
- **Ayuda a los países en desarrollo para gestionar y operar mejor sus corredores de transporte**. La labor de la UNCTAD en ese ámbito incluye el fomento de la capacidad institucional mediante la concertación de acuerdos de gestión de corredores y la elaboración de marcos reglamentarios. El objetivo es, entre otras cosas, fortalecer el funcionamiento operacional y la gestión de los corredores y promover la coordinación y la colaboración entre los interesados, los organismos reguladores y los operadores privados. La UNCTAD también se ocupa de la creación de capacidad para promover el funcionamiento sostenible de los corredores de transporte y de tránsito. Entre los principios pertinentes figuran la eficiencia económica, reflejada en la fluidez del transporte y el comercio; la eficacia en función de los costos; la competitividad; la fiabilidad; el funcionamiento fluido y eficaz; la eficiencia energética; la seguridad; la sostenibilidad ambiental (es decir, el uso de energía limpia, con bajas emisiones de carbono y respetuosa con el clima); y la inclusividad social (es decir, que sea asequible y accesible y que sirva de apoyo a las zonas rurales y al desarrollo de sectores clave).
- **Fomento de sistemas de transporte de mercancías sostenibles y financiación del transporte de mercancías**. La UNCTAD apoya a los países en desarrollo en sus esfuerzos por lograr unos sistemas de transporte de mercancías sostenibles (por ejemplo, por carretera, ferrocarril, marítimo y portuario, urbano). Con ese fin, la UNCTAD ha elaborado un conjunto de instrumentos para la logística y el transporte de mercancías sostenible, que incluye un conjunto exhaustivo y específico de material formativo que abarca diversos modos de transporte, incluido el transporte multimodal. Entre los temas específicos se incluyen el transporte marítimo y los puertos sostenibles, la gestión de corredores, la financiación, las asociaciones entre el sector público y el privado, el desempeño ambiental y los indicadores de funcionamiento de los puertos. Las actividades de formación pueden adaptarse a las necesidades de un amplio grupo de interesados de los



países en desarrollo. El conjunto de instrumentos también incluye el *Marco para el Transporte Sostenible de Mercancías de la UNCTAD*, una metodología y unos procesos documentados en línea basados en la web, junto con directrices e instrumentos prácticos que ayudan a los usuarios a planificar, diseñar, desarrollar y aplicar estrategias de transporte de mercancías sostenibles. Esos instrumentos son los siguientes:

- Cuestionario de autoevaluación.
- Lista filtrable de indicadores clave del desempeño.
- Catálogo de soluciones y medidas para el transporte de mercancías sostenibles.
- Modelo de cálculo de emisiones que cuantifica las emisiones de dióxido de carbono y contaminantes atmosféricos en los corredores.
- **Mantenimiento de un centro de conocimientos del transporte marítimo.** La UNCTAD informa a los países en desarrollo y fomenta su capacidad para elaborar y aplicar políticas y estrategias empíricas de transporte marítimo. Entre esos instrumentos figuran investigaciones, datos y orientación sobre cuestiones clave relacionadas con el transporte marítimo, estadísticas e indicadores, y debates de expertos en transporte marítimo organizados mediante reuniones, seminarios y cursos prácticos. Entre las cuestiones que se abordan figuran el comercio marítimo, el transporte marítimo y los puertos, los costos del transporte, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por el transporte marítimo, el funcionamiento y la conectividad de los puertos, así como los avances en el transporte marítimo regional. El centro de conocimientos se basa en la publicación emblemática de la UNCTAD *Informe sobre el Transporte Marítimo*, los perfiles marítimos de los países, amplias estadísticas en línea e indicadores clave del desempeño.

## ✓ RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

**África Oriental** – Corredores de tránsito y transporte septentrional y central (Burundi, Kenya, República Democrática del Congo, República Unida de Tanzania, Rwanda, Sudán del Sur y Uganda):

- En 2017, la UNCTAD, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, prestó apoyo al Organismo de Coordinación de los Transportes en Tránsito por el Corredor Septentrional para la elaboración de un programa de transporte ecológico de mercancías, que posteriormente se integró en el plan maestro del Organismo. El objetivo final es incorporar el programa en la estrategia de transporte de mercancías sostenible a largo plazo del Organismo, que se está elaborando con ayuda de los instrumentos y la orientación del programa de transporte de mercancías sostenible de la UNCTAD.
- En 2018, la UNCTAD prestó apoyo al Organismo de Facilitación del Transporte de Tránsito en el Corredor Central en la elaboración de una estrategia de transporte de mercancías sostenible para su integración en el plan maestro del Organismo.

**Caribe** – Creación de capacidad en materia de transporte marítimo y puertos sostenibles, así como de financiación, y fomento de la capacidad en materia de infraestructura de transporte resiliente ante el clima para el comercio y el desarrollo sostenibles:

- En 2018, la UNCTAD, en colaboración con el Banco de Desarrollo del Caribe, prestó apoyo a la región para elaborar su estrategia de transporte de mercancías sostenible, así como para la creación, en colaboración con la Asociación de Gestión Portuaria del Caribe, de un observatorio regional de logística sostenible. El observatorio permitirá formular en la región políticas de transporte bien fundamentadas y basadas en datos probados, así como llevar a cabo de manera sólida la asignación de recursos y el establecimiento de prioridades. En asociación con la All Island Truckers Association de Jamaica, el Ministerio de Transporte y Minería de Jamaica y el Ministerio de Recursos Naturales del Canadá, la UNCTAD impartió un curso práctico nacional de formación sobre conducción ecológica en Jamaica y elaboró un programa de estudios para que la All Island Truckers Association impartiera formación a sus miembros.
- En el marco del proyecto sobre los efectos del cambio climático y la adaptación de la infraestructura de transporte costero en el Caribe, la UNCTAD, en colaboración con diversos asociados, ha logrado los siguientes resultados fundamentales: la evaluación de las posibles perturbaciones operacionales y el riesgo de inundación por el mar de los aeropuertos internacionales costeros y los puertos marítimos de Jamaica y Santa Lucía, en el marco de diferentes hipótesis de situación climática; una metodología transferible para ayudar en la planificación de la adaptación; y una serie de cursos prácticos de fomento de la capacidad que da cabida a interesados de 21 países y territorios del Caribe.



### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Ámbito: todas las regiones

Fecha de inicio: 2014

Proyectos ejecutados hasta la fecha: 7

Personas que han recibido formación: más de 360

Países a los que se ha prestado asistencia: más de 50

Sitios web: Subdivisión de Logística Comercial: [unctad.org/ttl](http://unctad.org/ttl)

Impactos del cambio climático y adaptación de la infraestructura de transporte costero en el Caribe: [SIDSport-ClimateAdapt.unctad.org](http://SIDSport-ClimateAdapt.unctad.org)

Portal de Transporte Sostenible de Mercancías de la UNCTAD: [unctadsftportal.org](http://unctadsftportal.org)

Marco de la UNCTAD para el Transporte Sostenible de Mercancías: [sft-framework.org](http://sft-framework.org)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

Directamente: 8, 9, 13 y 14

Indirectamente: 1, 5, 7, 10, 11, 12, 16 y 17



### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

Alemania, República de Corea, Banco Islámico de Desarrollo, Banco Mundial, Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Instituto Federal Suizo de Tecnología de Lausana, Unión Europea

# TRANSFORMAR LAS ECONOMÍAS, FOMENTAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible pasa por crear capacidad productiva y transformar las economías, desplazando los recursos hacia sectores más productivos y sostenibles y aumentando la competitividad. La inversión, el comercio y la tecnología son medios importantes para lograr la diversificación económica y la transformación estructural. El comercio y las inversiones relacionadas con el comercio, junto con la modernización tecnológica, podrían permitir a los países aumentar su productividad, desarrollar sus capacidades productivas y ascender en las cadenas de valor regionales y mundiales. La cooperación técnica de la UNCTAD ayuda a los países en desarrollo a atraer IED hacia sectores que podrían conducir a la transformación estructural y a una mejor integración en las cadenas de valor mundiales, y fomentar el nexo entre comercio, capacidad productiva y empleo, integrando al mismo tiempo los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los niveles. Asimismo, ayuda a los países a integrarse en el sistema multilateral de comercio, a formular estrategias de desarrollo impulsadas por los servicios, a desarrollar sus sectores nacionales de economía verde y el comercio electrónico y a utilizar la ciencia, la tecnología y la innovación para fomentar las capacidades productivas.







# ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE INVERSIÓN

## APROVECHAR LAS POLÍTICAS DE INVERSIÓN PARA FACILITAR EL DESARROLLO



### PANORAMA GENERAL

La IED es un catalizador importante del desarrollo y puede impulsar el crecimiento, ofrecer nuevos empleos y potenciar el comercio de mercancías y de servicios. La IED es también un elemento constitutivo de una economía abierta y eficiente. Gracias a sus relaciones potenciales con la economía interna (mediante la transferencia de tecnología, la formación de capital humano y la creación de nuevas industrias), puede estimular una mayor integración de los países en desarrollo en la economía mundial.

La IED no produce beneficios de manera automática ni estos se distribuyen por igual entre todos los países. Para aprovechar todos los beneficios se debería promover la entrada de IED mediante políticas nacionales propicias, orientadas a modernizar y diversificar la economía del país y apoyadas por una arquitectura internacional en materia de inversión que sea eficaz.

La UNCTAD, para ayudar a los países en desarrollo a crear unos entornos normativos que favorezcan la llegada de IED, realiza estudios de diagnóstico (análisis de las políticas de inversión) del marco jurídico, normativo e institucional que gobierna la inversión. Los análisis, que son específicos para cada país, se publican como informes consultivos y contienen orientaciones concretas en materia de políticas. La UNCTAD lleva a cabo actividades de asistencia técnica destinadas a ayudar a los países beneficiarios a llevar a la práctica las recomendaciones contenidas en los análisis de políticas y mejorar las perspectivas de su desarrollo sostenible.



### ¿POR QUÉ SON EFICACES LOS ANÁLISIS DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN?

La realización de los análisis de las políticas de inversión se divide en distintas etapas. Con ese planteamiento se promueve la implicación nacional y se alienta a los países a aprender unos de otros. Se intercambia información sobre las mejores prácticas y también sobre las experiencias adquiridas.

Los análisis se inician a solicitud de un Gobierno. El ministerio u organismo nacional competente interviene en todo el proceso y hace suyas las recomendaciones de políticas.

Cada análisis adopta un enfoque específico para que cada país atraiga y se beneficie de la IED. La publicación del informe del análisis de la política de inversión es una etapa del proceso que fomenta la aplicación de las recomendaciones.



### RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

- Los países analizados en distintas regiones del mundo experimentaron un aumento de las entradas de IED y estas, a su vez, resultaron menos volátiles, por ejemplo, en los PMA de África.
- El compromiso de los países con los análisis es evidente y está claro que respaldan las recomendaciones de políticas y su aplicación, de lo que dan prueba las evaluaciones de seguimiento. La mayoría de los 16 informes sobre los análisis de las políticas de inversión realizados hasta el momento muestran un sólido historial de aplicación de las recomendaciones, un aumento del interés de los inversores y un fortalecimiento de la capacidad para ofrecer oportunidades de inversión en los mercados.
- El hecho de que muchas de las 53 economías sobre las que se han elaborado análisis hayan pedido una asistencia técnica de seguimiento y el hecho de que otros 27 nuevos países hayan solicitado un análisis ponen de manifiesto el interés por el programa.
- Hasta la fecha se han aplicado más de 450 recomendaciones de políticas.

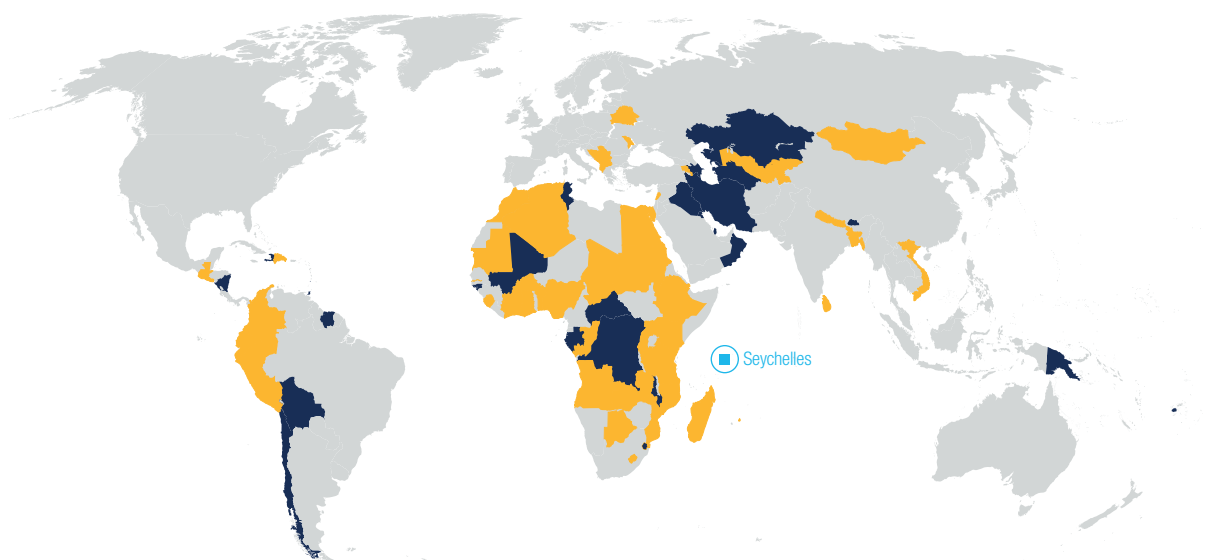


### Principales aspectos destacables

*En el análisis de la política de inversión de Mauricio se recomendaron varias reformas para modernizar e intensificar el impulso del país hacia la diversificación. Se han puesto en práctica más del 95 % de las recomendaciones, lo que ha tenido consecuencias espectaculares en los niveles de IED, la diversificación económica y la reducción de la pobreza.*



## Análisis de la política de inversión, 1999–octubre de 2019 (incluidos los análisis nacionales y regionales)



■ Concluidos     
 ■ En curso     
 ■ Solicitados



*“En el examen de la política de inversiones no se ha dejado de lado ninguna cuestión importante, y el informe será nuestro marco de referencia para reformar el clima de inversión y ayudarnos a lograr el objetivo de conseguir un crecimiento sostenible e inclusivo.”*

Sr. Tigran Khachatryan, Ministro de Economía de Armenia, 2019

*“Diez años después del análisis de la política de inversión de la República Dominicana, el documento sigue siendo el anteproyecto de cada estrategia de inversión que implementamos hoy en día. Cada vez que llega una nueva administración, el análisis es el primer documento que les entregamos.”*

Sra. Natalia Vásquez Guzmán, Gerente de Inversiones, Centro de Exportación e Inversión, República Dominicana, 2018



### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Ámbito: todas las regiones  
 Fecha de inicio: 1999  
 Análisis por año: 3 o 4  
 Análisis realizados hasta la fecha: 53, incluidos 20 PMA, y 29 países de África  
 Próximos análisis: Seychelles  
 Sitio web: [unctad.org/ipr](http://unctad.org/ipr)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:  
 Directamente: 8 y 17  
 Indirectamente: 1, 2, 10 y 16



### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

China, Finlandia, Noruega, Países Bajos, Suecia, Unión Europea, UNITAR



# ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE SERVICIOS

## MATERIALIZAR EL POTENCIAL DE LOS SERVICIOS



### PANORAMA GENERAL

El comercio internacional de servicios se ha venido expandiendo rápidamente desde 2005 y registró un fuerte crecimiento en 2018, más rápido que el producto interno bruto (PIB) mundial y que el comercio de mercancías, con un total de exportaciones que aumentó hasta los 5,8 billones de dólares. Las economías en desarrollo han logrado un fuerte crecimiento de sus exportaciones de servicios, aumentando su participación en el total mundial del 23 % en 2005 al 30 % en 2018. Los PMA, a pesar de que su participación en el comercio mundial de servicios sigue siendo reducida (menos del 1 %), también registraron un crecimiento más rápido de las exportaciones de servicios que de las de bienes. Crecieron un 11 % anual entre 2005 y 2018, lo que dio lugar a un aumento de la proporción de sus exportaciones totales correspondiente a los servicios del 14 % al 19 %. Eso lleva a pensar que los servicios están contribuyendo a la diversificación económica de los PMA.

Los servicios, y en particular los servicios de infraestructura, contribuyen a mejorar el valor añadido en otros sectores económicos, promueven el empleo y facilitan el comercio de bienes de la industria manufacturera y la agricultura. Los servicios se han convertido en eslabones indispensables de las cadenas de valor mundiales. Que se consiga alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible depende en gran medida del desarrollo de servicios clave, como la salud, la educación, los servicios energéticos, los servicios financieros, los servicios de telecomunicaciones y los servicios relacionados con la informática, así como los servicios de transporte. Sin embargo, muchos Gobiernos de países en desarrollo, incluso PMA y países con economías en transición, tienen dificultades para determinar y atender las necesidades de la economía nacional relacionadas con los servicios y luego traducirlas en políticas encaminadas a aumentar la cantidad y la calidad de los servicios producidos. También se plantea el problema de (re)formular posiciones de negociación adecuadas para beneficiarse de la liberalización del comercio de servicios tanto en los mercados nacionales como en los internacionales.

Con miras a ayudar a esos países a hacer frente a esos desafíos y a aumentar su capacidad de oferta y exportación mediante la formulación de políticas basadas en datos probados, la UNCTAD elaboró el instrumento de análisis de las políticas de servicios para analizar sistemáticamente los marcos económico, normativo e institucional que repercuten en el sector de los servicios y en los subsectores de servicios específicos de un país.



### ¿CÓMO SE REALIZAN LOS ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE SERVICIOS?

La UNCTAD realiza análisis de las políticas de servicios a petición de los Gobiernos. El ministerio u organismo homólogo participa en todo el proceso, y todos los interesados participan también para garantizar el sentimiento de identificación, la conveniencia y la viabilidad de las recomendaciones de política. Los análisis se centran en el sector de los servicios. Cada uno de esos ejercicios, que suele abarcar dos o tres subsectores de servicios, incluye la realización de análisis e investigaciones de las políticas, la organización de reuniones consultivas de múltiples interesados a nivel nacional para la determinación de los hechos, la sensibilización y la creación de consenso para validar las conclusiones y recomendaciones en materia de políticas. Se evalúa el estado general de desarrollo de los servicios de un país; se realiza un diagnóstico utilizando una herramienta para establecer los puntos fuertes y débiles, las oportunidades y las amenazas en relación con los subsectores específicos determinados en consulta con el país solicitante; y se ofrecen recomendaciones en materia de políticas para el desarrollo del sector de los servicios en general y para los subsectores específicos analizados, siempre en consonancia con los objetivos nacionales de desarrollo.

Si los recursos lo permiten, la UNCTAD ayuda además a los Gobiernos a aplicar las recomendaciones en materia de políticas formuladas con ocasión de los análisis mediante servicios de asesoramiento y actividades de formación orientadas a mejorar los conocimientos especializados de los funcionarios gubernamentales que participan en la formulación de políticas y negociaciones nacionales relacionadas con el comercio de servicios. También se puede ofrecer apoyo para la formulación real de la política comercial nacional de servicios y la facilitación de las consultas entre múltiples interesados con miras a su adopción y aplicación.



### RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

Hasta la fecha se han realizado análisis de la política de servicios en nueve países. En el caso del Paraguay y Uganda, se realizaron dos exámenes. Los análisis proporcionaron una base sólida para que los países examinados (re)formularan estrategias y políticas relativas al desarrollo de su sector de servicios en general o de subsectores específicos.

- Tras los dos análisis realizados en *Uganda*, el país elaboró una política nacional de servicios, cuya aplicación fue aprobada por el Gabinete en 2017. En dicha política se aplicaron plenamente 3 de las 5 recomendaciones



relativas a los servicios de contabilidad, incluidos los incentivos para promover el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera, lo que tuvo un efecto positivo en el desarrollo del sector. El sector de los seguros fue objeto de amplias reformas tras la finalización del primer análisis. De las 10 recomendaciones relativas a ese sector, 4 se aplicaron plenamente y 3 se aplicaron parcialmente.

- El *Paraguay* elaboró en 2018 un plan nacional de desarrollo de los servicios basado en los análisis realizados.
- El análisis realizado en *Bangladesh* ayudó al país a formular políticas pragmáticas para sus sectores de servicios emergentes.
- Los análisis de la política de servicios realizados para los *cinco PMA* (Bangladesh, Lesotho, Nepal, Rwanda y Uganda), que contribuyeron a aumentar su capacidad de oferta y exportación en sectores específicos mediante la formulación de políticas basadas en datos probados, resultaron de utilidad para complementar los esfuerzos de esos países por utilizar eficazmente la exención que se otorga a los servicios para los PMA en el marco de la OMC, en virtud de la cual se concede un trato preferencial solo a los servicios y los proveedores de servicios de los PMA.

## Análisis de políticas de servicios completados hasta 2019



### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Alcance del programa: todas las regiones  
 Fecha de inicio del programa: 2009  
 Análisis por año: 1 o 2  
 Número de exámenes realizados hasta la fecha: 12  
 Próximos análisis: Marruecos  
 Sitio web del programa: [unctad.org/services/sprs](http://unctad.org/services/sprs)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:  
 Directamente: 8, 9 y 17  
 Indirectamente: 1, 3, 4, 5, 7 y 10



### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo ,  
 Fondo Fiduciario General de Servicios





# ANÁLISIS DE LOS MARCOS DE POLÍTICAS COMERCIALES

APROVECHAR EL POTENCIAL DEL COMERCIO PARA CONSEGUIR UN CRECIMIENTO INCLUSIVO Y UN DESARROLLO SOSTENIBLE



## PANORAMA GENERAL

El comercio internacional es un motor del crecimiento económico inclusivo y de la reducción de la pobreza que puede contribuir a promover un desarrollo sostenible y ser también un factor poderoso en la creación de puestos de trabajo, la promoción del uso eficaz de los recursos y el estímulo del espíritu empresarial y, por último, puede sacar a las personas de la pobreza. Muchos países en desarrollo, sin embargo, no tienen medios suficientes para analizar la relación entre el comercio, la capacidad productiva y el empleo, valorar las opciones normativas y formular y aplicar marcos adecuados de políticas comerciales nacionales, lo que reduce sus posibilidades de utilizar plenamente el poder transformador del comercio para el desarrollo. La promoción de un enfoque coherente e integrado de la formulación y aplicación de la política comercial nacional constituye un importante desafío para los países en desarrollo y los países con economías en transición cuando reformulan los marcos nacionales de política comercial para aprovechar mejor los beneficios que el comercio puede aportar al desarrollo y responder a los imperativos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular para avanzar hacia el logro de la meta 17.11 (aumento de las exportaciones de los países en desarrollo), el Objetivo 8 (crecimiento económico) y el Objetivo 9 (industria, innovación e infraestructura).

Los análisis de los marcos de políticas comerciales de la UNCTAD ayudan a los países a evaluar sus regímenes comerciales de una forma sistemática, general y estratégica, a fin de identificar las esferas en las que cabría mejorar. Los análisis se centran en identificar los sectores fundamentales para la diversificación que pueden aportar un mayor valor económico y en establecer las políticas comerciales correctas para atender a esas prioridades de desarrollo e instaurar un marco de políticas comerciales que garantice la aplicación efectiva de esas estrategias. El objetivo es que los análisis de los marcos de políticas comerciales contribuyan al (re)planteamiento y aplicación de los regímenes de políticas comerciales nacionales de conformidad con las necesidades propias de cada país. A través de actividades y cursos prácticos de carácter consultivo, los análisis aportan a los responsables de la formulación de políticas de los países en desarrollo y de los países con economías en transición, incluidos los PMA, un instrumento que les permite establecer sus propias prioridades, evaluar el efecto de las opciones normativas y planear las mejores intervenciones, incluso a nivel sectorial.



## ¿CÓMO SE REALIZAN LOS ANÁLISIS DE LOS MARCOS DE POLÍTICAS COMERCIALES?

Los análisis se inician a solicitud de los Gobiernos. El ministerio u organismo competente participa en todo el proceso, y los interesados pertinentes participan también para garantizar el sentimiento de identificación, la conveniencia y la viabilidad de las recomendaciones en materia de políticas. El análisis comienza con un curso práctico nacional de múltiples interesados de carácter consultivo para determinar los principales problemas en la esfera del comercio y el desarrollo a los que se enfrenta el país, así como las posibles soluciones y reformas normativas. Tras la preparación del informe del análisis, tanto este como las recomendaciones en materia de políticas a que haya dado lugar se examinan y aprueban en seminarios nacionales de validación de múltiples interesados para que los Gobiernos adopten las correspondientes medidas.

Si los recursos lo permiten, la UNCTAD ayuda además a los Gobiernos a aplicar las recomendaciones de política formuladas con ocasión de los análisis mediante la prestación de servicios de asesoramiento y la organización de actividades de formación para mejorar los conocimientos especializados de los funcionarios gubernamentales que participan en la formulación de políticas y posiciones de negociación nacionales relacionadas con el comercio de servicios. También se ofrecería apoyo para la formulación real de la política comercial nacional de servicios y la facilitación de las consultas entre múltiples interesados con miras a la adopción y aplicación de los análisis.



## RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

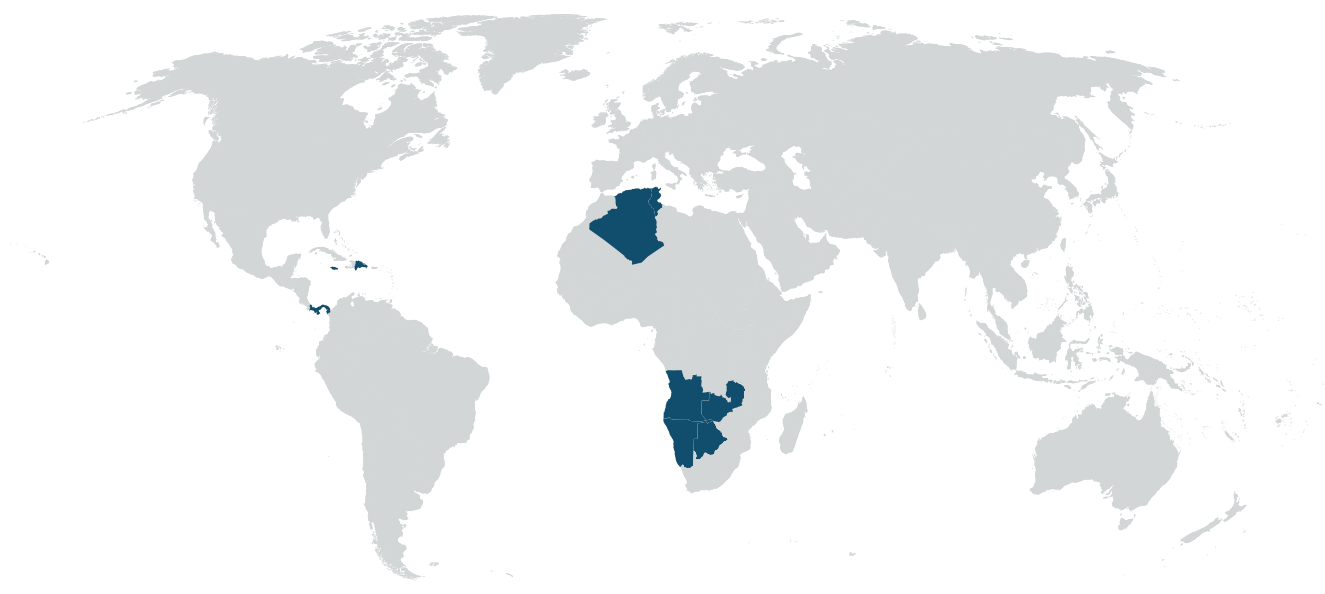
Desde 2013, se han realizado análisis del marco de políticas comerciales en nueve países. Los análisis proporcionaron una base sólida para que los países examinados (re)formularan sus estrategias y políticas nacionales de desarrollo comercial en consonancia con sus objetivos nacionales de desarrollo.

- Atendiendo a los resultados del examen del marco de políticas comerciales de Rwanda, el Gobierno adoptó un nuevo marco general de políticas comerciales.
- Varios países, como *Botswana*, *Jamaica*, *Namibia* y *Zambia*, han emprendido la aplicación de las medidas de política recomendadas mediante la formulación de proyectos de legislación sobre política comercial nacional y una hoja de ruta para su aplicación. Concretamente, los análisis ayudaron a *Botswana* y *Jamaica* a revisar



y actualizar su política comercial nacional para alcanzar los objetivos de desarrollo. Botswana también ha preparado planes de acción concretos y detallados para aplicar la política comercial nacional actualizada. *Namibia* está elaborando una política comercial nacional a raíz de la conclusión del análisis, que también ha sido útil para guiar a *Zambia* en su camino hacia la diversificación de las exportaciones.

## Análisis de los marcos de políticas comerciales (2013-2019)



### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Ámbito: todas las regiones

Fecha de inicio: finales de los años noventa, enfoque original; 2013, metodología actualizada

Análisis por año: 1 o 2

Número de exámenes hasta la fecha: más de 40 evaluaciones nacionales o regionales de políticas comerciales generales (o sectoriales)

Próximos análisis: Angola, Guyana, Mozambique

Sitio web del programa: [unctad.org/TPF-Reviews](http://unctad.org/TPF-Reviews)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados

Directamente: 17

Indirectamente: 1, 8 y 9



### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

Noruega, Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo



# ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

## SACAR PARTIDO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE



### PANORAMA GENERAL

Para que las industrias de los países en desarrollo puedan competir en la economía mundial actual, basada en el conocimiento y cada vez más integrada, es fundamental que mejore la capacidad nacional en las esferas de la ciencia, la tecnología y la innovación en el ámbito de las empresas, las explotaciones agrícolas, los sectores industriales y en el plano nacional. La capacidad de adoptar y utilizar las tecnologías y de innovar es indispensable para diversificar las economías hacia nuevas áreas de mayor valor añadido, a fin de aumentar la productividad, generar empleos bien remunerados, reducir la pobreza y hacer frente a los problemas ambientales. Cada vez resulta más claro que el logro de todos los objetivos sociales, económicos y ambientales previstos en los Objetivos de Desarrollo Sostenible requerirá una aplicación eficaz de la tecnología y el desarrollo de una sólida capacidad innovadora a nivel nacional.

La UNCTAD planificó los análisis de las políticas de ciencia, tecnología e innovación para ayudar a los países en desarrollo a evaluar esos sistemas y a fomentar la capacidad de innovación en los ámbitos de la empresa, la explotación agrícola, el sector industrial y en el plano nacional. Los análisis constituyen un proceso de estudio y de aprendizaje de políticas para que los interesados en los ámbitos de la ciencia, la tecnología y la innovación de un país lleguen a comprender más claramente los principales puntos fuertes y débiles de sus sistemas de innovación y determinen las prioridades estratégicas para su desarrollo. El resultado de ese proceso se consigna en el documento de análisis de la política de ciencia, tecnología e innovación y se examina en la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo.

Los análisis nacen de la necesidad de utilizar la ciencia, la tecnología y la innovación para favorecer el desarrollo sostenible. Ello requiere incorporar la política de ciencia, tecnología e innovación en las estrategias y planes nacionales de desarrollo, y fomentar la coherencia entre las principales esferas de la política de desarrollo relacionadas con la tecnología y la innovación. Con los análisis se pretende cumplir esos objetivos para apoyar la agenda nacional global de desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En los análisis se hace un esfuerzo sistemático por lograr la participación de una amplia gama de interesados con el fin de crear un consenso nacional.



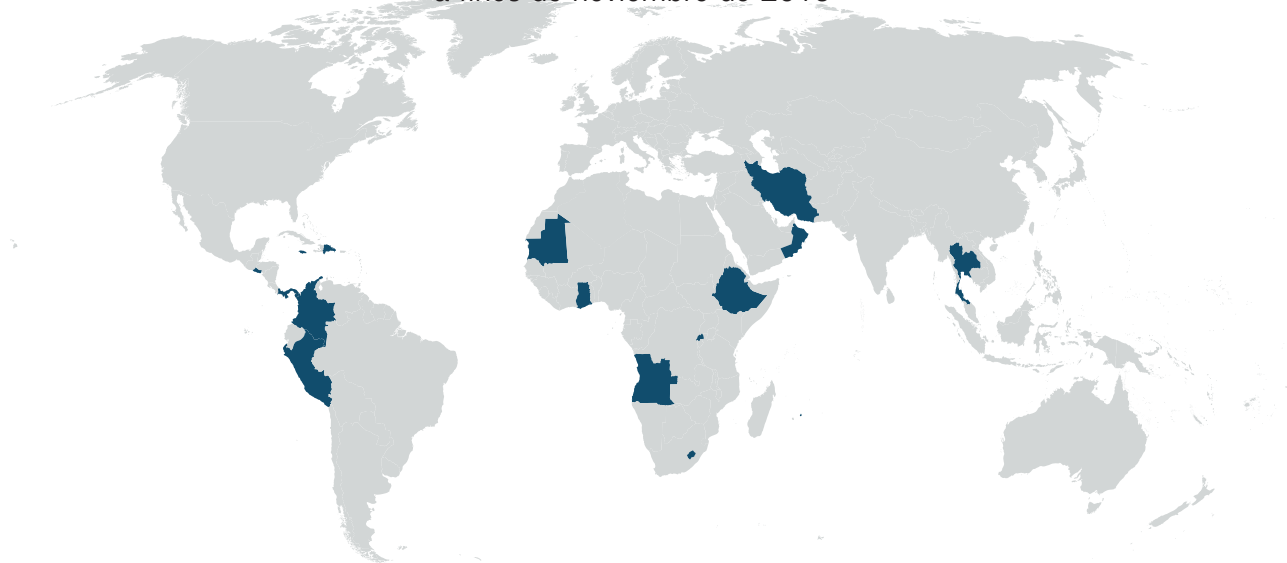
### ¿CÓMO PUEDE SACARSE PARTIDO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN?

Los análisis de las políticas de ciencia, tecnología e innovación se llevan a cabo a solicitud de los Gobiernos e incluyen una evaluación del sistema de gobernanza en materia de ciencia, tecnología e innovación; las políticas, normas y reglamentos en materia de ciencia, tecnología e innovación; las infraestructuras; y las capacidades de innovación de las empresas, los sectores industriales y el conjunto del país. Normalmente, incluyen un inventario de los sistemas de innovación, junto con estudios pormenorizados de sectores o problemas específicos relacionados con la ciencia, la tecnología y la innovación que tienen especial incidencia en el desarrollo del país interesado. Asimismo, contienen recomendaciones de políticas orientadas a fomentar la modernización tecnológica, fortalecer la capacidad de innovación y potenciar los sistemas o ecosistemas que apoyan la innovación. Se dispone de un programa modular de fomento de la capacidad que puede ejecutarse junto con la fase de diagnóstico del análisis. Las actividades de fomento de la capacidad también pueden realizarse, previa solicitud, como parte del seguimiento, o como una actividad independiente.

El enfoque metodológico se basa en un nuevo marco introducido en la publicación de la UNCTAD de 2019 *A Framework for Science, Technology and Innovation Policy Reviews: Harnessing Innovation for Sustainable Development* (Un marco para el análisis de las políticas de ciencia, tecnología e innovación: Sacar partido de la innovación para el desarrollo sostenible). El marco tiene por objeto armonizar las políticas de ciencia, tecnología e innovación con el programa de políticas de desarrollo sostenible, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A ese respecto, con el marco se pone de relieve la importancia de eliminar las diferencias entre hombres y mujeres en las esferas de la ciencia, la tecnología y la innovación, así como la necesidad de incluir plenamente la dimensión de género en el análisis de las políticas y prácticas correspondientes.



## Análisis de las políticas de ciencia, tecnología e innovación completados a fines de noviembre de 2019



### RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

- A raíz del **análisis de las políticas de ciencia, tecnología e innovación del Perú** realizado en 2010, el presupuesto nacional dedicado a esos campos se multiplicó por 20 en un año.
- El **análisis de las políticas de ciencia, tecnología e innovación de Omán** realizado en 2014 condujo a la creación de dos órganos consultivos en el país. Uno de esos órganos, que opera a escala estratégica, está integrado por cinco ministerios y asesores de alto nivel. El otro organismo, que opera a escala práctica, está formado por los directores ejecutivos de más de 20 instituciones interesadas y centradas en la ciencia, la tecnología y la innovación. El análisis también dio lugar a la elaboración de la estrategia nacional de innovación de Omán de 2017.
- El **análisis de las políticas de ciencia, tecnología e innovación de Tailandia** finalizó a principios de 2015. El diagnóstico del informe y sus recomendaciones han empezado a utilizarse en los procesos públicos de elaboración de políticas, incluidas propuestas de reforma de las políticas de ciencia, tecnología e innovación. En el 22º período de sesiones anual de la Comisión de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, el país comunicó que había introducido varios cambios institucionales inspirados por el análisis. Las recomendaciones ayudaron a crear conciencia al más alto nivel político sobre la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación. En la actualidad, esas esferas desempeñan un papel fundamental en su plan nacional de desarrollo económico y social. Además, el análisis condujo a la aplicación de reformas institucionales en el país, como la creación de un nuevo ministerio de ciencia, tecnología e innovación y de enseñanza superior.
- El **análisis de la política de ciencia, tecnología e innovación de Panamá** se llevó a cabo en 2019. El Gobierno está utilizando sus conclusiones y recomendaciones como una de las principales fuentes de orientación estratégica en la preparación del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2020-2024. El análisis también contribuyó a aumentar la importancia de la inversión en ciencia, tecnología e innovación en el país. Con ocasión de la presentación del análisis ante el Comité Interministerial de Ciencia y Tecnología, en julio de 2019, la nueva administración anunció su intención de invertir el 1 % del PIB del país en actividades de ciencia, tecnología e innovación antes de 2022.



#### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Ámbito: todas las regiones

Fecha de inicio: 1998-2005 (primera serie); 2008 (serie actual)

Análisis por año: 1 o 2

Análisis realizados hasta la fecha: 16

Próximos análisis: Uganda (2019-2020), República Dominicana y Zambia (2020-2021)

Sitio web: [unctad.org/STIPreviews](http://unctad.org/STIPreviews)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

Directamente: 9

Indirectamente: 8, 12 y 17



#### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

Alemania, Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD



# EL COMERCIO ELECTRÓNICO Y LA ECONOMÍA DIGITAL

## APROVECHAR EL COMERCIO ELECTRÓNICO Y LA ECONOMÍA DIGITAL PARA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE



### PANORAMA GENERAL

El comercio electrónico y, de manera más general, el auge de la economía digital están transformando rápidamente la forma en que las empresas interactúan entre ellas, lo mismo que con los consumidores y con los Gobiernos. El comercio electrónico está generando nuevas oportunidades de saltos tecnológicos, ganancias de productividad en toda la economía, aparición de nuevos sectores y promoción del comercio. Al mismo tiempo, la perturbación digital plantea nuevos retos y costos para los países. El comercio electrónico y las TIC presentan particular dinamismo en los países en desarrollo, pero su potencial está muy lejos de haberse materializado.

Para invertir las tendencias actuales hacia el aumento de las desigualdades y los desequilibrios de poder provocados por la economía digital, los encargados de la formulación de políticas deben adaptar las políticas, leyes y reglamentos existentes y elaborar otros nuevos. El carácter globalizado de la economía digital también exige más diálogo, creación de consenso y formulación de políticas a nivel internacional. Los países en desarrollo deberían establecer marcos jurídicos, institucionales y de políticas, así como estrategias nacionales efectivas, para aprovechar el dinamismo del comercio electrónico y la digitalización para crear y capturar valor. Es importante que los encargados de la formulación de políticas dispongan de mejores estadísticas y reciban orientación basada en datos probados sobre la elaboración de políticas acertadas, y que aprendan de las mejores prácticas para obtener beneficios en materia de desarrollo a partir del comercio electrónico y la economía digital. La consecución de avances en el desarrollo en ese entorno cambiante requiere un enfoque integral, intersectorial e interinstitucional.



### ¿CÓMO FUNCIONA EL PROGRAMA?

El Programa de Comercio Electrónico y Economía Digital de la UNCTAD ofrece una plataforma única para el diálogo entre los países desarrollados y los países en desarrollo sobre el aprovechamiento de la siempre cambiante economía digital para el comercio y el desarrollo sostenible. Concretamente, abarca varios subprogramas de asistencia técnica, como se indica a continuación:

- El Subprograma *Comercio Electrónico y Reforma Legislativa* contribuye a que los encargados de la formulación de leyes y políticas a nivel nacional y regional aumenten su capacidad para entender los problemas jurídicos que plantea el comercio electrónico. Entre las acciones concretas, cabe mencionar:
  - Asistencia para establecer regímenes jurídicos nacionales y regionales que promuevan la confianza en las transacciones en línea.
  - Cursos prácticos nacionales y regionales de fomento de la capacidad destinados a los responsables de la formulación de leyes y políticas.
  - Inventario de la legislación sobre comercio electrónico, disponible en [unctad.org/cyberlawtracker](http://unctad.org/cyberlawtracker).
- La labor de la UNCTAD en el ámbito de la *medición de la economía de la información* incluye el acopio de datos estadísticos y la elaboración de metodologías, así como la vinculación de las estadísticas y las políticas por conducto del Grupo de Trabajo sobre la Medición del Comercio Electrónico y la Economía Digital. Las cifras se publican en el *Informe sobre la Economía de la Información*, de periodicidad bienal, y en el portal estadístico UNCTADstat. La cooperación técnica tiene por objeto fortalecer la capacidad de los sistemas estadísticos nacionales para elaborar estadísticas mejores, más fiables y comparables internacionalmente sobre las siguientes cuestiones: la utilización de las TIC por las empresas, el volumen y la composición del sector de las TIC y el comercio electrónico y el comercio internacional de servicios facilitados por las TIC.
- El trabajo en la publicación *ICT policy reviews and national e-commerce strategies* (Análisis de las políticas de TIC y de las estrategias nacionales de comercio electrónico) entraña la prestación, a petición de los Gobiernos, de asistencia técnica, servicios de asesoramiento, diagnóstico y elaboración de estrategias sobre comercio electrónico y planificación nacional en materia de TIC. Mediante un análisis del panorama de las infraestructuras, políticas y reglamentaciones, así como del entorno institucional, operacional y socioeconómico, los análisis ayudan a los Gobiernos a superar las deficiencias y las trabas burocráticas, aprovechar los puntos fuertes y las oportunidades y establecer estrategias apropiadas.
- La iniciativa *eTrade for all* (comercio electrónico para todos) es un esfuerzo de colaboración de 30 asociados que tiene por objeto intensificar la cooperación, la transparencia y la eficacia de la ayuda con miras a conseguir que el comercio electrónico sea más inclusivo. Su principal instrumento es la plataforma en línea ([etradeforall.org](http://etradeforall.org)), un centro de intercambio de conocimientos e información que facilita el acceso a una amplia gama de recursos e información sobre el comercio electrónico y la economía digital. Ofrece un punto de acceso único para poner en contacto a quienes pueden proporcionar asistencia técnica con los que la necesitan. Los beneficiarios pueden ponerse en contacto con posibles socios, conocer las tendencias, las mejores prácticas, los indicadores actualizados del comercio electrónico y los eventos de próxima celebración, todo en un solo lugar.
- Las *evaluaciones de la preparación para el comercio electrónico (eT Readies)* ayudan a los PMA y otros países en desarrollo a darse cuenta de cuál es su nivel de preparación para el comercio electrónico en ámbitos fundamentales para participar mejor en el comercio electrónico y beneficiarse de él. En el marco de esas evaluaciones se formulan



recomendaciones para superar los obstáculos y cuellos de botella detectados que dificultan el crecimiento y disfrutar de los beneficios del comercio digital.

- A fin de fomentar ecosistemas que propicien una capacidad empresarial digital inclusiva desde el punto de vista del género en los países en desarrollo, *eTrade for Women* (comercio electrónico para las mujeres) crea y alimenta una comunidad selecta de mujeres de éxito en el campo del comercio electrónico que, como líderes, desempeñan una función de promoción de la iniciativa. Con su participación activa, contribuyen a inspirar y empoderar a la próxima generación de mujeres empresarias conocedoras de la tecnología y a hacer que sus voces se escuchen con más atención en los procesos de formulación de políticas.



## RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

- El Subprograma sobre Comercio Electrónico y Reforma Legislativa fue el primero en introducir la dimensión jurídica de las TIC en más de 63 países en desarrollo de África, Asia y América Latina y el Caribe, 20 de los cuales eran PMA. La CAO se convirtió en la primera región de África en adoptar un marco armonizado de ciberlegislación. El Global Cyberlaw Tracker de la UNCTAD es la primera recopilación mundial de ciberlegislación en la que se reseña el estado de la legislación sobre comercio electrónico en los 194 Estados miembros de la UNCTAD en relación con las transacciones electrónicas, la protección del consumidor, la protección de los datos y la privacidad, y la ciberdelincuencia.
- La UNCTAD ha impartido formación a más de 250 expertos en estadística de 117 países para facilitar la elaboración de estadísticas oficiales sobre la economía de la información. Además, ha contribuido a definir los indicadores sobre la economía de la información a través de la Asociación para la Medición de las TIC para el Desarrollo (aprobados por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas), y ha elaborado una nueva metodología para cuantificar el comercio internacional de servicios facilitados por las TIC.
- Egipto, Omán y Rwanda han recibido asistencia para elaborar sus primeras estrategias nacionales de comercio electrónico. En el caso de Egipto, la colaboración entre la UNCTAD y el Banco Mundial dio lugar a una estrategia global sobre los pagos electrónicos en el ámbito del comercio electrónico.
- En noviembre de 2019, la plataforma *eTrade for all* contaba con un promedio de 3.000 visitantes mensuales, el 42 % de los cuales procedían de países en desarrollo. La plataforma ofrece 30 soluciones de desarrollo en español, francés e inglés, así como 137 perfiles de países en francés e inglés, y ofrece una rápida visión general del panorama del comercio electrónico. Se publica un boletín mensual en el que se destacan las actividades de los principales asociados en el comercio electrónico, así como resúmenes diarios de noticias, eventos y publicaciones.
- Desde 2017, se han completado 20 evaluaciones *eT Readies*. Otras 6 están en marcha, y se están planificando más para 2020. En 2019, el subprograma se amplió a otros países en desarrollo, siendo el Iraq el primer país no perteneciente al grupo de los PMA que se benefició de una evaluación. *eT Readies* se considera un valioso instrumento para que los Gobiernos y las organizaciones regionales comprendan mejor los ecosistemas digitales de los países y encuentren soluciones normativas apropiadas para aprovechar los beneficios de la economía digital para el desarrollo.
- La selección de las primeras promotoras de la iniciativa *eTrade for Women* de la UNCTAD —siete empresarias de todo el mundo en desarrollo— se anunció con ocasión del septuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, celebrado en Nueva York en septiembre de 2019. Sobre la base de su labor innovadora en la esfera del comercio electrónico, las promotoras fueron seleccionadas para inspirar a otras mujeres con empresas digitales y para ayudar a garantizar que las mujeres tuvieran un asiento y una voz en la mesa de la formulación de políticas para una economía digital local, regional y mundial más inclusiva.

*"eTrade for all es un proyecto de gran relevancia, que proporciona un singular valor añadido a los interesados en el comercio electrónico."*

Sr. Achim Engelhardt, Evaluador Independiente de *eTrade for all*, 2019



### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Ámbito: países en desarrollo y países con economías en transición

Fecha de inicio: 1999 (nuevos componentes añadidos en 2007, 2009, 2016 y 2019)

Proyectos por año: (desde 2016): unos 20

Asociados: más de 30 (del sector público y de la sociedad civil); más de 30 (del sector privado)

Personas que han recibido formación: más de 3.000

Sitio web: [unctad.org/ict4d](http://unctad.org/ict4d); [etradeforall.org](http://etradeforall.org)

Base de datos UNCTADstat: [unctadstat.unctad.org](http://unctadstat.unctad.org)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

Directamente: 8, 9 y 17

Indirectamente: 5



### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

Alemania, Australia, Estonia, Finlandia, Omán, Países Bajos, Reino Unido, República de Corea, Suecia, Corporación Islámica Internacional para la Financiación del Comercio, Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Marco Integrado Mejorado, MasterCard, Unión Europea,



# MEDIDAS NO ARANCELARIAS

## MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y LA COOPERACIÓN REGULATORIA PARA CONSEGUIR UN DESARROLLO SOSTENIBLE



### PANORMA GENERAL

Las medidas no arancelarias afectan cotidianamente a la vida de las personas. Los requisitos en materia de embalaje y los límites a la utilización de plaguicidas aseguran la inocuidad de los alimentos de los supermercados; las restricciones a los productos tóxicos presentes en los juguetes protegen a los niños; las normas obligatorias de seguridad en los aparatos electrodomésticos previenen las descargas eléctricas; y las normas sobre emisiones aplicables a los vehículos influyen en el cambio climático. En la actualidad, el 90 % del comercio mundial está afectado por ese tipo de medidas regulatorias no arancelarias. Los tradicionales obstáculos al comercio, como los contingentes, aún se utilizan, pero son menos comunes. Las medidas regulatorias son indispensables y fundamentales para el desarrollo sostenible. Su eliminación no es una opción.

Sin embargo, las medidas no arancelarias también aumentan los precios que pagan los consumidores y crean barreras al comercio y al desarrollo económico. Las estimaciones de la UNCTAD indican que las medidas no arancelarias tienen un efecto agregado tres veces mayor que los aranceles. Esas medidas influyen en el comercio a causa de los costes que supone su cumplimiento y de los gastos de procedimiento, que a menudo afectan desproporcionadamente a las pequeñas empresas y a los países más pobres.

Establecer un equilibrio entre los costos comerciales y los beneficios de la regulación exige transparencia, coherencia de políticas y cooperación regulatoria a nivel internacional. Es fundamental que los países en desarrollo entiendan los usos y consecuencias de esas medidas para que puedan formular y aplicar políticas comerciales y estrategias de desarrollo eficaces.

El Programa de la UNCTAD sobre Medidas No Arancelarias se centra en los medios para reducir los costos del comercio para potenciar la competitividad de los países en desarrollo, al tiempo que permite a los responsables cumplir plenamente los objetivos de las políticas públicas, como la protección de la salud y el medio ambiente.



### ¿CÓMO PUEDEN LOS PAÍSES ABORDAR MEJOR LAS MEDIDAS NO ARANCELARIAS?

La UNCTAD viene realizando actividades de investigación y fomento de la capacidad con respecto a las medidas no arancelarias desde principios del decenio de 1980. Ayuda a los encargados de la formulación de políticas a lo largo de toda la cadena de valor de las medidas no arancelarias, desde su definición y clasificación hasta la recopilación y la difusión de datos, pasando por el apoyo a la investigación y la formulación de políticas. Concretamente, la UNCTAD presta asistencia a los países en desarrollo mediante los tres instrumentos siguientes:

- **Aumento de la transparencia mediante la recopilación y la difusión de datos.** La UNCTAD ayuda a los Gobiernos a incrementar la transparencia de las medidas no arancelarias en el marco de los acuerdos comerciales regionales, a facilitar el comercio y a estimular el crecimiento económico. En colaboración con muchos asociados, la UNCTAD ha elaborado una metodología de eficacia probada y ampliamente aceptada para recopilar y divulgar sistemáticamente información sobre esas medidas. En el plano nacional, el aumento de la transparencia ayuda a los distintos organismos reguladores nacionales a lograr una mayor coherencia de las políticas interministeriales.
- **Fomento de la capacidad mediante cursos en línea y presenciales.** Se imparten tres cursos en línea que pueden complementarse con talleres presenciales, a saber:
  - **Curso ejecutivo sobre medidas no arancelarias.** El curso está dirigido a los encargados de la formulación de políticas y a los ejecutivos que deseen tener una visión general de la importancia de las medidas no arancelarias y de los retos y oportunidades que comportan. En el curso, que no tiene carácter técnico, se esbozan los vínculos de las medidas no arancelarias con el desarrollo económico, social y ambiental y se presenta el Programa de la UNCTAD sobre Medidas No Arancelarias.
  - **Transparencia y recopilación de datos sobre las medidas no arancelarias.** Ese curso en línea sirve para preparar a los participantes para que puedan examinar los marcos de políticas nacionales y recopilar información completa sobre las medidas no arancelarias. El curso consiste en los cinco módulos siguientes: introducción a las medidas no arancelarias, clasificación de las medidas no arancelarias, clasificación de los productos, directrices para recopilar información sobre las medidas no arancelarias, y ejercicios prácticos. Los participantes aprobados reciben un certificado de la UNCTAD de codificador de datos sobre medidas no arancelarias.
  - **Análisis de la política comercial.** Con ese curso en línea se desarrolla la capacidad de los países en desarrollo para analizar y aplicar la política comercial. Como referencia principal para la formación se utiliza



una *Practical Guide to Trade Policy Analysis* (Guía práctica para el análisis de las políticas comerciales), publicada juntamente con la OMC, y también se utiliza como referencia fundamental el programa informático Solución Comercial Integrada Mundial (elaborado por la UNCTAD y el Banco Mundial). La formación también se ajusta a las necesidades de cada audiencia, prestándose más atención a la técnica cuando se trata de profesionales y adoptándose un planteamiento más descriptivo cuando los participantes pertenecen a un grupo más orientado a las políticas.

- **Exámenes de la integración regional de las medidas no arancelarias y servicios de asesoramiento individualizados.** Los análisis proporcionan apoyo analítico para los procesos de integración regional, abordando de manera sistemática la cuestión de las medidas no arancelarias en los acuerdos comerciales regionales. Un análisis consiste en la evaluación de los efectos económicos, un examen institucional para identificar los puntos fuertes y débiles de la integración regional de las medidas no arancelarias y un curso práctico de validación para elaborar estrategias de profundización de la integración regional. También pueden prestarse, si se solicitan, servicios de asesoramiento y apoyo individualizados a los encargados de la formulación de políticas para racionalizar los reglamentos nacionales, establecer buenas prácticas regulatorias y fortalecer las cadenas de valor. En varias regiones se están poniendo en marcha portales comerciales de ámbito regional y nacional, así como mecanismos de notificación, vigilancia y eliminación de barreras no arancelarias.



## RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

- **Aumento de la transparencia**

El Sistema de Análisis e Información Comercial de la UNCTAD (TRAINS) es la base de datos más completa sobre medidas no arancelarias. En los últimos años, se han logrado mejoras significativas en la calidad y la cobertura de los datos. Actualmente la base de datos abarca el 90 % del comercio mundial y puede consultarse a través del portal de la UNCTAD, [trains.unctad.org](http://trains.unctad.org), y el portal de la Solución Comercial Integrada Mundial del Banco Mundial, [wits.worldbank.org](http://wits.worldbank.org).

- **Formación en línea sobre la transparencia y el análisis de las medidas no arancelarias**

Más de 600 participantes han recibido formación a través de cursos en línea. Más del 90 % de los participantes en el curso sobre transparencia y recogida de datos consideraron sumamente útiles o muy útiles los conocimientos adquiridos durante la formación.

El curso permitió, por ejemplo, a un participante de Camboya prestar mejor apoyo técnico a sus colegas y asociados y abrió los ojos de un participante de Eswatini para saber exactamente qué reglamentos había que buscar para obtener una imagen completa de la reglamentación comercial, especialmente desde la perspectiva de la facilitación del comercio. Otro participante señaló que el curso ayudaría a preparar los informes periódicos sobre las medidas de política comercial que se presentan a la OMC.

- **Análisis de la integración regional de las medidas no arancelarias**

Los análisis fueron muy apreciados por los interesados y los participantes en el curso práctico organizado en la SADC y el MERCOSUR. Los funcionarios de la SADC utilizaron el estudio para atender la solicitud del Comité de Ministros Responsables de Comercio de la SADC de que se elaborase un plan estratégico para eliminar las barreras no arancelarias en la región. Los Estados miembros del MERCOSUR utilizaron el estudio para revitalizar sus esfuerzos por lograr la integración regional.



### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Fecha de inicio: 2008

Actividades realizadas hasta la fecha: datos sobre medidas no arancelarias recopilados en 109 países; formación de más de 600 personas a través de cursos en línea; realización de 3 análisis regionales de integración de medidas no arancelarias; organización de más de 50 cursos de formación y misiones de asesoramiento

Actividades realizadas por año: se recopilaron datos sobre medidas no arancelarias en más de 20 países; se impartió formación en línea a más de 150 participantes; se impartió formación presencial a más de 50 participantes; se realizó 1 análisis de la integración regional de las medidas no arancelarias; se realizaron entre 10 y 15 cursos prácticos o misiones de asesoramiento

Sitio web: [unctad.org/ntm](http://unctad.org/ntm); [trains.unctad.org](http://trains.unctad.org)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

Directamente: 3, 8 y 17

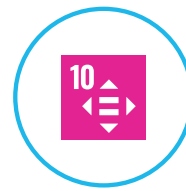
Indirectamente: 2, 9 y 12



### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

Alemania, Canadá, Banco Mundial, Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Instituto Nacional de Posgrado para Estudios Políticos (Japón), Unión Europea





# LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES Y EL SISTEMA DE COMERCIO INTERNACIONAL

APOYAR LAS ESTRATEGIAS DE CRECIMIENTO IMPULSADO POR EL  
COMERCIO Y LA INTEGRACIÓN EN EL SISTEMA MULTILATERAL DE COMERCIO



## PANORAMA GENERAL

El comercio sigue siendo un instrumento importante para el crecimiento económico y el desarrollo. Sin embargo, aunque es una condición necesaria, no es suficiente para iniciar y sostener el desarrollo. La obtención de beneficios reales para el desarrollo mediante la participación en el sistema multilateral de comercio, así como la posibilidad de hacer frente a la proliferación de procesos de integración comercial de ámbito bilateral, regional y subregional, sigue siendo un gran desafío para los encargados de la formulación de políticas y de las negociaciones comerciales en los países. En el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se hace un llamamiento en favor de la revitalización de la alianza mundial para el comercio con el fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se observa que la piedra angular de esa alianza, en particular para contribuir al logro del Objetivo 17, sigue siendo un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo.

En ese contexto mundial, la UNCTAD apoya el fomento de la capacidad en los países en desarrollo, en particular los PMA; las economías pequeñas y vulnerables; los países con economías en transición; y las agrupaciones regionales en las esferas de las negociaciones comerciales de ámbito bilateral, regional y multilateral (como la adhesión a la OMC) y la aplicación y utilización de acuerdos comerciales, incluidas las preferencias comerciales, como el Sistema Generalizado de Preferencias. La UNCTAD presta asistencia en esferas sustantivas precisas como la agricultura, el acceso a los mercados no agrícolas, los servicios, las normas, el trato especial y diferenciado, la solución de controversias y otras normas, disciplinas y procedimientos relativos al comercio. El apoyo de la UNCTAD con respecto a las negociaciones comerciales y el sistema comercial internacional tiene por objeto ayudar a los países a incrementar sus capacidades analíticas, regulatorias, institucionales y de recursos humanos en relación con las negociaciones y los acuerdos comerciales. El objetivo final es permitirles obtener mayores beneficios del sistema comercial internacional y aumentar su participación en el comercio internacional en interés de su desarrollo.



## ¿DE QUÉ MODO BRINDA APOYO LA UNCTAD PARA LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES, EL ACCESO A LOS MERCADOS Y LAS PREFERENCIAS COMERCIALES?

El apoyo de la UNCTAD a las negociaciones comerciales y al sistema comercial internacional se inicia a petición de un Gobierno o de una agrupación regional. Se hace hincapié en el fomento de la capacidad de los Gobiernos nacionales y las agrupaciones regionales para establecer prioridades en la negociación e identificar opciones de política y posiciones prácticas en las negociaciones comerciales de ámbito bilateral, regional y multilateral. Eso se logra mediante la realización de investigaciones para apoyar la adopción de decisiones basadas en datos probados, junto con el apoyo en forma de asesoramiento y fomento de la capacidad de los coordinadores regionales, los equipos de negociación nacionales y las instituciones regionales.

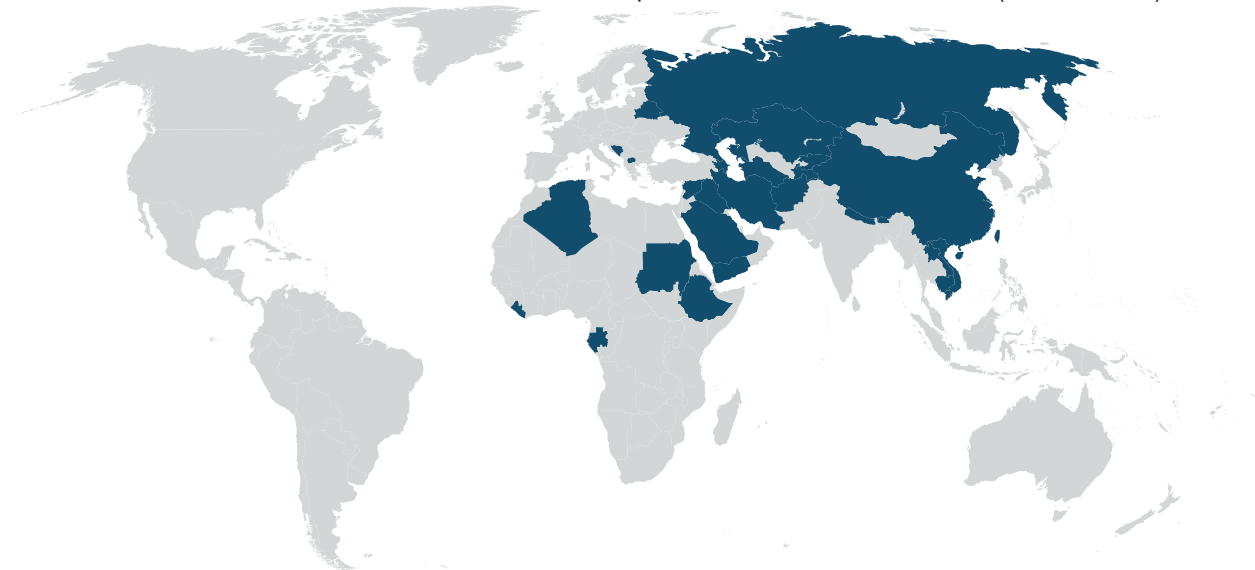
En el plano multilateral, la UNCTAD colabora estrechamente con los coordinadores regionales de las agrupaciones de países en desarrollo, como África, los PMA y el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico, así como con países individuales, para brindarles, cuando lo solicitan, asesoramiento y apoyo analítico para que consideren los problemas, las implicaciones y las opciones de las negociaciones. Un ejemplo es la asistencia de la UNCTAD al grupo de los PMA en la negociación de una exención en la esfera de los servicios. En el caso de los países que vayan a adherirse a la OMC, la UNCTAD presta apoyo directo a los equipos nacionales de negociación para fomentar la capacidad y crear instituciones nacionales que lleven a cabo de manera efectiva la reforma de las políticas y gestionen todas las fases de la adhesión, es decir, antes, durante y después de producida esta.

En el plano regional, la UNCTAD se asocia a entidades regionales como la Unión Africana, el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico y las comunidades económicas regionales, como el COMESA, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Zona Panárabe de Libre Comercio, para apoyar la participación efectiva de sus representados en las negociaciones comerciales regionales, como las relativas a los acuerdos de asociación económica entre la Unión Europea y el Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico, la Unión Aduanera Árabe y los procesos relacionados con la Zona de Libre Comercio Continental Africana. La UNCTAD también ayuda a los países en la negociación de acuerdos bilaterales de libre comercio.

La UNCTAD presta asistencia técnica a los países en desarrollo, incluidos los PMA, para aplicar y utilizar las disposiciones contenidas en los acuerdos comerciales, como las medidas de defensa comercial incluidas en los acuerdos comerciales bilaterales, regionales y multilaterales en el caso de Mozambique. La UNCTAD trabaja con los Estados miembros para ayudarlos a comprender los retos del Sistema Generalizado de Preferencias y la forma de utilizar el mecanismo con eficacia, mediante boletines informativos, planes actualizados, manuales y servicios de asesoramiento. La UNCTAD también administra los certificados de normas de origen en el marco del Sistema



## Asistencia técnica de la UNCTAD para la adhesión a la OMC (hasta 2019)



Generalizado de Preferencias. La UNCTAD realiza estudios monográficos de países para ayudar a los PMA a utilizar eficazmente la exención de los servicios que les corresponde a fin de contribuir al Programa de Acción en Favor de los Países Menos Adelantados para el Decenio 2011-2020 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La UNCTAD actúa como secretaria del Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo y presta apoyo administrativo y sustantivo a los participantes en el sistema.



### RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

La asistencia de la UNCTAD a los países africanos, la Comisión de la Unión Africana y las agrupaciones regionales en las negociaciones relativas a la Zona de Libre Comercio Continental Africana, en particular en lo relativo al comercio de bienes y servicios, contribuyó a la formulación y aprobación de las modalidades de negociación en esas esferas y, en última instancia, a la aprobación del Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana. El apoyo de la UNCTAD a los negociadores fue muy apreciado por todos los beneficiarios a través de cartas y declaraciones. El Presidente de la Comisión de la Unión Africana agradeció a la UNCTAD su apoyo durante el 30º período ordinario de sesiones de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, celebrado en enero de 2018.

En una evaluación externa llevada a cabo en 2015, al calificar el subprograma 3 (comercio internacional), se indicaba como reconocimiento de las ventajas comparativas de la UNCTAD que: “Los encuestados indican que la UNCTAD presta valiosas formas de asistencia a los PMA y los países en desarrollo en las fases de preadhesión y adhesión, distintas de las que pueden brindar otras entidades... A diferencia de la OMC, que solo puede ocuparse de los aspectos técnicos relativos a las normas y debe abstenerse de todo asesoramiento sobre el contenido, la UNCTAD tiene el mandato de asesorar a los Estados en vías de adhesión sobre las alternativas y las opciones de políticas y respaldarlos a lo largo del proceso”.

En cuanto a la labor de la UNCTAD con los certificados de las normas de origen en el marco del Sistema Generalizado de Preferencias, en 2018 se realizaron cuatro estudios monográficos sobre la utilización de la exención de los servicios para los PMA en Camboya, Nepal, el Senegal y Zambia. Se confía en que los estudios ayuden a esos países beneficiarse de las preferencias notificadas por sus socios comerciales desarrollados y por los países en desarrollo que estén en condiciones de hacerlo. Los servicios prestados por la UNCTAD a los participantes en el Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo garantizaron el buen funcionamiento de su Acuerdo y un estrecho seguimiento de los resultados de la Ronda de São Paulo con miras a su aplicación efectiva por los signatarios, a fin de seguir ampliando y profundizando el comercio y la cooperación Sur-Sur.



#### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Ámbito: todos los países en desarrollo, incluidos los PMA, y los países con economías en transición

Fecha de inicio del programa: decenio de 1980

Número de países y grupos de países a los que se ha prestado asistencia hasta la fecha: la mayoría de los grupos y países en desarrollo

Sitio web: : [unctad.org/tncd](http://unctad.org/tncd)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

Directamente: 10 y 17

Indirectamente: 1, 8 y 9



#### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

Arabia Saudita, Finlandia, Noruega, Polonia, República de Corea, Unión Europea, ONUDI



# COMERCIO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

## HACIA UNAS ECONOMÍAS VERDES



### PANORAMA GENERAL

Los programas e iniciativas sobre comercio sostenible y medio ambiente tienen por objeto fortalecer la capacidad de los países en desarrollo para elaborar y aplicar estrategias en materia de comercio, medio ambiente, cambio climático y desarrollo sostenible que se potencien mutuamente, integrando al mismo tiempo los Objetivos de Desarrollo Sostenible a todos los niveles. La labor de la UNCTAD explora las oportunidades derivadas de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente, así como de las negociaciones sobre comercio y medio ambiente. Promueve el comercio sostenible en sectores que contribuyen al crecimiento económico, la creación de empleo y las oportunidades de inclusión social.

La labor de la UNCTAD se basa en las solicitudes que formulan los países en desarrollo para que examine el impacto en el desarrollo y las repercusiones económicas de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente existentes o que puedan concertarse en el futuro, así como de las negociaciones sobre comercio y medio ambiente y la mejor manera de superar los retos y aprovechar las oportunidades comerciales. Guiándose por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los principios del Acuerdo de París adoptados en el seno de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica, incluido su protocolo de Nagoya, la UNCTAD facilita los procesos multilaterales y de expertos en aquellas esferas en que el factor ambiental es fundamental para el comercio. Hacer que el crecimiento económico sea compatible con el desarrollo sostenible exige unas políticas y unos mecanismos adecuados, razón por la cual los programas e iniciativas de la UNCTAD sobre desarrollo sostenible y medio ambiente se orientan a estimular la diversificación económica, crear empleo, aumentar el nivel de vida y fomentar la protección del medio ambiente, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida.



### PROGRAMAS A PRIMERA VISTA

- El Programa de Cambio Climático reúne a los Gobiernos, la industria y la sociedad civil para abordar los aspectos económicos del cambio climático y sus repercusiones en el comercio y el desarrollo sostenible en distintos sectores de la economía, como el transporte, el uso de la energía, la generación de electricidad y la agricultura.
- La Iniciativa BioTrade colabora a nivel nacional, regional y mundial con los asociados siguiendo tres líneas estratégicas: facilitar un marco de políticas para el biocomercio, fomentar las cadenas de valor, y generar y desarrollar mercados para productos y servicios derivados de la diversidad biológica. Como mecanismo para mejorar las cadenas de valor, la UNCTAD ha elaborado una metodología en relación con la cadena de valor del biocomercio para apoyar el crecimiento de los sectores basados en la diversidad biológica. El objetivo es mejorar la producción de productos y servicios de valor añadido derivados de la diversidad biológica, tanto para los mercados nacionales como para el mercado internacional.
- Análisis nacionales de las exportaciones ecológicas: los análisis sirven de apoyo a un proceso dirigido por los países orientado a evaluar las posibilidades nacionales y elaborar planes de acción para promover el desarrollo de sectores ecológicos nacionales. Adoptados por los interesados nacionales, esos planes de acción pueden generar nuevos avances y oportunidades de empleo y exportación al tiempo que fomentan el desarrollo sostenible.
- En el marco del Programa de Economía de los Océanos y Estrategias Comerciales se presta apoyo a los países en desarrollo que desean aprovechar los beneficios económicos derivados del uso sostenible de los recursos marinos. Se promueve el comercio sostenible de productos y servicios en los sectores de la economía de los océanos, analizando, desarrollando y adoptando estrategias en materia de comercio y economía de los océanos, basadas en datos probados y coherentes con las políticas, y potenciando las capacidades nacionales para su puesta en práctica.
- El Programa de Economía Circular contribuye a eliminar desechos para proteger el medio ambiente y conservar los recursos naturales. Mediante el Proyecto de Fabricación Sostenible y Contaminación Ambiental, la UNCTAD ayuda a los países en desarrollo en su transición hacia una economía circular mediante la mejora de la utilización de los recursos, la adopción de soluciones basadas en tecnologías y métodos de producción menos contaminantes, la diversificación de las exportaciones y la reducción de los niveles de contaminación ambiental generados por la actividad de las fábricas.



### RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

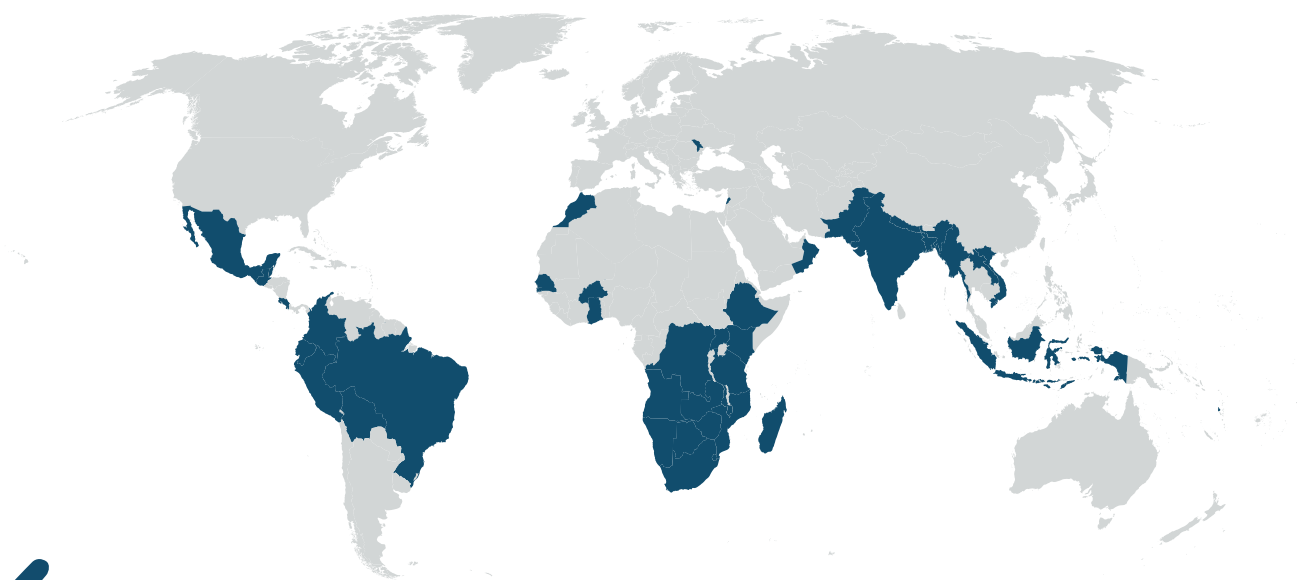
- La UNCTAD trabaja en estrecha colaboración con la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático a fin de atender a las preocupaciones de los países acerca de los efectos negativos derivados de las medidas de respuesta al cambio climático y explorar maneras de hacer que el comercio forme parte de la solución global frente al cambio climático.
- En los dos últimos decenios, las actividades de la Iniciativa BioTrade han beneficiado a unos 5 millones de personas al prestar asistencia directa a más de 20 países y asistencia indirecta, con el apoyo de sus asociados,



a otros 25. Se han creado puestos de trabajo y generado oportunidades de obtener ingresos adicionales para las comunidades rurales y marginales en más de 1.000 cadenas de valor. Los ingresos por concepto de ventas de las organizaciones beneficiarias de la Iniciativa BioTrade, que trabajan con pequeñas y medianas empresas, asociaciones comunitarias y empresas multinacionales, ascendieron a 4.300 millones de euros en 2017, en comparación con los 35,3 millones de euros en 2003.

- El Programa de Análisis Nacional de las Exportaciones Verdes ha ayudado a diez países a identificar nuevas oportunidades de exportación de productos ecológicos. Los interesados de los sectores público y privado han mejorado sus posibilidades de crear una capacidad nacional de producción y exportación de productos sostenibles o ecológicos.
- En el marco del Programa de Economía de los Océanos y Estrategias Comerciales se ha prestado apoyo a tres países costeros para identificar y evaluar los sectores basados en los océanos con potencial comercial en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar y el sistema multilateral de comercio.

## Comercio sostenible y medio ambiente: países beneficiarios (hasta 2019)



*"El análisis nacional de las exportaciones verdes de nuestro país es una experiencia muy valorada y bienvenida para Vanuatu. A diferencia de otros proyectos, en los que los expertos extranjeros vienen y nos dicen lo que tenemos que hacer, el análisis de la UNCTAD es el primer proyecto de asistencia técnica en el que se alentó a los propios interesados nativos a que analizaran, evaluaran y decidieran colectivamente la mejor manera de apoyar y promover nuestra economía."*

Sr. Jimmy Rantes, Director del Departamento de Industria, Vanuatu, 2015



### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Ámbito: todas las regiones

Arreglos de colaboración: más de 50 asociados en el programa

Análisis nacionales de exportaciones verdes finalizados: 10

Economía de los Océanos y Estrategias Comerciales: 3 en curso

Fabricación sostenible y contaminación ambiental: se están realizando estudios monográficos de 2 países

BioTrade: en curso en 45 países (directamente en 20 países y a través de asociados en otros 25)

Sitio web: [unctad.org/environment](http://unctad.org/environment)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

Directamente: 12, 13, 14 y 15

Indirectamente: 8 y 17



### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

Reino Unido, Suiza, Cuenta de Desarrollo de las Naciones Unidas, Unión Europea



# PROMOCIÓN Y FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES

AYUDAR A LOS GOBIERNOS A ATRAER INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DESTINADA AL DESARROLLO SOSTENIBLE



## PANORAMA GENERAL

La IED se ha convertido en un factor importante para atraer capitales, así como empleos, tecnología y capacidad de gestión, hacia muchos países en desarrollo. Algunos de esos países han obtenido importantes beneficios de esas inversiones en términos de desarrollo económico y aumento del nivel de vida. La IED puede cumplir asimismo un papel significativo al aportar financiación para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2030 en lo que respecta a infraestructuras básicas, seguridad alimentaria, mitigación y adaptación al cambio climático, salud y educación. Para que ello suceda, los Gobiernos deben movilizar de manera más eficiente la inversión privada, canalizándola hacia los sectores con un desarrollo sostenible, y maximizar sus efectos positivos de orden económico, social y ambiental. Los organismos de promoción de las inversiones, que actúan de intermediarios directos entre los Gobiernos y los inversores, cumplen una función crucial.

Los países que necesitan grandes inversiones en proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible carecen a menudo de la capacidad institucional necesaria para catalizar la inversión internacional y maximizar los beneficios generados por las entradas de IED. La UNCTAD fortalece la capacidad de esos países para promover la inversión y les proporciona herramientas para identificar, señalar y facilitar proyectos de inversión estratégicos. El Programa de Promoción y Facilitación de las Inversiones incluye servicios de asesoramiento, actividades de formación, fomento de la capacidad para la elaboración de guías de inversión en línea y la organización de reuniones internacionales de alto nivel para intercambiar información sobre novedades, tendencias y mejores prácticas, así como orientación sobre aspectos institucionales, estratégicos y normativos de la promoción y la facilitación de las inversiones, que facilita a través de sus publicaciones. Mediante esas actividades, el Programa puede ayudar a los Gobiernos a promover el crecimiento económico y las inversiones en proyectos relacionados con los Objetivos.



## ¿CÓMO PUEDEN LOS GOBIERNOS FOMENTAR LA CAPACIDAD PARA PROMOVER LAS INVERSIONES?

Los servicios de asesoramiento sobre promoción de las inversiones que ofrece la UNCTAD contribuyen a crear un marco institucional y de políticas para atraer y retener la IED en favor del desarrollo sostenible. Se presta asistencia en ámbitos como las políticas, la reglamentación, los arreglos institucionales, las estrategias y las técnicas.

La formación en materia de promoción de las inversiones fomenta la capacidad de los profesionales y los diplomáticos en lo que respecta a la selección de inversores, los servicios posteriores a la inversión y la promoción de políticas, así como el fomento y la facilitación de nuevas oportunidades de negocio. La formación a menudo se imparte en colaboración con organismos asociados, como la World Association of Investment Promotion Agencies.

Las guías de inversión en línea proporcionan a los inversores información sobre el entorno empresarial de un país o región, incluidos impuestos, reglamentación, costos de explotación, precios y oportunidades de negocio, junto con las experiencias de los inversores ya establecidos y estudios monográficos de inversiones. Las guías, creadas conjuntamente por la UNCTAD, los Gobiernos y la Cámara de Comercio Internacional, ayudan a fomentar la capacidad de los organismos de promoción de inversiones, que son los encargados de investigar, añadir y actualizar los datos (para más información, véase la hoja de datos correspondiente en la *Caja de Herramientas de la UNCTAD*).

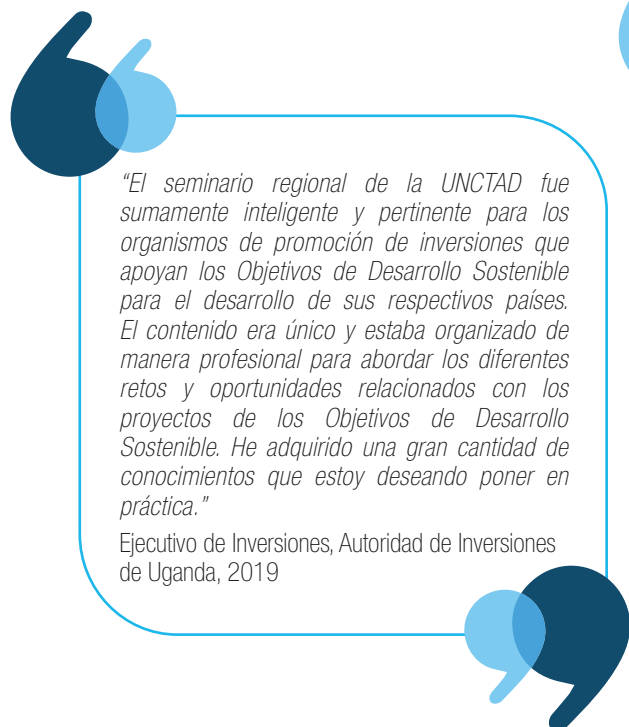
Las publicaciones sobre promoción de las inversiones dan a conocer a los profesionales de la promoción de las inversiones las estrategias, las mejores prácticas y las tendencias en ese ámbito. Se hace especial hincapié en los sectores de la economía verde y sostenible, como sucede en las guías para promover la inversión en actividades con bajas emisiones de carbono y para promover la inversión en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en la serie IPA Observer. Además, en la plataforma sustainableFDI.org se ofrece una amplia biblioteca de publicaciones recientes sobre la manera de atraer inversiones en sectores y proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como información sobre próximos eventos.

Aualmente se entregan premios a la promoción de las inversiones para recompensar los logros obtenidos por los organismos y organizaciones que utilizan las mejores prácticas en una serie de esferas, y para contribuir a la divulgación de esas prácticas en la comunidad de promoción de las inversiones.



## RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

- Cada año, 200 profesionales de la promoción de las inversiones se benefician de la formación impartida por la UNCTAD y 700 interesados participan en reuniones y conferencias de alto nivel sobre promoción de las inversiones. En el período comprendido entre 2014 y 2019, la UNCTAD formó a expertos en promoción de las inversiones procedentes de más de un centenar de países.
- Nueve de cada diez participantes en las sesiones de capacitación de la UNCTAD para la promoción de las inversiones consideran que los talleres son beneficiosos para su labor.
- Mediante el programa de la UNCTAD para la promoción de la IED verde, muchos países en desarrollo, entre ellos la India, Jamaica y Kenya, han iniciado actividades destinadas a atraer IED con bajas emisiones en carbono o las han intensificado.
- Desde 2002, la UNCTAD ha otorgado a 58 organismos y organizaciones de 46 países premios o reconocimientos especiales por sus logros en la esfera de la promoción de las inversiones.



### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Fecha de inicio: 1994  
 Conferencias, seminarios y talleres por año: 8  
 Sitio web: [sustainableFDI.org](http://sustainableFDI.org)



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:  
 Directamente: 9 y 17  
 Indirectamente: 7, 8 y 10



### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

China, Países Bajos, Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples de Fomento de la Capacidad en Materia de Inversión para el Desarrollo



# GUÍAS DE INVERSIÓN

## REFORZAR LAS INSTITUCIONES LOCALES MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LAS INVERSIONES PARA FINANCIAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



### PANORAMA GENERAL

La IED puede contribuir al crecimiento económico y el desarrollo social. Puede ayudar a salvar el déficit anual de 2,5 billones de dólares en las necesidades de financiación para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante oportunidades de inversión específicas. También puede aportar capital, tecnología, conocimientos técnicos de gestión y acceso a nuevos mercados. Además, en comparación con otras formas de entrada de capitales, la IED es más estable y muestra un compromiso a más largo plazo con la economía del país receptor.

Sin embargo, atraer IED y facilitar la adopción de decisiones sobre la inversión no resulta sencillo. Los países receptores necesitan disponer de la capacidad necesaria para ofrecer a los posibles inversores una información actualizada que abarque desde los costes empresariales y las oportunidades de inversión hasta los marcos jurídicos y reglamentarios que afectan a la inversión en esferas tales como el registro de empresas, la adquisición de tierras, la legislación laboral y los regímenes fiscales.

Las guías de inversión en línea de la UNCTAD son un producto conjunto de la UNCTAD y la Cámara de Comercio Internacional. Su objetivo es dar a conocer a la comunidad mundial de inversionistas las oportunidades y condiciones de la inversión en los países beneficiarios. Teniendo en cuenta que se ofrecen en línea, es fácil actualizarlas para reflejar los cambios de legislación, infraestructura, costes o impuestos. Las guías pueden incluir los textos completos de las leyes y otros instrumentos jurídicos y datos comprobados y actuales que los inversores difícilmente podrían encontrar sin visitar el país. Las guías ayudan a dotar a las instituciones locales de mayor capacidad para promover la inversión, pues los Gobiernos de los países beneficiarios reciben la formación necesaria para reunir, incorporar y actualizar los datos.



### ¿CÓMO SE ELABORAN LAS GUÍAS DE INVERSIÓN?

Las guías de inversión se elaboran a solicitud de los Gobiernos de los países beneficiarios, en colaboración con ellos y, a menudo, en asociación con organizaciones regionales de desarrollo que pueden ocuparse del seguimiento. Una vez finalizada, una guía de inversión normalmente permite a los posibles inversores obtener cuatro tipos de información:

- Datos e información sobre costes y precios que pueden obtenerse localmente; por ejemplo, sobre salarios, impuestos, precio de los alquileres y de los servicios públicos y gastos de transporte.
- Normas y requisitos pertinentes de obtención de licencia, calendarios y contactos útiles.
- Oportunidades de inversión, en particular en sectores que apoyan los Objetivos de Desarrollo Sostenible (como la industria manufacturera, la agricultura y el procesamiento de productos agrícolas, la economía azul, la energía renovable y la educación).
- Experiencias de los inversores ya establecidos y estudios monográficos de inversiones.

Generalmente, la elaboración de una guía de inversión supone las siguientes etapas:

- Después de que el Gobierno presenta una solicitud, un equipo de la UNCTAD, o de sus organismos colaboradores, visita el país junto con un equipo local formado por esos organismos. El equipo de la UNCTAD realiza una investigación preliminar de las leyes e instituciones que regulan la actividad de los inversores.
- En el curso de la visita de la UNCTAD, el equipo local plantea preguntas y empieza a aportar directamente información al sitio web de la guía de inversión de conformidad con las normas de información y la formación proporcionadas por la UNCTAD y la Cámara de Comercio Internacional. La formación facilitada puede abarcar desde la identificación de aspectos específicos de las inversiones y la recopilación de información hasta cómo presentar la información en la web y las técnicas de mantenimiento.
- Después de la visita al país, el personal de la UNCTAD orienta y supervisa la labor del personal del organismo colaborador local, que lleva a cabo investigaciones, aporta información al sitio web de la guía y la actualiza, y proporciona retroinformación sobre el tipo y la calidad de los datos para seguir mejorando la capacidad.
- La guía de inversión se da a conocer en un curso práctico para los interesados, donde las observaciones y recomendaciones de los participantes se tienen en cuenta para mejorar el producto.

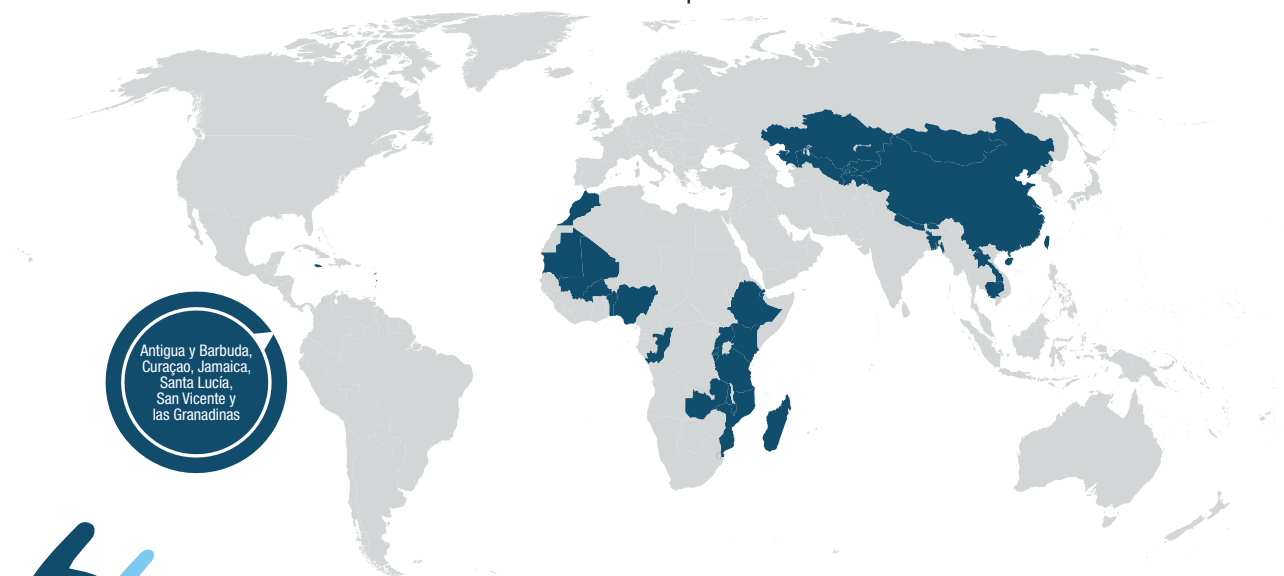


### RESULTADOS E IMPACTOS A PRIMERA VISTA

- Treinta y seis países se han beneficiado de las guías de inversión, incluidas regiones de algunos países y agrupaciones de países. Antes de 2013, las guías se elaboraban en papel. Algunos países que habían recibido las guías en papel recibieron posteriormente guías en línea.



## Guías de inversión completadas en 2019



Antigua y Barbuda,  
Curaçao, Jamaica,  
Santa Lucía,  
San Vicente y  
las Granadinas

*"Esta guía de inversión aumentará la transparencia, reducirá la burocracia, mejorará el entorno empresarial y fortalecerá las relaciones con los inversores."*

Sr. Chimediin Saikhanbileg, Primer Ministro de Mongolia, 2016

*"La guía de inversión es una herramienta en línea segura y fiable que ayudará a orientar e informar a los inversores locales y extranjeros y mejorará el clima empresarial de Benin."*

Sr. Is-Deen Bouraïma, Director de la Agencia de Promoción de Inversiones y Exportaciones, Benin, 2017

*"La idea de la guía de inversiones es poner a disposición de los inversores reales y potenciales un contenido interesante y actualizado. Debería ayudarnos a salvar la brecha entre los inversores extranjeros y las pequeñas y medianas empresas."*

Sr. Fitsum Arega, Comisionado de Inversiones de Etiopía, 2018

*"Estamos muy contentos de ver la publicación de esta guía. Significa que ya se puede acceder a nuestra información en línea. Queremos que lo difundas y que se lo cuentes a todos."*

Sra. Diane Edwards, Presidenta de Jamaica Promotions Corporation, 2019

*"Esta guía es una importante fuente de oportunidades de negocio para Curaçao. Forma parte de las reformas tendientes a mejorar el entorno empresarial. Ayudará a posicionar a Curaçao en el mundo."*

Sra. Giselle McWilliam, Ministra de Desarrollo Económico, Curaçao, 2019

- De los 17 países o regiones para los que se han elaborado guías de inversión, 13 vieron cómo, en los cuatro años siguientes a la publicación de sus guías, aumentaba al menos al doble el promedio de las entradas de IED con respecto a las registradas en los cuatro años anteriores a la publicación. Tal contribución de las guías de inversión al aumento de las entradas de IED se puede comprobar en Rwanda, por ejemplo, donde las entradas de IED se multiplicaron por diez.
- Después de la publicación de la guía de inversión de Bhután, el banco Druk PNB, uno de los mayores del país, distribuyó la guía entre sus clientes, inversores y socios para que la utilizarasen, subrayando su carácter innovador y su facilidad de uso.



### HECHOS Y CIFRAS DEL PROGRAMA

Fecha de inicio: 2000

Guías de inversión en línea producidas por año (desde 2013): 3 (promedio)

Países beneficiarios hasta la fecha de las guías en línea o en papel: 36

Sitio web: [theiguides.org](http://theiguides.org)

Asociados regionales para la ejecución hasta la fecha: Comisión Económica para África, Organismo de Fomento de las Exportaciones de los Estados del Caribe



Objetivos de Desarrollo Sostenible abordados:

Directamente: 9 y 17

Indirectamente: 3, 4, 7, 8 y 14



### DONANTES/FUENTES DE FINANCIACIÓN (2014-2019)

China, Finlandia, Países Bajos, Suecia, Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Fondo Fiduciario de Donantes Múltiples de Fomento de la Capacidad en Materia de Inversión para el Desarrollo



<http://unctad.org>

## Síguenos

[tc@unctad.org](mailto:tc@unctad.org)

 [@UNCTAD](https://twitter.com/UNCTAD)

 [unctad.org/facebook](https://www.facebook.com/unctad.org/facebook)

 [unctad.org/youtube](https://www.youtube.com/unctad.org/youtube)

 [unctad.org/flickr](https://www.flickr.com/photos/unctad.org/flickr)

 [unctad.org/linkedin](https://www.linkedin.com/company/unctad.org/linkedin)

 [unctad.org/instagram](https://www.instagram.com/unctad.org/instagram)

